

EL CORREO de España

Año II.—Número 35

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

Director: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE.
Secretario de Redacción: DIMAS GREÑO.
Administrador: MANUEL BESNARD.

Suscripción por trimestre adelantado

Capital federal.....	3.00	pesos mjn.
Provincias y Paraguay.....	3.50	» »
Otros países.....	2.00	» oro.
Número suelto.....	0.50	» mjn.
Número atrasado.....	1.00	» »

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, dirijase á nombre del director.

La numeración próxima

Los ejemplares de la próxima edición correspondiente al 3 del entrante febrero, irán numerados como de costumbre.

A nuestros agentes y suscriptores

Rogamos á todos aquellos que se hallen en descubierto con esta administración por saldos vencidos así de trimestres pasados como del que va trascurriendo, se sirvan ordenar su abono á la mayor brevedad.

Como se comprenderá, son para nosotros de suma urgencia todos los recursos de que podemos disponer, y esperamos que sin pérdida de tiempo se atenderá como es debido nuestra petición.

MIGUEL LOPEZ DE LEGASPI

Andrés de Urdañeta, hombre inteligente, de ánimo entero y esforzado corazón, tan honrado como buen español, tan sabio como experto marino, sirvió á su patria con gran entusiasmo, lo mismo por tierra que por mar, habiendo navegado como capitán, al fin de la malograda expedición de Loaisa.

De regreso de Méjico, tomó el hábito y profesó

Buenos Aires, 27 de Enero de 1895

en la órden de San Agustin, haciendo presente á Felipe II de los planes y proyectos colonizadores que bullian en la mente del austero religioso, y llamaron grandemente la atención del hijo de Carlos V.

OFICINAS: PERÚ 742

descubrimientos continuados por algunos animosos españoles, como Alonso de Saavedra y Ruiz Lopez de Villalobos, pensó seriamente en la colonización de tan dilatadas tierras.

Vivia á la sazón Miguel Lopez de Legaspi, natural de Zubarraja, oriundo de familia noble de Guipúzcoa.

Estudioso, observador, de conducta intachable, y deseando el engrandecimiento de España, sirvió fielmente á la nación, en varios empleos de importancia, en el un día imperio de Moctezuma.

Encargado por el virey de Méjico, D. Luis de Velasco, de conquistar las islas reconocidas per Magallanes, ocupó las Marianas.

Puesto de acuerdo con el P. Urdañeta, y en vista de los apuros del tesoro nacional, vendió sus propiedades, y allegando todos los recursos posibles por cuenta propia, con un desinterés honroso y un laudable patriotismo, organizó la quinta expedición, que se llevó á cabo, siendo nombrados el virtuoso agustino, director, y Lopez de Legaspi, jefe de la misma.

Cinco buques de diferentes portes, bien municionados y aprovisionados, montados por 400 hombres entre marineros y soldados, hicieron á la vela en el puerto de Natividad, el 21 de Noviembre de 1564.

Había recibido Legaspi el título de Adelantado con carácter y autoridad de gobernador de todas las tierras de que se apoderase, con amplios poderes para casos árdusos, y la expresa obligación de no valerse de la severidad y de las armas contra los indios, sino en momentos muy extremos y previa consulta con el P. Urdañeta, director, como hemos dicho, de la expedición.

Diligente y activo, reservado y juicioso, intrépido y experimentado, Miguel Lopez de Legaspi conquistó el territorio filipino, añadiendo á la corona de Castilla la gran Luzon, ó Manila.

Siempre vigilante y precavido, no permitió desmanes de la soldadesca, ni abusos de autoridades subalternas con los indios, haciéndose dueño de las voluntades y simpatías de los tagalos y visayos.

De carácter vivo y enérgico, pero de entrañas misericordiosas, unido á Urdañeta constantemente, supo evitar la efusión de sangre, y asimilarse á los reyezuelos, rajahs y jefes de tribus, para quienes fué simpática la dominación de España.



DON MIGUEL LOPEZ DE LEGASPI, conquistador de Filipinas

Enterado el monarca de los múltiples y admirables recursos con que contaban los terrenos casi vírgenes de la Oceanía, lo exíguo aún de la conquista de las islas Filipinas, los trabajos, descubrimientos y desgraciada muerte de Magallanes,

Protegió á los indígenas, como á los chinos que comerciaban con los filipinos; enemigo de la adulación y el favoritismo, administró íntegramente, gobernó con dulzura, mandó con afabilidad, y, equitativo y justificado, hizo amable y querido el nombre español en los remotos climas donde anteriores discordias produjeran lamentables catástrofes á los primeros exploradores.

Su muerte, ocurrida el 20 de Agosto de 1572, fué muy sentida por todos los que le conocían, llorado por los españoles y los indios, dejando una memoria universalmente bendecida.

Modesto y verdaderamente patriota, legó el honrado Legaspi á la historia de España el recuerdo de grandes virtudes y rasgos de verdadero nobilísimo carácter, reconocidos y confesados por nacionales y extranjeros, afirmando un autor contemporáneo que, indudablemente, al desinterés, prudencia y constancia del primer gobernador general de nuestras asiáticas posesiones, es deudora España de la bella y rica joya de las Filipinas.

VALENCIA

PALACIO DEL CONDE DE RIPALDA

Este magnífico edificio es uno de los monumentos arquitectónicos más notables de Valencia, en cuyas afueras se halla situado. La esbelta torre que flanquea el edificio y el almenado muro que le rodea, prestan al palacio un aspecto de todo punto señorial.

En la página 7 de este número pueden nuestros lectores ver el grabado que representa dicho bonito edificio.

EL PUERTO DE TARRAGONA

Desde el extremo oriental de la rambla de San Juan, en Tarragona, se vé perfectamente el puerto de aquella capital. Obra moderna, está dotado de muchos adelantos y en su interior ofrece seguro asilo á los buques.

En la página 13 publicamos una vista de dicho puerto, reproducción de un dibujo del Sr. Pons.

El idioma español en la Argentina

Descomposición alarmante

SÍNTOMAS QUE HAY QUE COMBATIR

LO QUE DEBEN HACER NUESTROS COMPATRIOTAS

La lectura del discurso pronunciado el domingo anterior en el «Centro Unión Obrera Española» por nuestro ilustrado compatriota el doctor Atienza y Medrano respecto al estado y porvenir de la lengua castellana en la Argentina, nos induce á exponer algunas consideraciones de oportunidad, pues se trata de un asunto importantísimo para todos nosotros.

El Dr. Atienza ha conseguido llevar al ánimo de su auditorio el convencimiento de que hay suma necesidad de perfeccionar el idioma que aquí se habla, pues siendo la lengua el vínculo más fuerte que une á los pueblos, cuanto más se purifique, mas se estrecharán sus relaciones, su armonía y su afecto recíproco.

Antes de decir por nuestra parte lo que pensamos sobre el particular, debemos hacer presente que no estamos perfectamente de acuerdo con todos los juicios que el distinguido conferenciante manifestó á su auditorio.

El Sr. Atienza, al determinar el origen de la lengua castellana, la atribuye casi únicamente al latín, es decir, á la descomposición de éste: y por mas que gran número de palabras castellanas-- un sesenta y cinco por ciento aproximadamente-- se derivan de aquella lengua madre, no es menos cierto que también las griega, árabe, hebrea y sanscrita son fuentes de un número no inferior de otras, existiendo dudas y suscitándose discusiones acerca de si tal ó cual palabra procede del árabe ó del griego.

Sirva de ejemplo, entre otras, el vocablo *aula* que los helenistas afirman procede de *aulax* y los orientalistas de *hauia* (alrededor) pronunciándose la h con aspiración. Los primeros dicen: «el profesor en el aula abre el surco de la inteligencia del discípulo;» y los segundos, que los alumnos se colocan en la clase alrededor del maestro.

La permanencia de los árabes en España cerca de ocho siglos, tenía que traer por consecuencia inevitable que su lengua y su literatura influyesen muy notablemente en las nuestras enriqueciéndola y hermoseciéndola.

En cuanto á la lengua griega, notoria es la formación de muchas palabras castellanas que se derivan de ella por completo y algunas compuestas de griego y latín, *pluviometro*, que debiera ser *pluvimetro*, puesto que en *pluvia* no hay caso alguno que termine en o.

Estamos conformes con el Sr. Atienza en que el castellano tenía caracteres ya de idioma distinto al latín en los primeros momentos de la literatura española, pero no en cuanto á que á él únicamente deba su origen, como creemos haber probado.

Es de lamentar que dada la competencia del conferenciante no nos hubiera dicho nada acerca del carácter que distingue á la lengua castellana como de origen en gran parte neo-latino de las lenguas semíticas, ni mucho menos de lo más pobre que aparece la lengua castellana comparada con la latina y ésta á su vez comparada con la griega.

Sin duda no trató estos puntos esenciales que dan á conocer el lenguaje castellano, por la índole de su conferencia.

No obstante nos permitiremos, siquiera sea á la ligera, subsanar la deficiencia y explicar esos extremos.

Uno de los rasgos distintivos de las lenguas clásicas griega y latina y de la castellana es el hipérbaton que no existe en las semíticas.

Otro, la existencia de las variadas formas verbales que tienen el árabe y el hebreo, la carencia de distintas terminaciones para las terceras y segundas personas con que cuentan aquellas.

Y estas, las semíticas, presentan también la diferencia de no tener tiempo presente, de no distinguir las letras en mayúsculas y minúsculas, de no dividir las palabras al final de la línea, de escribir de derecha á izquierda, de no tener igual forma [en árabe] las consonantes al principio, al fin de división y solas, de no ser consideradas las vocales como letras sino como signos ortográficos, de no contar sino con raíces verbales, etc etc, todo lo cual contribuye á que las literaturas semíticas presenten un carácter distinto completamente de la de las clásicas y neolatinas.

Esto por lo que se refiere á las diferencias entre las lenguas semíticas y las clásicas y neolatinas, que en cuanto á la pobreza del castellano comparado con el latín, es manifiesta. En efecto, no tiene el castellano verdadera declinación excepto en los pronombres personales, porque el nombre no sufre las diversas inflexiones que en latín; distinguiéndose los casos tan solo por las proposiciones: tampoco tiene verdadera conjugación pasiva, pues se forma con el verbo *ser* y el participio de pretexto y aún en la activa los tiempos compuestos necesitan el auxilio del verbo *haber*.

Y la griega es más rica que la latina, por cuanto existen en ella tres voces, activa, pasiva y media, y tres números en la conjugación y declinación; singular, dual y plural, siendo de observar que en latín los tiempos compuestos de la voz pasiva también requieren el auxilio del verbo auxiliar ó *sum*.

Expuestas las precedentes consideraciones diremos algo respecto al estado de la lengua castellana en este país, y desde luego afirmamos que si continúa el rumbo emprendido el resultado más ó menos remoto será su completa descomposición, perdiendo las condiciones de lengua literaria, apta por toda clase de composiciones.

No negamos, á pesar de lo antes afirmado, que desde hace algunos años se nota cierta tendencia á

contener esa descomposición y que existen escritores argentinos que hacen gala de conocer el castellano y emplearlo puro, correcto y castizo en sus obras, siquiera algunos mal aconsejados pretendan usar palabras exóticas, cambiar el sentido de unas, la pronunciación de otras, variar las construcciones sintáxicas, y en suma formar ó crear un *pandemonium* una olla podrida sin substancia y si se quiere repugnante.

Y esto consiste en que profesan la opinión errónea de que las lenguas pueden crearse artificialmente, cuando se ven lo estériles que han sido los esfuerzos hechos para la formación del lenguaje universal, del *volapuk*, que aún existente resultaría ser un idioma inepto para cualquier clase de composición literaria. Algo influye también el empeño de querer diferenciarse de la madre patria, de España, por la razón de ser el país independiente; cómo si por usar el mismo lenguaje se menoscabasen su autonomía ó independencia.

Contra esas transformaciones caprichosas, contra esos barbarismos á que hace referencia el Sr. Atienza y de que dejamos hecha mención, deben dirigirse los esfuerzos de cuantos se interesan por la conservación del lenguaje.

A cualquiera le disuena oír expresarse á una persona refiriéndose á si mismo: *volví en sí*, como estas otras locuciones *tú sos, tú tenés, yo adhiero á la opinión de ud., asuntos á despachar, etc etc*. Y no ménos disuena oír *diploma de ano* y tantas otras palabras.

La confusión de la *ese* con la *ce* al decir *posesión* por *posesión*, la de la *y* con la *elle* como *tullo* por *tuyo*, la mala pronunciación de la *zeta* y la de las letras finales hacen perder al lenguaje sus condiciones harmónicas.

No consiste el mérito, la perfección de un idioma en que todas las palabras y todos los sonidos sean dulces, sino en la variedad, en que haga notas á la vez que dulces, fuertes, aspiradas, guturales, etc. para expresar los diversos estados del ánimo, para representar con ellos, con los sonidos, hasta las mismas ideas ú objetos que se puedan dar á conocer.

Y los que siguen el sistema ó procedimiento que combatimos, convierten el lenguaje en una pura melaza que cansa por demasiado dulce, aparte de que le hace perder la energía y virilidad necesarias.

Fuera de esto, entendemos lo mismo que el Sr. Atienza, que el lenguaje no es estacionario, que sufre modificaciones de mayor ó menor importancia, como lo experimenta todo en la naturaleza, pero creemos á la vez que esas modificaciones no han de ser violentas ni caprichosas sino con sujeción á reglas y principios.

Por esto no nos oponemos á que sean aceptadas palabras americanas que han tomado carta de naturaleza en el idioma, algunas de las que sería imposible hacer desaparecer, ni tampoco á que se admitan algunos como la tan vulgar y conocida de *atorrante*, con la que se designa á un tipo especial, *sui generis* en esta capital.

No combatiremos tampoco la formación de los verbos *independizar* y *presupuestar* teniendo en cuenta que hasta en España se usa el último á despecho de la Academia, que como dice el Sr. Atienza no es infalible, por más que su autoridad sea grande.

Ni nos opondremos tampoco á la admisión de locuciones como esta: «*se apretó el gorro, ó se apretaron el gorro*» con lo que se quiere decir, que se fueron, pero á escape, porque también en España se emplean otras parecidas que necesitan explicación.

En resumen, aceptamos cuanto tienda á enriquecer el idioma, formando frases derivadas del mismo, del latín ó del griego, pero conforme á las reglas gramaticales, y rechazamos las que se introducen procedentes de otros idiomas, así, como las construcciones y acepciones contrarias á las citadas reglas y al uso autorizadas por las buenas escrituras.

Por último, aconsejamos á nuestros compatriotas que hace años residen en este país, no dejen de hablar y escribir el castellano tal como lo hablaban y escribían en España, pronunciando con claridad y distinción, en lugar de seguir el sistema de adoptar la costumbre del país de confundir unas letras con otras, de no marcar su pronunciación, y además de emplear frases ó giros contrarios á la lengua castellana.

De este modo podrá contenerse la descomposición de que se ve amenazado el lenguaje español por la influencia nociva que sufre de otros idiomas europeos, que en lugar de enriquecerla y hermosearla, la degeneran y hacen perder sus excelentes condiciones literarias.

No se olvide tampoco, y de ello damos traslado á los pensadores, que la virilidad del idioma corre en línea paralela con la virilidad de la raza, y viceversa. Cuanto mas varonil sea la lengua, más varoniles son los pueblos.

CRÓNICA ESPAÑOLA

NOTAS DE LA SEMANA

Ecos del telégrafo

A fuer de galantes, daremos comienzo á esta crónica diciendo algo del día 23 en que Alfonso XIII celebró la fiesta de su santo con todo el aparato de corte y las solemnidades debidas.

La recepción en Palacio fué grande; el hermoso salon del trono dió cabida á todo lo más notable de Madrid; los ministros, las comisiones del Senado y del Congreso, la nobleza, los capitanes generales; el cuerpo diplomático, los generales y oficiales residentes en Madrid, las Academias y claustros de profesores, desfilaron ante SS. MM. La plaza de Palacio, en la que tocaban las músicas militares y había un público numeroso, ofrecía el aspecto más animado.

Esta recepción ha sido una de las mayores y para solemnizar más el santo del Rey, la Regente firmó algunos decretos de gracia. Por uno de ellos ascendió á capitán general al ministro de la Guerra, señor Lopez Dominguez, y por los otros se conmutó la pena de muerte á once reos.

La dinamita está siempre proporcionando disgustos. Hace unos días que en Barcelona fué hallada una bomba Orsini y el que la encontró, que era un niño de corta edad, estuvo jugando con ella, sin sospechar el inocente el peligro que corría. Afortunadamente los padres se apercibieron del caso y evitaron un desastre.

La cuestión de Marruecos está llamada á tener gran resonancia. Los moros se han alzado contra el Sultan y no parecen dispuestos á respetar sus decisiones ni lo acordado con el general Martinez Campos sobre la zona neutral que debe marcarse en Melilla.

Si el asunto sigue así, es muy fácil que surjan serias complicaciones con Inglaterra, dada su actitud en lo referente á la isla del Perejil. El gobierno de Madrid ha dado instrucciones á los gobernadores de Ceuta y Melilla, á fin de que conozcan el modo como han de obrar en caso de que los moros den origen á ello.

Una buena medida adoptará en breve el gobierno español, medida que será acogida con mucho interés. Se trata de obligar á la Compañía Transatlántica Española á que construya sus buques en los astilleros de la península á fin de favorecer la industria nacional y dar ocupación á los obreros españoles.

En la provincia de Murcia hay un pueblo que se llama Blanca, el cual está atravesando días de grande angustia. Un monte próximo á él está hundiéndose y amenaza derrumbarse completamente, lo que ocasionaría infinidad de víctimas puesto que Blanca se halla situada á la falda del monte, y las tierras desprendidas caen sobre las casas.

Se trabaja asiduamente para remediar el mal, pero los ingenieros aconsejan el desalojo del pueblo, pues el peligro es inminente.

Era muy popular en Asturias Juan F. Fernández, el célebre cazador de osos, conocido por *Xuanon de Cabanaquinta*, que ha fallecido hace pocos días. Cuéntanse de él muchos actos de arrojo y valentía y había sido presentado á don Alfonso XII, como personable y leal: tipo perfecto del antiguo asturiano, de hercúleas formas y de bizarra apostura, fué siempre un servidor cariñoso de los marqueses de Campo Sagrado, que le tuvieron en gran estima.

El diputado á Cortes señor Conde de Xiquena ha dicho en el Congreso que le consta de un modo cierto que un agente de negocios de Madrid, cuyo nombre puede decir, se había comprometido en diferentes ocasiones á obtener para sus clientes títulos de nobleza mediante una retribución pecuniaria.

Tal noticia ha producido mala impresión y ya se anuncia un debate ruidoso en el Congreso para poder aclarar bien el asunto.

La campaña de Mindanao sigue paralizada, pero el general Blanco se propone empezar las operaciones, imprimiéndoles toda la energía de que está dotado y demostró en Peña-Plata.

La política sigue en calma y carecen de fundamento ciertos rumores pesimistas. Los republicanos no intentan ninguna sublevación, pues todos sus afanes tienden á reunir en una sola la diversas agrupaciones en que se hallan divididos.

El viaje del señor Salmerón á Castellon de la Plana y á Valencia, no puede tener consecuencias funestas. Es un viaje de propaganda para inaugurar un *Centro republicano*, no para intentar una asonada.

En Cuba nada sucede digno de preferente atención. Los últimos sucesos ocurridos en Cienfuegos, carecen de importancia. Todo ello queda reducido á la nada, según así lo manifiesta el general Calleja, gobernador superior de la isla.

La cuestión de la moneda mejicana se complica más y más en Puerto Rico. El comercio sufre incalculables perjuicios y se halla decidido á tomar una actitud enérgica, si el gobierno de Madrid no dispone la unificación de la moneda.

Historia Argentina

Cultura y civilización aportadas á América por España

No me parece oportuno continuar tratando semanalmente un tema, que aun cuando parece distinto es el mismo, pues se reduce á demostrar hasta la evidencia que el heroísmo español no fué obscurecido durante el período de la independencia; que las armas españolas mandadas por jefes españoles y compuestas de soldados españoles, no fueron derrotadas, toda vez que el núcleo de las fuerzas que defendían la causa de la madre patria no es española ni el de la mayoría de los capitanes.

Lo mismo que dije respecto á la batalla de Salta, podría afirmar, y con fundamento, con relación á otras, pero de continuar ese prolijo exámen resultaría mi trabajo poco atractivo para mis lectores, porque en verdad habría de incurrir en lugares comunes, puesto que repetiría los mismos fundamentos que al tratar de la batalla de Salta.

Me he propuesto hoy determinar los beneficios que España aportó á este suelo al implantar en ella el pendón de Castilla, al traer el dogma, progresivo entonces, de la religión católica. Y este propósito lo he de cumplir prescindiendo de las creencias religiosas que yo profese, ó deje de profesar, y de las teorías políticas que sostenga.

Nadie más amante que yo de las ideas liberales, en todos sentidos; pero hoy, en la época presente, porque en el siglo XV y en el XVI hubiera sido absolutista y católico por convicción ó por

conveniencia, y por esto me *desvisto* (allá se las hayan los reformadores del lenguaje español respecto á este ingerto de *desvestir* ó *desvestirse*), es decir, me despojo de mis ideas liberales, y considero lo que era este país en aquellos tiempos, á fines del siglo XV.

La llamada hoy república argentina estaba habitada por salvajes, y al decir salvajes se entiende que eran hombres sin civilización alguna; tan solo en Méjico y Perú existían restos de una cultura superior, relativamente, á la de los demás pueblos de América, y á esos salvajes que constituían diversas tribus vino España á traerles toda su cultura, progreso y civilización.

¿Cómo la trajo? Como podla traerla tratándose de pueblos bárbaros, por la fuerza de las armas al principio, por la persuasión después. Yo quisiera saber que hubiera hecho otra nación europea, sobre todo una que se llama colonizadora! Es seguro que habría *descastado* el país, hasta el extremo de que al cabo de cincuenta años no quedase uno solo de los descendientes autóctonos; así se coloniza perfectamente.

Y esa cultura y esa civilización, tenía que ser la entonces existente, no la del siglo XIX en sus postimerías. Claro es que vapores, telégrafos, teléfonos y *tranquas*, no podían ser importados por España en aquellos tiempos, porque no se conocía las aplicaciones del vapor ni de la electricidad, tampoco podía importar ideas de monarquías constitucionales ni mucho menos de repúblicas en cuanto que en Europa imperaba el régimen absoluto; pero en cambio de esas ventajas trajo á los naturales del país una religión, cual es la cristiana, cuyas teorías sublimes alientan al hombre exéptico ó incrédulo, porque le hacen creer en un más allá donde los actos realizados en esta vida serán premiados ó castigados por un Dios todo bondad, todo justicia, todo rectitud y sabiduría. Y exacta ó errónea esta religión, significaba un progreso importantísimo con respecto á las creencias profesadas por los indígenas.

Esos pobres indios se civilizan poco á poco, entran en el concierto de los hombres ilustrados, se verifican uniones entre los de una raza y otra, y surge lo que se llama *criollo*, llamado más tarde á procurar su independencia, á romper el lazo que le unía con la madre patria. Honradez, valor, energía, virilidad, todas estas y otras condiciones reúne el elemento criollo, pero necesario es decir y afirmar que esas condiciones, esas dotes, las debe á sus ascendientes, á sus progenitores, á los españoles.

Dirán algunos, y no solo dirán sinó que dicen, que España trajo un ejército de frailes, de curas, etc. etc.; y yo contesto, que por ignorantes, por retrógrados que fuesen esos frailes y curas eran más adelantados y progresistas que los indígenas á quienes hicieron un favor inculcándoles los principios de una religión de paz, caridad y abnegación.

Durante la dominación española, fueron instituidos establecimientos de enseñanza donde la juventud se instruía; se establecieron las municipalidades que tan alto papel representaron, como lo demuestra el que desempeñó el desgraciado Alzaga cuando la invasión inglesa; existían tribunales de justicia, y eran respetados los derechos de todos los ciudadanos, muchos de los que fueron á perfeccionar su educación á España, donde aprendieron á ser hombres.

Bajo el punto de vista material, de la madre patria llegaron los instrumentos de labranza, las primeras vacas, ovejas, caballos y demás elementos indispensables para el desarrollo de las industrias.

Entonces yo pregunto ¿qué más podía esperar de España este país en aquellos tiempos? Nada, absolutamente, nada más. Tan solo las predicaciones de algunos hijos del país educados en la madre patria, podían, ayudados por las circunstancias, es decir por la invasión francesa, provocar el movimiento separatista.

Hé ahí, pues, toda la civilización, toda la cultura que España importó á estos países; una religión de paz y caridad; honradez, generosidad, valor y heroísmo, y además cuantos adelantos, en todos los ramos se habían verificado en Europa.

MANUEL ANGULO Y LAGUNA.

EL HIMNO DE RIEGO

Quien escribió la letra—Quien compuso la música

Dónde se cantó por primera vez

SUS TRIUNFOS—MIRTOS Y LAURELES

27 de Enero de 1812

(EFEMÉRIDES DE HOY)

Todos los que hoy viven han oído la música de la canción liberal, repetida desde hace setenta años, pero muy pocos conocen la letra, y son todavía menos los que saben en qué circunstancias se escribió y compuso este himno guerrero, que en su parte musical ha llegado á ser el himno patriótico de la nación española. He aquí los datos que podemos ofrecer á nuestros lectores.

El 1º de Enero 1820, el comandante D. Rafael del Riego proclamó en Las Cabezas de San Juan la Constitución de 1812, en unión de Quiroga, Arco-Aguero, López del Baño y otros jefes del ejército destinados á sofocar la insurrección de las Américas. Malograda la tentativa del coronel Rotalde para apoderarse de Cádiz; inactivas las fuerzas constitucionales en San Fernando, y temerosos los pueblos, faltos de energía para adherirse al alzamiento, se organizó una columna volante, al mando de Riego, para excitar el espíritu público y decidir á las ciudades por la causa de la Constitución.

Esta columna, fuerte de 1.500 hombres, que la formaban los batallones de Asturias, Sevilla (menos la compañía de granaderos), Guíar, dos compañías de Valencey y cuarenta caballos, partió de San Fernando el 27 de Enero, y por Chiclana y Vejer se encaminó á Algeciras, donde entró al anochecer del 1º de Febrero. Riego evacuó la ciudad el día 7, y habiéndose compuesto en ella el famoso himno, se sabe, con poca diferencia, hasta el día en que fué escrito, que debió ser uno de los que mediaron del 2 al 6 de Febrero. Escribió la letra el capitán D. Evaristo San Miguel, entonces jefe de la plana mayor de la división de Riego y narrador de sus operaciones, y más tarde general del ejército español y autor de la *Historia de Felipe II*. He aquí la del himno, adecuada para inflamar el amor bélico de los soldados, aunque deplorable como poesía:

Soldados, la patria
nos llama á la lid;
juremos por ella
vencer ó morir

Serenos, alegres,
valientes, osados,
cantemos, soldados,
el himno á la lid.
Y á nuestros acentos
el orbe se admire,
y en nosotros mire,
los hijos del Cid.
Soldados, etc.

Blandamos el hierro,
que el tímido esclavo,
del libre y del bravo
la faz no osa ver.
Sus fuerzas, cual humo,
veréis disipadas,
y, á nuestras espadas,
fugaces correr.
Soldados, etc.

¿El mundo vió nunca?
más grande osadía?
Lució nunca un día
más grande en valor
que aquel que inflamados
nos vió nos del fuego
que excitara en Riego
de patria el amor?

La música primitiva estaba en compás de 2 por 4, y parece que fué compuesta por D. Fernando Miranda; oficial de la columna volante y autor de una relación ó Memoria de sus operaciones. Pero es lo extraño que ésta música no prevaleciera, y que la única hoy conocida sea una contradanza en compás de 6 por 8, que compuso el coronel de Valonas D. José Reart de Copons, hallándose prisionero con Riego en Francia durante la guerra de la Independencia. El himno de Reart, aunque menos belicoso que el de Miranda, fué adoptado por las bandas de música y por el pueblo.

Cantóse por primera vez sin duda con la música de Miranda, el día 8 de Febrero de 1820. Al salir Riego de Algeciras encontró en los llanos de Taibilla (otros dicen de Tribilla) al ejército realista, viéndose rodeados los constitucionales por más de 800 jinetes. Riego formó su gente en tres columnas cerradas, vitoreó á la nación, á la libertad y á la constitución, y mandó entonar por primera vez la canción patriótica para enardecer el ánimo de los suyos, y recordando quizás á los franceses de 1793, que se entusiasmaron cantando la *Marsellesa* al trabar las batallas épicas de la

Revolucion. El ciudadano Francisco Brotoas (cómo él mismo se titula), capitán del regimiento de la Reina, en su relación impresa en Cádiz (1822) escribe: «Las guerrillas nacionales rechazaron é hicieron replegar las contrarias; las columnas enemigas permanecieron inmóviles y en el mayor silencio, y la división nacional atravesó, cantando, la llanura...» De igual modo, se cuenta el hecho en la *Memoria histórica* de San Miguel, impresa en Sevilla en 1820, y en la *Historia de la Revolución de España*, editada el propio año en Cádiz, imprenta de Carreño, y de autor anónimo que responde á las iniciales A. T.

Los expedicionarios descansaron en Vejer hasta el día 12, y activamente perseguidos, emprendieron una marcha forzada; llegaron el 14 á San Roque, el 15 á Estepona, el 16 á Marbella, librando una acción con las tropas de O'Donnell; el 18 en Fuengirola, y el mismo día por la noche en Málaga, en la cual pelearon el 19; el 20 á Colmenar, el 21 á Antequera, el 24 á Campillo, y por la tarde á Cañete la Real; el 25 á Ronda, donde se trabó otro combate; el 26 á Grazalema, el 2 de Marzo á Puerto Serrano y á Montellano; el 3 á Moron, en cuyo lugar hubo encarnizada lucha; el 5 á Villanueva de San Juan, reducidos ya á 400 hombres: el mismo día á Gilena, el 6 á Estepa; el propio día por la noche á Aguilar y Montilla, el 7 á Córdoba, pasando el puente á la vista del enemigo y cantando el himno patriótico; el 9 á Espriuel y Bélmez, el 10 á Fuente Ovejuna, donde también se combatió yendo á pernoctar en Aznarga; el 11 á Berlanga, haciendo alto á las 4 de la tarde en Bienvenida. Al entrar en este pueblo contaba la columna 50 soldados y treinta oficiales; tanto la habían mermado los combates y las deserciones. Allí se disolvió esta guerrilla, marchando cada uno por donde pudo.

Riego con su ayudante Valcárcel y algunos soldados que no le quisieron abandonar, en número de veinte ó veinticinco, de ellos catorce de caballería, intentó dirigirse al Condado de Niebla, con objeto de pasar á Portugal y de allí á la Coruña, pronunciada ya á favor de la Constitución. Pero á poco de haber salido de Bienvenida fué atacado por las descubiertas enemigas, perdió, ó se dispersó, su escolta, y debió la salvación á la celeridad de su caballo. Riego, su asistente, cuatro oficiales y un soldado de Santiago, llegaron por la tarde, rendidos de fatiga, á Cumbres de Enmedio, á ocho leguas de Bienvenida y dos de Iregual. Estos siete hombres, últimas reliquias de la columna volante, pasaron la noche en un molino llamado Venta de Mandra, á cuatro leguas de Cumbres, y el día 13 se dirigieron á Almonáster la Real; allí dos patriotas les proporcionaron alimentos y vestidos.

Separáronse aquellos compañeros de armas y de infantería, y cada uno marchó solo para evitar mejor la persecución. Disfrazóse Riego, se cortó el bigote, compró una jaca, y en la noche del mismo día 13 fué á dormir á la aldea de Gil Márquez (que hoy tiene estación en la vía férrea de Huelva á Zafra), donde todavía se enseña la casa, y en ella la covacha en que estuvo refugiado y oculto el jefe liberal.

Allí le sorprendió la noticia de que el rey había jurado la Constitución el 10 de Marzo, obligado por los alzamientos de las demás provincias y la incompleta insurrección del ejército, y de que estaba triunfante la causa que creyó perdida. Púsose Riego en camino, á pesar del quebranto de su salud, por Valverde y La Calma, siendo vitoreado por todas las poblaciones del tránsito, y llegó el 21 de Marzo á Sevilla, donde fué recibido con exaltadas y delirantes aclamaciones. Al día siguiente le obsequiaron con un banquete, organizado por López del Bano y el brigadier Muñarriz, en los Salones del Alcázar. La hermosa señorita de Muñarriz ofreció al héroe una corona de mirto y laurel, pronunciando la siguiente estrofa, que de seguro no escribió ningún poeta:

Si las madres romanas
coronaban de flores
á los conquistadores
que asolaban provincias muy lejanas,
con más razón nosotras
coronamos á Riego,
que dió la libertad al patrio suelo.

«... Y colocó en sus sienes aquella corona tejida por su mano virginal...» escribe el ciudadano Broton al llegar á este punto.

«Pronto voló el himno con la victoria, y fué repetido en la ciudad; de pueblo en pueblo y de al-

dea en aldea, los espectadores de los teatros lo cantaban en coro, y el mismo Riego y sus compañeros lo entonaban públicamente en los teatros y en las calles de Madrid.

Afirma Mesonero Romanos (Memorias de un setentón) que la primera vez que Riego y sus amigos lo cantaron en un teatro de la villa y corte, usaron las dos músicas, la de Miranda y la de Reart, y que este se maravillaba de ver convertida su contradanza en himno patriótico. El cambio, ó la sustitución, de una música por otra, no halla explicación plausible; pero es de suponer acaso Riego conservara alguna copia de la que escribió Reart durante su cautiverio, y que el mismo Riego, ó quizá San Miguel, la aplicarían á la letra compuesta por éste, creyéndola de mejor efecto que la de Miranda.

Riego apuró todas las embriagueces del triunfo y del aura popular; luego fué blanco del encono y de las iras de los liberales moderados, y por último, el día del vencimiento de la causa constitucional, agotó las crueldades y los oprobios de la derrota.

Restaurado el absolutismo en 1823, el general Riego pagó con su vida el amor del pueblo, cumpliendo el juramento de vencer ó morir por la Constitución. Fugitivo, errante, preso, merced á una traidora celada, en un cortijo del término de Vilches el 14 de Septiembre de 1823; trasladado á Madrid y condenado á muerte, aquel caudillo que conmovió á España, no obtuvo de sus enemigos los realistas otra oración fúnebre que la estampada en la *Gaceta* del 8 de Noviembre de 1823 y que dice textualmente: «Hoy, á las 12 del día, se ha ejecutado la pena ordinaria de horca en la persona de Don Rafael del Riego. El público, que tan altamente ha dado tiento á entender que sabe separar el crimen del criminal, pues no se ha oído un insulto á su persona, en medio del numeroso concurso que ocupaba la carrera, contentándose con gritar en el acto de la ejecución: ¡Viva el rey absoluto!»

Mentía descaradamente la *Gaceta*, pues fueron infinitos los ultrajes, las injurias, los insultos y los tormentos que hicieron sufrir al desventurado.

Riego había nacido en Tuña (Asturias) en 1784, y murió á la edad de treinta y nueve años. La canción que ha inmortalizado su nombre repetida hasta la saciedad en tiempos de Gobiernos liberales, fué prohibida rigurosamente por los Gobiernos reaccionarios; tolerada durante la guerra con los marroquíes (1859-60) para inflamar el espíritu de las tropas, resonó en las enmarañadas selvas del Africa, y enmudeció hasta 1868, en que volvió á resonar en las calles de Cádiz y en el puente de Alcolea. El nombre del Caudillo, escrito con letras de oro, decora, con los de otros mártires, los muros del palacio de las Cortes; y siempre que los corazones españoles laten por la libertad, por la patria, las músicas acrecientan el entusiasmo con los sonos marciales del himno de Riego, convertido ya en himno nacional.

JOSÉ DE VELILLA.

Carta de Madrid

Cuestiones militares—Los alemanes en Madrid—La isla del Perejil—Minas españolas—Colombia en España—Un duelo evitado—Los duques de Madrid—La compañía del Norte—Documento curioso.

Señor Director de EL CORREO DE ESPAÑA.

Distinguido señor y amigo:

En los círculos militares se lanzan maldiciones contra el desdichado capitán francés que ha sido condenado por traidor á la patria. Con tan triste motivo, los militares franceses residentes en Madrid dedican á España los mayores elogios, pues ni aun en 1808, en cuya época hubo buenas ocasiones de hacer lo que ha hecho Dreyfus, no se halló un militar español que aceptase honores ó dinero á cambio de un acto desleal, alevé, traidor y maldonado.

De ahí nace el prestigio inmortal de nuestro ejército. Podrá un general sublevarse en favor de la República ó de los carlistas; pero vender su patria, dar al enemigo extranjero datos y noticias con-

fidenciales para que la invada y venza... eso no se ha hecho ni hará en España.

Anoche estuve en el Centro Militar donde se habla siempre de cosas pertenecientes al ejército y aquella magnífica casa, morada un día de los condes de Montijo, presentaba el más brillante aspecto. ¿Motivo? Lo diré. Un coronel de la artillería alemana debía dar una conferencia sobre la artillería española. Siendo alemán el disertante, dicho está que la concurrencia debía ser numerosísima. Y lo fué. Desde el vestíbulo hasta el salón de conferencias la multitud formaba compacta masa.

—¿Que dirá?—preguntaban unos.

— ¡La verdad!—respondió cierto artillero distinguido.

Y en medio del más profundo silencio, con grave entonación, con maneras académicas, con galana frase castellana y elocuencia poco común, el coronel señor Parafinkakeg principió su conferencia que condensaré en los siguientes términos:

«Señores: al dirigiros mi humilde voz, quisiera ser español para que no creyerais os hablaba un alemán.

«Todo extranjero que en España haya residido algún tiempo, siente noble simpatía y atracción irresistible hacia esta tierra heroica y caballeresca que ha dado al mundo lecciones y ejemplos de valor y patriotismo. La organización actual de Europa; su política internacional; las apremiantes é imprescindibles exigencias impuestas por la política, dan frecuentes motivos de animosidades, pero ¿es posible negar que España, siendo la que es, deje de tener admiradores en todas partes, no siendo yo el menor desde que tengo la honra de conocer bien este país donde reinó un emperador alemán, el gran Carlos I vuestro y V mio que es, sin disputa, una gloria universal?»

«Soy militar y me honro en vestir el uniforme de la artillería alemana; y si bien es cierto que he estudiado la organización del ejército español, héme dedicado con ahinco á conocer el estado de su artillería y, rogándoos me dispenseis por pronunciar aquí tal frase, diré: ¡vive Dios que la encuentro buenal (Aplausos). Si; los artilleros españoles desde Morla, Esponda, La Llave y Hontoria, generales todos; hasta Plasencia, Herrera, Bustamante, Ferrá, Ponce de Leon, Naranjo, Becerril y otros ilustrados jefes y oficiales, han colocado sus armas ó cuerpos á la mayor altura. No es adulación esto como no sería injuria decir lo contrario si exigido fuese por la verdad.

«La maestranza de Sevilla; la fundición de bronce de la misma capital; las fábricas de Toledo, Trubia y Oviedo lo mismo que otras muchas diseminadas por Murcia, Granada, Orbaiceta, etc., etc., dan muestra elocuente de lo que la artillería española es.

«Y no solo los establecimientos fabriles del cuerpo le ponen á envidiable altura, sino que, su Academia famosísima, donde la ciencia impera, y sus escuelas prácticas y su establecimiento de remonta en Conanglell, dan á los españoles artilleros universal renombre y merecida fama. (Prolongados aplausos).

«Conocido es, en toda Europa, el grado de adelantamiento que los artilleros españoles han alcanzado. Sus estudios profundos y atinados cálculos, llaman poderosamente la atención de los ejércitos y yo, alemán no dado á menospreciar todo lo que no sea nacional, me congratulo en confesar que admiro mucho á la actual organización de la artillería española; sus magistrales regimientos, sus fábricas, maestranzas y parques; la instrucción y reglamentos para la tropa en cuarteles y maniobras, y, ante todo, esa academia de Segovia donde nada se puede desear. (Aplausos).

«Señores: Sería tomado como acto de adulación todo elogio que prodigase al ejército español; más quien, como yo, conoce su modo de ser, no puede prescindir, si á la justicia rinde culto y acatamiento, de manifestar algo que ponga las cosas en su lugar verdadero.

«He presenciado las últimas maniobras; he visi-

tado los cuarteles; conozco el espíritu de los soldados de este célebre país y me consta y lo hago público aquí, como lo haré en Alemania, que la infantería española, no desmintiendo su tradición gloriosa, es la misma que con sus hazañas asombró el mundo en interminables luchas y la caballería y los ingenieros y... la inimitable guardia civil pueden servir de modelo.

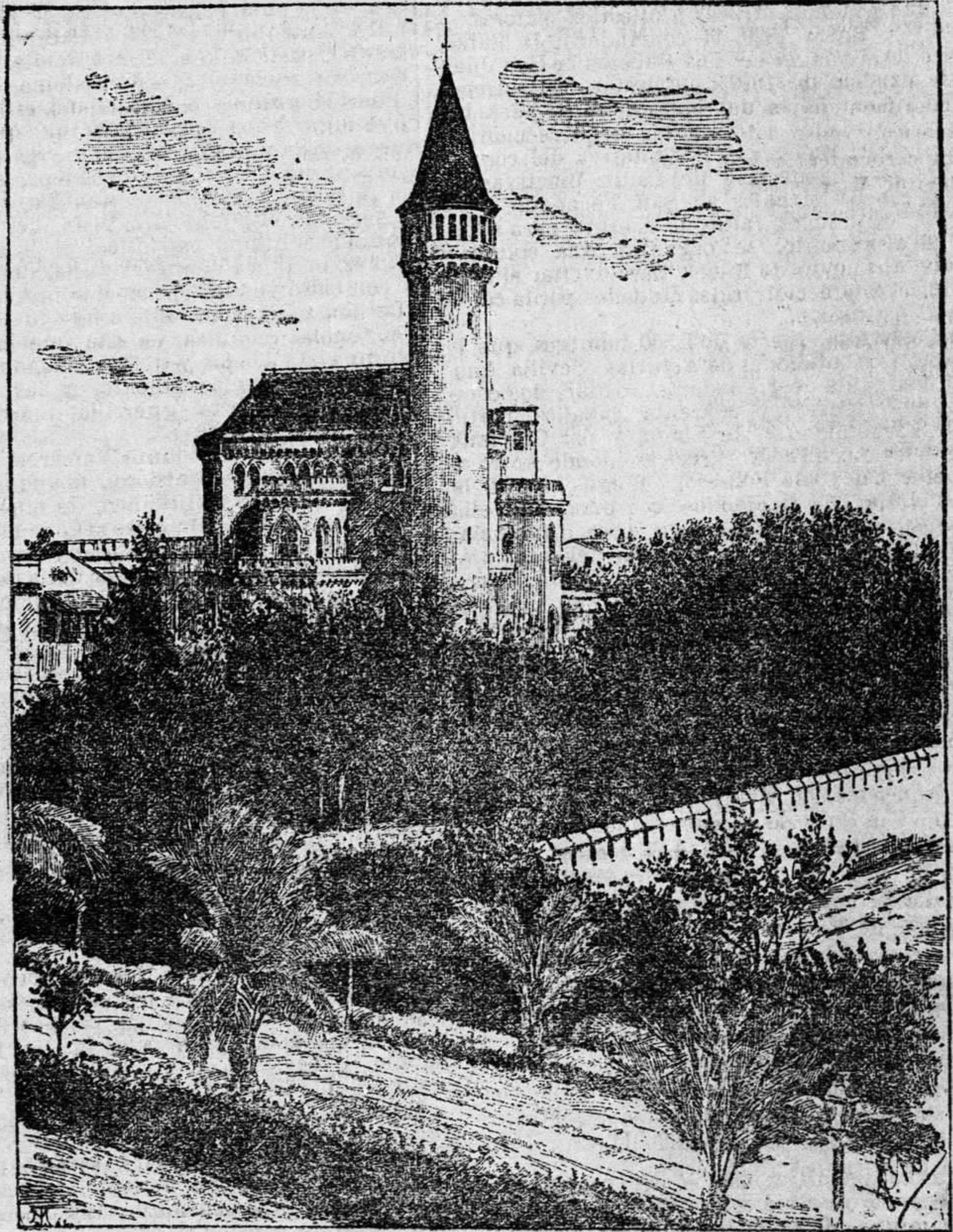
He terminado: agregar más, sería redundancia, pero conste al distinguido auditorio que el más modesto de los coroneles del ejército alemán, es entusiasta por el ejército español: que lo admira porque lo conoce á fondo y está entusiasmado de él. Y de igual modo que lo digo á vosotros, lo diré á mis je-

guez, desea que tal proyecto se lleve á cabo, pero el presupuesto se opondrá á ello, por más que sea muy lamentable eso de defraudar las legítimas aspiraciones de una ó más provincias.

Se habló mucho estos días de la isla del Perejil que, según se dice, el Sultán de Marruecos ha cedido á la Inglaterra, pero no tiene fundamento alguno semejante versión.

La isla del Perejil siempre ha sido de España; pero por si quedase alguna duda, en el tratado de Wad-Ras se dice:

«S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, en pleno dominio y soberanía, el



VALENCIA: PALACIO DEL CONDE DE RIPALDA.

tes, á mis compañeros, á mis subordinados, con objeto de que cesen las animosidades, las rencillas y rencores que no tienen razon de ser.» (Grandes aplausos).

Así se explicó el señor Parafinkakeg, produciendo mucho entusiasmo en el auditorio militar que le escuchó.

Los mal intencionados que se dedican á zaherir y murmurar á nuestro ejército, han recibido buena lección.

Respecto á la cuestion militar, se habla mucho estos días de la creación del octavo cuerpo de ejército, pero parece ser que solo son deseos de una region castellana, no un plan concebido por el gobierno cuya realización esté acordada.

El ministro de la guerra, general Lopez Domin-

territorio comprendido desde el mar, siguiendo la alturas de Sierra Bullones hasta el barranco de Anghera.»

Pues bien, en el territorio aludido está comprendida la isla del Perejil.

Y hablando de Marruecos, «Le Journal», de Paris, cita un convenio levantado entre Inglaterra é Italia y dice:

«Kartoum volverá al poder de Italia, la cual apoyará á Inglaterra en Egipto y en todas las cuestiones coloniales; Inglaterra no se opondrá á la ocupación de Trípoli por Italia, y respecto de Marruecos, las potencias continuarán las negociaciones para el establecimiento del protectorado italiano, y en caso necesario realizarán una expedición para la que Italia proporcionará 25.000

hombres, quedando Marruecos convertido en una posesión italiana, á excepción de Tánger, que será ocupado por los ingleses.»

No creemos lo que dice «Le Journal» porque sería un colmo.

Nuestra hermana de raza, la Italia, tiene el estómago muy delicado para poder digerir Kartoun, Trípoli y todo el imperio de Marruecos, por muy bien condimentado que se lo diera la pérfida Albión, como decían los antiguos moderados.

Eso que dice el periódico parisién es lo que llaman los andaluces «guasa viva».

En la época presente, cuando la fiebre industrial todo lo avasalla y llega el patriotismo hasta el extremo de negar á España su riqueza minera, creo muy del caso transcribir lo escrito por un ingeniero belga. Dice así el Mr. Dorey, refiriéndose á la visita que ha hecho á la Sierra-Aramo, donde existen unas minas prehistóricas:

«Esta montaña es un contrafuerte de la cadena cantábrica, constituida por un inmenso banco de caliza carbonífera, sobre el cual se apoya la cuenca hullera de Mieres, cerca de Oviedo. Es sabido que la caliza carbonífera de Asturias encierra numerosos minerales, cuyos yacimientos son explotados en diversos puntos; principalmente el óxido de hierro, el cobre gris argentífero, la galena, la calamina, el cinabrio, el óxido de cobalto. En 1888 se descubrieron, casi á media cuesta del Aramo, á la altitud de 1.680 metros las aperturas de antiguas galerías, establecidas en flores de óxido de cobre cobaltífero. Estas galerías fueron en seguida exploradas y se reconoció que el yacimiento había sido objeto de una explotación seguida en una época vecina de la edad de la piedra. Esto es lo que probaban los utensilios rudimentarios, como martillos, agujas, picos de madera, de cuerno, de caliza y de arenisca, que los exploradores encontraron en sus investigaciones en el interior de estos antiguos tracaos. Otros restos de este género fueron igualmente descubiertos en los alrededores de las galerías de entrada, á poca profundidad, debajo del suelo, así como fragmentos de crisolís y escorias, atestiguando que los minerales extraídos habían sido sometidos al trabajo metalúrgico. Diez iseis esqueletos, de ellos dos completos, encontrados en el interior de la mina, vinieron á completar estos descubrimientos. Las formas y dimensiones de estos restos humanos permiten atribuir una talla y una musculatura considerables á los individuos de los cuales provienen. Estos, que sin duda serían esclavos, debieron desarrollar inauditos prodigios de paciencia para cavar en la roca con los débiles medios de que disponían, estas galerías de un desarrollo relativamente considerable, y con frecuencia muy estrechas. Pequeños trozos de madera, fijados en montones de arcilla, constituían su único medio de alumbrado.»

¡Cuánto progreso ha realizado España desde el tiempo de las minas prehistóricas!

El ministro de Colombia ha sido recibido en audiencia particular por la Reina Regente, en cuyo acto entregó el diplomático á S. M. un hermoso álbum con fotografías de los objetos de oro que componen la magnífica «Colección Quimbaya», única de antigüedades de este género en el mundo, ofrecida por Colombia á España, con ocasión del centenario del descubrimiento de América.

El Sr. Betancourt, al presentar sus respetos á la regente, pidió sus órdenes para Colombia, á donde se dirigirá en breve, en uso de licencia.

El Sr. Betancourt, que por su talento y su cultura y su conocimiento de nuestra sociedad, goza entre nosotros y el cuerpo diplomático aquí residente, generales simpatías, regresará de Colombia en Marzo ó Abril próximos.

Se propone que su viaje sea muy beneficioso para las relaciones comerciales entre España y Colombia.

Un caso curioso ha tenido lugar hace poco, pues, tratándose de persona de fortuna que habían lle-

gado á Madrid con la santa intención de batirse, le salió el tiro por la culata.

El hecho es como sigue:

Hace días se presentó en el Gobierno civil de Madrid, á las tres de la madrugada, un sacerdote habitante en una casa de huéspedes, manifestando que tenía noticia de que uno de sus compañeros pensaba batirse á muerte.

El gobernador, Sr. Duque de Tamames, encomendó el servicio al jefe de vigilancia señor Pita, con el objeto de que impidiera la realización del desafío.

El Sr. Pita hizo que el delegado del distrito de la Audiencia acompañara á su despacho al contendiente de quien había hablado el sacerdote y le leyó el art. 439 del Código penal, en el que se autoriza al gobernador y sus subordinados para detener á los que piensen verificar un duelo y no ponerlos en libertad hasta que den palabra de honor de renunciar á su propósito.

Así lo hizo el compañero del sacerdote, con lo cual éste, el gobernador y el Sr. Pita consiguieron evitar el desafío.

Alguien ha dicho que D. Carlos de Borbón y su esposa habían dispuesto un viaje á la frontera española en Francia, respondiendo á ciertas exigencias de su partido; pero tan alarmantes noticias son infundadas: los duques de Madrid siguen en Nápoles y se disponen á marchar á Viareggio. En la primera ciudad han recibido al guerrillero D. Enrique Podestá y á un redactor de la *Liberdad Católica*; han recibido varios regalos y se han retratado en fotografía. Así lo advierte á sus lectores, en grandes letras, el órgano carlista en la prensa.

Otra noticia de sensación. Acaso respondiendo á ocultos y reprobados fines, se hizo pública la especie de que la compañía del ferro-carril del Norte se iba á declarar en quiebra, pero tan peregrino rumor carece de fundamento. No solo la compañía está en vida desahogada, sino que, correspondiendo á galante invitación ha enviado al gobernador civil 2.250 pesetas, producido de la venta por subasta de los artículos abandonados en los almacenes de la estación, deducido el importe de los almacenajes.

El duque de Tamames ha dispuesto enviar dicha cantidad á los asilos de San Bernardino, los cuales visitó ayer tarde para estudiar de cerca las necesidades que se notan en los mismos.

Y para terminar esta carta que ya voy haciendo demasiado extensa, copiaré un curioso documento hallado en un ejemplar del *Siglo XIX*, periódico que se publicaba en Madrid en el año 1854:

«Curiosísimo. Un periódico de Cádiz publica la siguiente partida de defunción:

El Dr. D. Francisco Blanco, cura párroco y más antiguo de la iglesia de San Lorenzo de Sevilla.

Certifico: Que en uno de los libros de finados, que dió principio en el año de 1764, á las veinte hojas hay una partida que es del tenor siguiente: el 1.º de Noviembre de 1788 los licenciados de esta santa iglesia dieron sepultura en ella en la bóveda de los sacerdotes al cuerpo del licenciado don Juan Manuel Montiel Bustamante Calderón de la Barca, presbítero capellán de esta santa iglesia, de edad de 121 años; hizo testamento ante D. José Ortiz, escribano público, y después codicilo ante don Agustín Portillo; se dijo misa de cuerpo presente y vigilia, y por ser digno de reparo, (para eterna memoria) se anota lo siguiente:—Fué casado cinco veces, primera con doña Luisa Aguilar; segunda, con doña Rita Zamora; tercera, con doña Beatriz Obregón, viuda; cuarta con doña María Arranz, y la quinta con doña Emó. Tuvo de estos matrimonios 42 hijos y 9 bastardos.

Fué venerable persona y muy capaz: comprendía ó poseía 7 lenguas: cuando murió estaba componiendo un libro de Alabanzas á María Santísima,

y en los 116 años de edad había compuesto otro de diferentes cosas; fué alguacil mayor de este arzobispado, navegó muchos años por la mar, fué religioso de San Juan de Dios, se ordenó de sacerdote á los noventa y nueve años de edad, celebró misa hasta la conclusión de su vida, y murió de una caída que se dió en las escaleras del colegio de nuestro P. S. Francisco de Paula de esta ciudad; puede ascender un pueblo al número de 300 vecinos con los sucesores que tenía al tiempo de su fallecimiento; alcanzó los reinados de Carlos II, Felipe V, Carlos III, que murió el 14 de Diciembre de 1788, mes y medio después de muerto el héroe.

Concuerda con el original á que me remito; que por ahora queda en el archivo de esta Santa iglesia, y para que conste lo firmo en Sevilla á 4 de Febrero de 1789—Doctor don Francisco Blanco—hay una firma».

Estas son las grandes novedades del día, pero, imitando á un célebre fraile—poeta y literato del *siglo de oro*—añadiré: Sagasta gobierna; Canalejas lucha; Ruiz Zorrilla espera; Abarzuza oye terribles diatribas; Cánovas amenaza; Pasquin sufre; Romero Robledo ataca; Salmeron viaja y predica; Pi y Margall reflexiona; Martínez Campos no sufre ya corazonadas; Groizard lamenta haber revuelto completamente la segunda enseñanza y el ejército espera reformas que cree imprescindibles, pero López Dominguez, el sobrino del tío, permanece inactivo. Suyo affmo.

M. DE ESCOQUIZ.

LUCHAS CIVILES

MUERTE DE UN BRIGADIER CARLISTA

Disolución de la partida de Rosa Samaniego

RECUERDOS DE ANTAÑO

En un periódico de Madrid hemos leído que el teniente coronel D. Prudencio Ramajos ha sido destinado á prestar sus servicios militares en la provincia de la Coruña.

Este apellido nos recuerda un episodio triste y maldecido que vamos á relatar.

Tocaba á su término la guerra carlista. Pérula, parodiando á Maroto, intentó un arreglo con el gobierno de Madrid y se disponía á *transijir con todo*.

Las fuerzas carlistas se habían replegado sobre las posiciones próximas á Estella y allí aguardaban el momento de dar el golpe decisivo.

Merodeaba por dichos lugares el tristemente célebre Rosa Samaniego, al frente de su partida ó cuadrilla de asesinos, difundiendo por todas partes el horror y el espanto. Era gente aquella cruel y mala, capaz de cometer todo género de atrocidades.

Tratada ya la paz entre carlistas y alfonosinos, se dió principio al abandono de posiciones; Montejardin fué desartillado lo mismo que Montejurra y otros puntos fuertes. La guerra concluía: el fanatismo carlista había llevado un golpe mortal y los soldados de don Carlos gritaban ¡traición! á voz en cuello.

Las planas mayores y el personal de juntas y comisiones se retiraron de Estella, internándose en los pueblos de la Barranca, con cuyo nombre se conoce el terreno comprendido entre Alsásua y Pamplona.

A Echarri-Aranaz llegó, entre otros, el brigadier de Sanidad Militar, Sr. Ramajos, que era, además de buen médico, excelente caballero y perfecto soldado.

Su hijo D. Prudencio—comandante hoy—mandaba un batallón y se había distinguido mucho en diversos actos de guerra. Era un coronel con mucha pericia y buenas dotes de mando.

Corrió la voz por las filas carlistas de que Pérula y Mendiri se pasaban al gobierno y ya no hubo fuerza humana que pudiese enfrenar á la soldadesca. Todo era desorden y atropello, pero si alguien cometió desmanes, fué Rosa Samaniego que llegó al increíble punto de asesinar públicamente á sus mismos superiores, entre cuyas víctimas figura el brigadier Ramajos, de quien nos ocupamos.

Cuando ya se supo que Alfonso XII había sido reconocido por varios generales carlistas y se divulgó la noticia de que los batallones se entregaban en Pamplona, haciendo su entrada á tambor batiente, el desencanto fué inmenso.

Entonces sucedió una cosa horrible: grupos de carlistas se apostaban por los caminos y ejercían de bandidos. Rosa Samaniego con unos cuantos foragidos recorría el trayecto que hay entre Abárzuza y el túnel de Lizárraga. Una mañana, fría como pocas, Rosa dijo á su gente:

—«Nos han vendido! La guerra ha terminado, de modo que cada uno de vosotros puede hacer lo que quiera. Yo voy á proporcionarme dinero para vivir en Francia, puesto que, de quedarme aquí, tendría que ver con la justicia.»

Quedó disuelta la partida, pero aquellos facinerosos que habían pasado cuatro años cometiéndolo los mayores desmanes, no debían separarse tan friamente, pues el acaso dispuso que se le ofreciera una última ocasión de demostrar la ferocidad de sus instintos.

Acompañado de algunos amigos, salió de Echarrí-Aranaz el brigadier Ramajos. Iba á Estella para presentarse á las autoridades y luego retirarse á su casa. Al llegar á la famosa *venta de Zumbel*, encontró la gente de Rosa Samaniego, quien con toda su altanería, preguntó al señor Ramajos:

—Eres tú de los que nos han vendido?

—Yo no vendo á nadie. Yo lamento mucho que haya terminado así la guerra; pero ya no tiene remedio la cosa.

—Si que lo tiene, —dijeron los secuaces del cabecilla.—Y acto seguido se arrojaron sobre el señor Ramajos. Desmontado y sufriendo golpes é insultos, fué conducido á una hondonada que formaba el terreno y allí tuvo lugar una escena repugnante que no queremos describir.

Murió el señor Ramajos después de sufrir martirio horrible. Su cadáver fué hallado dividido en nueve trozos: la nariz, ojos y orejas, cortados á cerceñ y arrancados de cuajo; robado su equipaje y uniforme y muerto el caballo que montaba.

—Ya cayó uno! —dijo Rosa.

—Mas han de caer! —añadió el famoso Gerogon.

Y durante algunos días recorrieron aquella comarca robando y matando.

Así sucumbió el señor Ramajos, á mano de los malvados que tanto han contribuido á que la *sima de Igúzquiza* se convirtiera en temido cementerio.

NOTAS LOCALES

En progreso — Enemigos por deber, por costumbre y por temperamento de incurrir en la lijereza de encomiar las cosas propias, pues aun en el supuesto de que algo valieran no nos corresponde la alabanza, nos limitamos á llamar la atención de nuestros lectores con respecto al número de hoy.

Como puede verse aparece con nuevos tipos é impreso en mejor papel, lo que importa una demostración de la buena voluntad con que estamos fomentando el crédito de esta publicación, á la par que el deseo de corresponder al favor que el público se ha dignado dispensarnos.

Desde luego no pretendemos con este cambio de presentación haber hecho una obra merecedora de encomio, pues la distinguida colectividad de que EL CORREO DE ESPAÑA es uno de sus órganos, merece seguramente mucho más; pero es preciso tener en cuenta que esta mejora no es más que el principio de las que hemos de ir introduciendo á medida que nuestros pobres recursos nos lo permitan.

Entre tanto vemos acercarse al día de que esta publicación, colmando nuestros deseos, alcance la altura que le tiene reservada el apoyo de la colonia española, para la cual vive y de cuyos intereses pretende ser su intérprete, séanos permitido continuar abrigando la esperanza de que se nos seguirá prestando el concurso que hemos encontrado desde los primeros momentos.

Nuestro extraordinario — Quedamos altamente agradecidos á las numerosas personas que han tenido la amabilidad de felicitarnos por la publicación de nuestro extraordinario, que ha sido recibido con vivas muestras de satisfacción, é igualmente á los periódicos que se han servido

dedicarnos frases de elogio, que aceptamos aún cuando no las merecemos.

El album «Glorias y Grandezas Españolas» con que hemos obsequiado á nuestros favorecedores, no es sino la prueba de la buena voluntad que tenemos para retribuir el apoyo que viene pres-tándose á EL CORREO DE ESPAÑA y al cual hemos de responder sin reservas. El tiempo justificará nuestra promesa.

Ahora, los votos mas expresivos porque la siguiente profecía de *El Cid Campeador* se cumpla, siquiera en la mitad de la mitad:

«EL CORREO DE ESPAÑA ha publicado un album artístico que titula «Glorias y Grandezas Españolas.» El cual suponemos que ha de valer al periódico medio millón de subscriptores, ó ya no hay gusto en el mundo.»

El nuevo Presidente — Por renuncia del Dr. Saenz Peña, del cargo de Presidente de la República, recibida y aceptada por el Congreso el día 22 del corriente, ha venido á hacerse cargo de la suprema magistratura del país, el vice constitucional, Dr. D. José Evaristo Uriburu.

Refiriéndose á este caballero, *La Nación* del citado día 22, consigna estos dos párrafos que reproducimos á continuación á fin de dejar constancia de la verdadera nota del día:

«Y así que se conoce al hombre, uno se explica esta fuerza de atracción, así como la espontaneidad de sus actos más graves y delicados. Es el Dr. Uriburu un hombre alto, de faz enjuta, moreno, de ojos verdes, cuya sonrisa inteligente y afable corrige y suaviza la gravedad del conjunto, que recuerda las enérgicas cabezas de los capitanes castellanos, contribuyendo á aumentar esta semejanza el ensortijado cabello obscuro y la perilla y bigote entrecanos.

«Su gesto, sencillo como su traje, es naturalmente noble, y así que uno se halla en su presencia y le estrecha la mano, siente esa sensación de bienestar que infunde el trato de los hombres bien equilibrados é incapaces de doblez. Su conversación, exenta de pedantería, revela cultura y, sobre todo, la perfecta seguridad de que habla apoyándose en informes exactos, no careciendo de amenidad ni de fina ironía en la charla de salón.»

Orfeón Asturiano — La elección verificada en la Asamblea del domingo por este centro social ha sido protestada por gran número de socios.

Probablemente dará esto lugar á que se celebre otra asamblea.

El capitán Guerrero — Nuestro amigo el capitán de línea don Rafael Guerrero, ha sido destinado á prestar servicio en el batallón de infantería de marina, en virtud de haber informado favorablemente en su solicitud el Estado Mayor General del Ejército.

Estos días se embarcará á bordo del *Brown*, debiendo partir en breve para Europa.

Eustoquio y no Eustaquio — El sabio corresponsal de *La Nación* en Madrid, D. Eustaquio Pellicer, escribe á dicho periódico una carta sobre asuntos de Navidad, y después de lamentarse de la algazara popular de los muchachos que celebraban á su modo por las calles y plazas el universal acontecimiento, dice: — «que por mucho color de costumbres que presente (toda esa algazara) no puede agradar á nadie que tenga espedita la trompa de mi nombre (el de Eustaquio).»

Con permiso del erudito corresponsal, debemos decirle que no hay ni se conocen tales trompas de Eustaquio (las del oído) sino las de Eustoquio, que es muy diferente.

Así, pues, y por lo tanto, ni es de estrañar la silbatina ó la algazara de los muchachos, ni tampoco es cosa de criticarla, porque si fué buena, no dejó de ser justa, aunque anticipada.

Recíbala á cuenta el señor Pellicer y no vuelva á incurrir en confusiones lamentables que desdichan de la ilustración que debe exigirse á todo corresponsal de fin de este siglo.

Quedamos, pues, en que *sordao* se escribe con *ele*, y en que Pellicer estudió medicina por los forros.

¡Denle, muchachos!

Sociedad de mozos y cocineros «Unión Española» — En la última asamblea ordinaria celebrada el 10 del corriente ha quedado constituida la comisión directiva en la siguiente forma: — Presidente, Marcelino Anchivert; vice, Eduardo Pujadas; secretario, Juan Vallés; pro, Juan Mon-

tecano; tesorero, Manuel B. Sausa; contador, José B. Porto; vocales, Ignacio Caidas, Miguel Enrich, Simon Echevarria, Juan Castella, Ramon Perich, Marcial Sotelo, Juan Claramunt, Remigio Alonso, Perfecto Rodriguez y Fidel Pujada.

Esta nueva comisión está dispuesta á dar el mayor impulso á la sociedad, por lo cual merece toda clase de parabienes.

Orfeón Gallego — Para anoche estaba anunciada en los salones de «Les Enfants de Beranger» la función extraordinaria que á beneficio de la Caja social ha organizado la progresista sociedad «Orfeón Gallego», bajo la dirección del distinguido maestro Sr. Paz Hermo.

El programa creemos que debe haber satisfecho á la concurrencia y que el resultado obtenido para el fondo social no habrá dejado nada que desear.

El trabajo en los domingos — Con el mayor éxito sigue prosiguiendo sus trabajos la comisión encargada de solicitar de los patrones el cierre de las tiendas durante los días domingos.

La idea, que nos ha tenido de su lado desde los primeros momentos, ha merecido numerosas simpatías, y es de esperar que dentro de poco sea llevada á la práctica consultando los intereses bien entendidos de dependientes y patrones.

Reciba la comisión por nuestro intermedio los aplausos de los que nos han pedido que los signifi-quemos por medio de estas líneas.

Centro Unión Obrera Española — La función dramática y baile que estaban anunciados para anoche en el Centro «Unión Obrera Española» debieron estar completamente animados como de costumbre.

En el programa estaba anotado el magnifico drama de Sellés «El nudo gordiano» y el juguete cómico de Vital Aza, «Parada y fonda.»

En cuanto al baile escusado será decir que habrá terminado en medio de la mayor animación.

Por lo que pueda importar, y para lo sucesivo, es bueno que se tome nota de las siguientes resoluciones de la directiva:

El precio de las sillas será de 25 centavos cada una, las que para mayor comodidad de los señores socios podrán adquirirse en Secretaría desde el miércoles 5, de 8 á 11 de la noche.

Los palcos, 4 pesos.

Invitaciones de familia 1 peso, de traseunte 3 pesos, las que deberán solicitarse por escrito.

No se permitirá la entrada al socio que no presente el recibo del corriente mes, aunque al que olvido ó extravió.

La comisión se reserva el derecho de admitir ó no á las personas que crea conveniente.

Hospital Español — Nuestro compatriota don Joaquín Rivera, del Tandil, ha enviado como donación particular al Hospital Español la suma de cien pesos mjn.

En un acto patriótico del que nos complacemos en dejar constancia.

El Rey de España y la escuadra argentina — El comodoro D. Rafael Blanco, corresponsando de la invitación que le hiciera comandante del torpedero «Temerario», dispuso que durante el día 23 del corriente se empavesaran los barcos argentinos de guerra surtos en el apostadero, con ocasion de ser el día citado el de San Ildefonso, nombre de S. M. el Rey.

Asunto comercial — La importante casa española del ramo de giros que en estos días se ha visto obligada á llamar á reunion de acreedores, está en vias de celebrar un arreglo definitivo que le permita seguir trabajando como hasta la fecha.

La delicadeza de la cosa y el tratarse de un compatriota honorabilísimo que en todo tiempo ha dado pruebas de competencia y de honradez nos impide entrar en detalles sobre el asunto.

No pasará la semana que empieza sin que todo quede arreglado.

El León Ibérico — El próximo sábado 2 del entante, esta floreciente sociedad dará su función reglamentaria en los salones de «Les Enfants de Beranger.»

Se representarán, con el concurso de la Sra. Goicoechea, Sra. Rico y la simpática aficionada señorita Juana de la Rosa, *El gorro frigio*, *Con permiso del marido* y *La salsa de Aniceta*. Al final habrá baile. Hora: 8 y media en punto.

BOY

POR EL PADRE LUIS COLOMA

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

En el número correspondiente al 1.º de Enero de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, de Madrid, se comenzó á publicar la novela del padre Coloma, titulada *Boy*.

Seguros estamos de que nuestros lectores nos agradecerán que les demos á conocer estas primeras páginas, en las cuales se manifiestan las grandes dotes de narrador que todos conocen en el autor de *Pequeñeces*.

I

Llegué al baile á las diez y cuarto, cuando comenzaba á excitar la animación la entrada del personaje político en cuyo honor se celebraba.

Sucedía esto en Marzo de 1869, cuando á raíz de la Revolución, organizábanse isabelinos y carlistas, y tendían la caña con igual empeño, á fin de pescar entre sus filas los personajes políticos vacantes que las turbias olas desbordadas en el pasado Septiembre no habían zambullido del todo. Agasajábanles tirios y troyanos, y dejábanse ellos querer, comiendo con unos, cuando con otros, sacando el jugo á todos y no soltando prenda con ninguno, hasta ver sin duda de qué lado caían las peras, y sacar entonces al mejor postor la consecuencia de su política y la firmeza de su lealtad.

Poco experto yo en esta clase de lides, acerquéme también á saludar al personaje con todas las ilusiones que en mis venticuatro años no cumplidos engendraban el ardor de mi celo neófito y mi fervoroso entusiasmo por la Reina desterrada, que habíamos jurado restablecer en su trono. Presentóme al general Belluga, y al oír el personaje mi retumbante título de marqués de la Bureva, sacudióme con ambas manos una de las mías, y apretándosela fuertemente contra su pecho, preguntóme con mucho afecto, conmovido casi, por la salud de mi padre, que gozaba tranquilamente de Dios, desde quince años antes. Atisbóme entonces mi tío, que detrás venía con la ministra, y comenzó á hacerme señas, porque deseaba presentarme también á ésta y á las ministras; más yo, hurtando el cuerpo como pude, refugiéme al lado de la condesa de Porrata, vieja muy corriente, que no perdía fiesta alguna divina ni profana, por ser más amiga de ver que de preguntar, en todos los ramos del saber humano.

—¿Qué le parecen á usted la ministra y sus pimpollos?—la dije.

Ella, con su tono dogmático, infalible las más de las veces me contestó:

—Pues unas selemnísimas cursis.

Y con mucha discreción y ática gracia púsose á vapulear á la cursería madrileña que hace sus rondas por provincia dándose aires de Grandes de España, y aún lanzó varias dentelladas, severas pero justas, contra aquellos mismos Grandes verdaderos, que desdeñan las provincias, cuna de sus grandezas, arca de sus rentas, palanca de su influencia, por la vida ostentosa de la corte, manantial de su ruína, causa de su decadencia y origen de la humillación que relega á segundos y terceros términos á los que siempre y en todo lugar debieran ser cabezas. En aquel momento dos manos enguantadas se adelantaron de repente por detrás de mí hasta taparme los ojos; un suave perfume de piel de Rusia llegó á mi olfato y una voz tierna, cariñosa, regocijada como la de los niños que juegan al escondite, entonó muy bajito, al son de la diana, pegando casi á mi oído:

Levántate, aspirante,
que las cinco son,
y viene el comandante
con su levitón...

Aquel recuerdo de mis tiempos de Escuela Naval despertó mi curiosidad vivamente, y apresuréme á separar de mis ojos las enguantadas manos. Vi entonces inclinada sobre mi frente la grotesca cabeza de un Pierrot encarnado y blanco que, á través de su antifaz de raso, fijaba en mí dos ojos azules, que me parecieron, á la vez, tiernos y regocijados.

—Para taparte la cara no era menester que me tapases los ojos—dije.

Levantóse entonces Pierrot prontamente la careta, y vi por debajo de ella, encerrados en un óvalo perfecto, un fino bigote rubio naturalmente rizado en los extremos, unos dientes blanquísimos, una nariz fina y correcta y unos ojos azules oscuros, profundos como el mar, que oculta siempre lo que encierra en su fondo.

—¡Eso, majadero, eso mismol... ¡Boy! ¡Boy! (1)
¡Boy!... Veinticinco años han pasado ya desde aquel encuentro, primer preludio de una tremenda historia de sangre y lágrimas, y todavía recuerdo el gozo profundísimo con que me brotó del alma aquel nombre querido, y la cariñosa ternura con que me apretó Boy contra su ropón de Pierrot, clavándome fuertemente los dedos en el costado izquierdo, como era su molesta costumbre siempre que abrazaba.

Fué todo esto cosa de un minuto: mientras la Pierrette tiraba de Boy con impaciencia, yo le retenía por el otro lado, diciendo:

—Pero tú, ¿de dónde vienes?... ¿Dónde estás?

—Embarcado en *El Ferrolano*.

—Pero ¿has vuelto al servicio?

—Hace tres meses.

—¿Y cuándo has venido?

—Hoy por la mañana.

—¿Y cuándo te vas?

—Mañana en el primer tren, á las seis y cuarto. Estoy de guardia.

—Pero ¿nos veremos antes?... Me iré contigo si es preciso.

—Ya te buscaré luego... Espérame en este mismo salón ó en las galerías. Pero, por Dios, no digas que me has visto.

La Pierrette tiró de Boy con redoblada impaciencia; viéle yo perderse entre las demás parejas, y la Porrata, que toda esta escena había presenciado rabiando de curiosidad, comenzó á explicarme quién era la Pierrete, para sacarme, sin duda, quién era el Pierrot.

—Esa es Isabel Bureva, no me cabe duda. No hay más que ver el aire de *perdone usted por Dios*, con que mira á todo el mundo.

—¿La Bureva?—dije yo cándidamente.—¡Imposible!... Si su marido salía hoy para París, con una comision del Comité Alfonsino...

—¿Si te habrás caído de un nido, Paquito!—replico la Porrata socarronamente.—¡Vaya una razón! Como si necesitasen las gatitas madrileñas tener al lado su gatito, para permitirse una vueltecilla de wals, ó cualquier otro exceso. Eso se queda bueno para nosotras, las cursis provincianas... Y no lo digo por la Bureva, que es muy buena mujer: un poco tiesa, es verdad; pero de lo mejor que hay en Madrid, y nada tiene de particular que dé por un salon una vuelta con su primo.

Caí en el lazo que la vieja me tendía, y sin sospechar siquiera la transcendencia cruel que habian de tener mis palabras, dije sencillamente:

—¿Pero Boy es su primo?

Entonces exclamó la Porrata verdaderamente estupefacta:

—¿Pero era ese Boy? ¿Estas seguro?

—Segurísimo.

—¡Jesús, María!—respondió ella tan sobresaltada como si la hubieran dicho que Ravachol ó el diablo andaban disfrazados entre la concurrencia.

Levantóse vivamente porque algunas señoras de su tertulia habíanse sentado á su lado, y tomando mi brazo, llevóme fuera del salon, diciendo muy azorada:

—Mira, vámonos; aquí no se puede hablar, y es preciso que sepas... ¿Sabes lo que le pasa á Boy?... Está perdido, perdido sin remedio. Si le ve la Guardia civil, le echa mano.

—¿Pero qué está diciendo, condesa?—exclamé yo entre sorprendido é indignado.

—Lo que oyes, Paco, lo que oyes; lo sé de buena tinta. Tiene pena de presidio, y si no la han presentado ya, mañana mismo presentan la denuncia.

—¿Pero por qué?... ¿Por qué?... ¿Qué es lo que ha hecho?...

—Por falsificador, por ladrón, por estafa...

—¡Mentira!—grité yo con tanta indignacion y tan poco recato, que algunas personas volvieron la cabeza.

(1) La palabra inglesa *Boy* equivale á nuestro familiar y cariñoso *chico*, *nuchaco*.

—¡Ojalá y lo fuera!—repuso la Porrata con gran vehemencia.

Y apretándome fuertemente el brazo como para recordarme dónde estábamos, entróse en un saloncito azul, que en los días ordinarios servía de sala de lectura á los aristocráticos socios de aquél círculo. Y allí á solas, de pie, accionando mucho con el abanico, me dijo con la viveza, vida y expresion que daba á todas las cosas:

—Está perdido, entrampado hasta los ojos; atado de pies y manos en poder de los usureros.

—Lo cual no es ser estafador, sino estafado; ni ser ladrón, sino robado.

—Es verdad, es verdad... Pero tampoco robó ni estafó mi pobre hijo Pepe, y los malditos usureros me dejaron á mi sin un real por librarle de sus garras, y le mataron á él de rabia y de vergüenza allá en Filipinas. ¡Hijo de mi alma!

Brotó entonces entre la frivolidad de aquella mujer mundana el dolor de madre, amargo y desolado, como brotaria fresca y abundante la sangre de una herida vendada con ligeras gasas.

Segun ella, había intentado Boy aquella misma mañana estrangular al peluquero de *El Pájaro verde*, Joaquin López, famoso prestamista, para arrancarle ciertos pagarés ya vencidos, de fuertes sumas que le adeudaba.

Y asustado Joaquin, el *Pájaro verde*, como le llamaba todo el mundo, había presentado al juez una denuncia, acusando á Boy de falsificación de documentos, de robo frustrado, de tentativa de asesinato y de qué sé yo de cuántas más cosas, con el fin de poner su persona y su dinero al abrigo de los desafueros del aristócrata.

Parecióme todo aquello tan grotesco y tan absurdo, que lo negué en redondo.

Negar Boy una deuda, arrancar por fuerza un documento á un viejecillo inerte como Joaquin López era refractario al pundonor, casi quijotesco, que le había yo conocido siempre: á las insolentes reclamaciones de un truhán semejante, hubiera contestado el Boy que yo conocía y amaba haciéndole pagar el doble de lo que debía, y mandando luego á sus lacayos que le dieran una paliza.

Salíme del saloncillo azul en busca de Boy, empresa harto difícil entre tantas Pierrettes y tantos Pierrots, vestidos todos lo mismo. Contaba yo, sin embargo, con una contraseña que podía ponerme en la pista; en los breves instantes que hablé con Boy, habíame fijado en un precioso ramito de *muguet* en una de las anchas galerías que miraban al patio; más no estaba ya en el hombro de la Pierrette, sino en el pecho de Pierrot, sujeto en los enormes botones de su ropón, acuartelados de rojo y blanco. Hallábase ella sentada en una banquetilla, de espaldas á la estatua de un intercolumnio: estaba él de pié, delante, apoyado en el pedestal de la misma estatua. Pierrot hablaba con vehemencia, accionando vivamente. Pierrete escuchaba con la baja, retorciendo entre sus dedos el rojo cordoncito de seda que unía á su *carpet* un lapicero finísimo. A veces levantaba la cabeza para mirar á Pierrot, y veía yo relucir desde lejos aquellos ojos negros que, sin saber por qué, me causaban cierta sensación de espanto.

Apareció entonces por el intercolumnio un caballero muy atildado y correcto, mirando para todas partes, como si buscase algo; era hombre de cuarenta años, de aspecto grave, un poco calvo; traía una bandahajo el frac, una rica placa en el pecho, y sobre el faldón derecho, como atrevido alarde de fidelidad al Trono derrumbado, que le captó desde luego más simpatías, la dorada llave de gentil-hombre de la Reina Isabel II, sujeta con un gran lazo rojo. Acercóse por detrás á la Pierrette, y tocóla familiarmente en el hombro; volvió ella la cabeza, díjola el de la llave alguna cosa, y, sin replicar la dama, levantóse dócilmente y fuése con él del brazo, sin dirigir una palabra al Pierrot ni hacerle tampoco la menor señal de despedida. Quedóse éste pegado al pedestal por un momento, y dejóse caer luego en la banquetilla que ocupaba antes la dama. Bajaba ya ésta la suntuosa escalera del brazo del caballero, y un lacayo corría hacia la puerta, á pedir, sin duda, el coche.

Pregunté entonces á mi primo si conocía al señor de la llave.

—Es Bureva—me dijo.

—¿Bureva!... ¿El conde de Bureva?...

—Sí Bureva; *el burro flautista*....

—¡Ya!...

LUIS COLOMA S. J.

ULTIMO CORREO

EXTRACTO de los PAQUETES de la SEMANA

Navarra

Monumentos históricos—Estuvieron en Pamplona en la Diputación de Navarra, en representación de la comisión provincial de Monumentos, los señores marqués de Echandía y D. Juan Iturralde y Suit, quienes presentaron una razonada y erudita instancia haciendo notar el estado lastimoso en que se halla el Palacio de los Reyes de Navarra en Olite, y la conveniencia de restaurar aquel histórico edificio, símbolo de las gloriosas tradiciones de aquel antiguo reino.

Fallecimiento de un carlista—En París ha fallecido el padre Lasarte, antiguo cabecilla carlista en la última guerra civil.

Terminada ésta, estableció su residencia en París, y ejerció su ministerio sacerdotal agregado, como el padre Barrera, también carlista, á la capilla española de la Avenida de Friedland.

El padre Lasarte frecuentaba los más escogidos círculos de la colonia hispano-americana; era capellán de la riquísima familia mexicana cuyo jefe es el señor Baistegui, y gozaba de grandes simpatías entre cuantos le conocían.

Artista navarro—El joven y acreditado artista de Pamplona D. Justo Cañas tiene ya dispuesta, según nos informan, la portada de la cubierta en que ha de colocarse el ejemplar de la jota navarra de Brull (partidura para piano) que el Orfeon Pamplonés va á enviar á la reina regente, cumpliendo la promesa que le hizo en San Sebastián, en vista del deseo que la soberana manifestó á la citada sociedad al oírle cantar dicha composición.

La portada, que será expuesta al público en el escaparate de un establecimiento existente en el sitio céntrico, lleva un precioso dibujo y la correspondiente dedicatoria.

Lotería especial—La suerte de una mujer—Das billetes de lotería premiados.

Días pasados se vió en la Audiencia de Pamplona la causa seguida contra Juliana Molinero, por el siguiente delito:

Se le ocurrió á dicha mujer la idea, con objeto de proporcionarse dinero, de decir á muchas personas que había tomado dos décimos de la lotería.

Fingiéndos números que no tenía, y principió á distribuir fracciones á sus conocidas y amigas.

Llegó el sorteo y, admírense todavía más: el uno con el premio mayor y el otro con el premio segundo.

Excusado es decir el jolgorio y la satisfacción de los que llevaban parte, al ver la lista en los periódicos. Todos se consideraban ricos.

Pero la Juliana Molinero, que debe ser un buen punto, al encontrarse en el aprieto de entregar muchos miles de pesetas, que ella no había visto, ni pensaba ver, dijo que un caballero guardaba los décimos.

En fin, que se tiró de la manta, y se descubrió que la Juliana no tenía los décimos premiados y que había engañado á sus amigas.

El tribunal apreció el hecho, no como estafa, sino como engaño, y le impuso á la Juliana dos meses de arresto.

Los vascos en Cuba—El presidente de la Diputación de Navarra ha recibido de la Habana un telegrama en el que se da cuenta de haberse celebrado allí la corrida de toros organizada por la Asociación de Beneficencia Vasco-Navarra, y en la cual se lidiaron reses de las más acreditadas ganaderías navarras.

El telegrama dice así:

«Toros soberbios. Exito grandioso. Entrada lleno. Saludamos paisanos. Comuniqué prensa ganaderos.—Tellería.»

Toros en ciernes—Dice un colega de Pamplona.

«Segun nuestras noticias, ha recibido la comisión de Fomento una carta del matador de toros Luis Mazzantini, y con la carta un contrato en blanco para que el Excmo. Ayuntamiento lo llene con la cantidad que quiera darle al citado espada por su trabajo en las próximas fiestas.

Eso es bueno—Los vinos nuevos comienzan á ser objeto de regular demanda, alcanzando no

tan bajos precios como en la anterior campaña. El comercio queda en general satisfecho de las clases elaboradas, y todo hace creer se anime el mercado y la exportación á Francia.

Mal empieza el año—Escriben de Mendavia (Navarra) que la sementera ha sido mala á causa de la sequía. Quedan unas 70.000 cántaras de vino tinto, 13 á 14º, hermoso color, á 4,50 reales, precio á que se han vendido algunas partidas.

Ahogado—A ir á sacar agua del pozo de la casa de don Francisco Rodríguez, vecino de Larraga (Navarra) un sobrino carnal de este señor, llamado Epifanio Pernante Rodríguez, de 16 años de edad, tuvo la desgracia de caer al fondo del pozo, y pereció ahogado.

Robo de una vaca—En la noche del 12 al 13 del pasado fué robada una vaca en la borda de Errasquin (Navarra), propiedad de D. Ignacio Garmendia,

El pastor José María Goicoechea, que fué quien echó de menos la res, siguió las huellas de ésta y vió que había sido conducida á la casería Arteche, de Leaburu, pueblo cercano á Tolosa.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la guardia civil de dicha villa. Una pareja de la benemérita se presentó en la casería mencionada y pudo comprobar que allí se encontraba la vaca robada.

La colona de la casería Arteche, Josefa Urrestarazu, manifestó que le había sido entregada por un sujeto como de unos 30 años, el cual quedó en volver al día siguiente por ella.

Tanto la casera como la vaca fueron puestas á disposición del juez de instrucción de Tolosa, quien se encargará de aclarar el asunto.

El mejor sport—Tuvo lugar una apuesta entre dos distinguidos jóvenes de Pamplona, la cual consistía en que uno de ellos llegaba á Irurzun á pié y en tres horas.

El conocido sportman, ejecutante de la apuesta, invirtió en llegar á Irurzun dos horas cuarenta minutos; por lo tanto la ganó con gran ventaja.

Una vez allí, los demás amigos que le siguieron en un coche de Maisonave y él mismo merecieron alegremente, regresando á Pamplona á las diez de la noche después de haber celebrado en grande la broma que habían preparado.

Persiguiendo el juego—Varios individuos de la villa de Ujué (Navarra) que se hallaban entretenidos tirando á Jorge de la oreja, fueron sorprendidos por la guardia civil de aquel punto, ocupándoles la respetable suma de 1,60 pesetas el Juzgado correspondiente.

Cuestiones de mozos—Sobre las siete de la mañana del día 20 de Diciembre fué herido por dos disparos de arma de fuego, en jurisdicción de Bargota (Navarra), el joven de dicha villa Teodoro Zúñiga García, de 22 años de edad.

El agresor, Valentín Vicente Ochoa, de 19 años, soltero, de la mencionada localidad, después de hacer los disparos, se dió á la fuga, sin que hasta la fecha haya sido habido.

Ferias animadas—Han terminado las ferias de Estella sin incidente alguno digno de consignarse.

La concurrencia de ganado ha sido grande.

De los festejos el más suficiente ha sido el teatro donde ha actuado la compañía del señor Miralles.

Vascongadas

Nueva universidad—En sesión celebrada por el ayuntamiento vitoriano se leyó el dictamen de la comisión nombrada para informar sobre el proyecto de establecimiento de una Universidad en Vitoria, cuyo extenso y luminoso escrito, tratando de los diversos medios de crearla, opina como más conveniente y hacedero, pediré los poderes públicos el restablecimiento de la antigua Universidad de Vitoria.

La corporación municipal aprobó dicho dictamen, acordando hacerlo suyo propio, así como se acordó un expreso voto de gracias á la comisión dictaminadora, y se nombró á los señores Alcalde D. Odon Apraiz, y teniente de alcalde D. Evaristo Foronda, para verificar las gestiones que se indican en el referido dictamen.

Los vinos alaveses—Según noticias de nuestro corresponsal en Laguardia (Alava), el negocio de vinos en aquella comarca, no es tan activo como fuera de desear, dadas las buenas clases de los caldos de la última cosecha. Algunas operaciones se han hecho en vinos de clase inferior, pagándose la cántara á cinco y medio y seis reales.

Las buenas clases se confía colocarlas á precios más elevados, ora por su buen color y clase, ora porque la cantidad recolectada ha sido bastante menor que en años anteriores.

Hallazgo fúnebre—Entre los kilómetros 465 y 466 de la línea general del Norte ha sido encontrado por la guardia civil el cadáver de una persona, que no ha podido identificarse, como tampoco determinar el sexo á que pertenece por el estado de descomposición en que se hallaba.

El juzgado correspondiente instruye diligencias.

Obras escultóricas—De *El Semanal*, de Vitoria:

«Hemos visto unos preciosos bocetos en barro de los bajorelieves que ha de llevar el monumento á Moraza, y cuyos bocetos honran al escultor señor Echevarría.

Donativo—La virtuosa y caritativa señora viuda de Epalza entregó el donativo ofrecido al Ayuntamiento de Párganos (Alava) para la reparación de su escuela pública.

Con este motivo se presentó á recibirlo D. Andrés Martelo, Alcalde de dicho pueblo, quien demostró su gratitud empleando elocuentes frases de elogio para la respetable señora.

La influenza—Dice *El Semanal*, de Vitoria: «La salud pública deja bastante que desear. El dengue adquiere mucho desarrollo, aunque los casos no son graves, por fortuna.»

Una manifestación—Los periódicos de Bilbao dan cuenta de una manifestación pública verificada en aquella heroica villa por los maquinistas navales, que en la actualidad reclaman al gobierno que les entregue las máquinas de alta y baja presión de los buques mercantes. Después de una importante y numerosa reunión celebrada por los maquinistas, la junta directiva de los mismos visitó al gobernador civil de la provincia para entregarle una exposición tan razonada como justa, en que manifiestan sus deseos.

La primera autoridad civil de la provincia de Vizcaya les ofreció su apoyo para conseguir lo que desean.

Con análogo objeto ha visitado también la junta directiva mencionada al comandante de marina, quien á pesar de las declaraciones del Sr. Pasquín, manifestó á los comisionados que no tenía orden alguna de concederles lo que solicitaban.

Progresos en Llodio—Una respetable persona de Bilbao proyecta instalar el alumbrado eléctrico en el valle de Llodio, utilizando la fuerza sobrante de una fábrica de tejidos que posee en Aracaldo.

Parece que ha contratado ya con el ayuntamiento de dicho valle por lo que respecta al servicio de alumbrado público, y que muy en breve se instalará en Aracaldo la maquinaria necesaria y se colocarán en la carretera de Parcorbo los postes en los que habrán de sostenerse los hilos conductores.

Plencia progresista—Son de aplaudir las mejoras que van introduciéndose en la villa de Plencia, en lo que respecta á las obras que se construyen desde el último verano.

El primer trozo de la escolleta de la playa para los terraplenes destinados á edificaciones, se halla ya terminado, y después del último temporal se ha visto la forma en que ha quedado la playa, la cual ha mejorado más de lo que se esperaba.

También siguen muy adelantados los trabajos de alineación de los muelles de Ribera.

El alcantarillado del muelle en construcción se halla ya terminado y muy pronto quedará embellecida aquella parte de la bonita villa.

Por imprudencia—Escriben de Bilbao con fecha 25 del pasado:

«Esta mañana á las nueve menos cuarto, y mo-

mentos después de pasar el tren expreso descendente, ha ocurrido en esa estación del Norte un horrible accidente:

En el paso á nivel de la calle de Rioja una aldeanita de Mendiola, de unos doce á catorce años de edad, ha sido arrollada y muerta casi en el acto por una máquina de un tren de mercancías que con unos wagones estaba haciendo maniobras.

El tren iba tan despacio, que después del accidente apenas ha marchado unos dieciséis metros; las cadenas de paso estaban puestas, y el maquinista cumplió con el reglamento silbando al comenzar el movimiento, es decir, que la imprudencia temeraria de la víctima ha causado su propia desgracia.

El juzgado se constituyó enseguida en el lugar del suceso y levantó el cadáver que fué trasladado al cementerio de Santa Isabel para proceder á la autopsia.»

Un ferro-carril más—Dice un colega que pronto quedará abierta al público la sección de Zarauz á San Sebastián, en la línea férrea de Elgorbar á San Sebastián.

Terminada dicha sección que tiene una longitud de 25.800 metros, pronto se concluirá también la línea hasta Zumaya. La obra más importante de esta sección, que es el túnel de Meagas, de 700 metros, está ya terminada.

A mediados de Agosto se tuvo ocasión de ver las obras de aquella línea férrea, que es de vía estrecha y que desde Zumaya se ha de prolongar más adelante hasta Deva. Lo muy adelantadas que estaban á la sazón hacen suponer que podrá inaugurarse el trayecto de Zarauz á San Sebastián en la fecha indicada.

Un caso raro—En San Sebastián ha sido capturado un administrador de loterías que estaba establecido en aquella población y que desapareció en Marzo de 1888, refugiándose en Chile.

Cuando se escapó resultaba alcanzado en unas 21.000 pesetas, de las que hay que deducir 14.000 de la fianza que tenía depositada y 2.950 que el administrador principal de loterías logró recuperar en Bayona, á donde hizo un viaje á raíz de lo ocurrido, de los corresponsales que tenía en aquella capital el susodicho administrador.

Lo curioso del caso es que éste se presentó frente al gobierno civil de San Sebastián en un landó cerrado, tirado por cuatro caballos. Lo embarrado que estaba el carruaje, así como los corceles de notaba que la caminata había sido larga.

El exlotero se apeó y subió á las oficinas del Gobierno civil, presentándose al señor Bussón, á quien manifestó que deseaba constituirse en prisión para responder de la causa que contra él incoó el mismo señor Bussón, pues el actual Gobernador civil era el 88 juez de instrucción de aquella capital.

Atentado criminal—En la madrugada del día 12 de Diciembre se intentó cometer un robo en la casa que habita el cura párroco de la villa de Alzo (Guipuzcoa) I. Mamerto Letamendia.

Dos individuos desconocidos escalaron las tapias de la huerta, y subiendo á un balcon de la casa trataron de fracturar las puertas de éste, empleando para conseguirlo un hierro en forma de palanqueta.

Al romper los malhechores los cristales del balcon se despertó la criada del cura y empezó á dar desaforadas voces, que pusieron en precipitada fuga á los ladrones.

Puesto el hecho en conocimiento del comandante del puesto de la guardia civil de la villa de Tolosa, ésta practicó algunas pesquisas que dieron por resultado la detención del joven Lucas Zalacain, natural de la Alegría, el cual se sospecha que sea uno de los asaltadores.

Zalacain hacía algunos meses que faltaba de su pueblo natal, de donde se ausentó para ir á trabajar á las minas de Somorrostro. Dias antes de intentarse robar la casa del párroco se le vió á Zalacain pasear por Alzo con otro sujeto, que se supone sea el que le acompañaba la noche del asalto.

La fiesta de Santo Tomás—Con la animación acostumbrada se celebró la tradicional fiesta de Santo Tomás en San Sebastián.

A consecuencia de esto la ciudad de San Sebastián ha sido visitada por multitud de campesinos que fueron á llevar los obsequios de Navidad á los dueños de las fincas que cultivan.

Ahora se celebra en el teatro el reparto de premios de juegos florales en el concurso de versolaris y tamborileros, fiesta esencialmente eúskara que se verifica todos los años.

Un incendio—Según noticias que acaban de recibirse, se ha incendiado una caseria en Aneza (barrio de Olavarria). Desde los primeros instantes tomó el fuego tanto incremento, que nada pudo hacerse más que salvar á los vecinos y á los animales. En pocas horas la caseria quedó reducida á cenizas.

En favor de la instrucción—En el pueblo de Oyarzun (Guipúzcoa) se va á construir un magnífico edificio para escuelas, para lo cual don Antonio Zubelzu, hijo de aquel valle, dejó en su testamento 4.000 pesos oro.

Aragon

Los restos de Goya—El alcalde de Zaragoza ha recibido una carta del ministro de Fomento, en la que con respecto á los restos de Goya, le dice que, con sentimiento, no puede conceder la autorización solicitada por aquél Municipio pidiendo fuesen trasladados á Zaragoza los restos del ilustre pintor, por cuanto desde 1887 se halla construido en la sacramental de San Isidro en Madrid un panteón, donde han de guardarse las cenizas del insigne aragonés y en el que se han hecho dos pequeñas urnas para guardar las de Meléndez Valdés y Donoso Cortés.

Añade el Sr. Puicerver, que siendo Goya además de ilustre hijo de Aragón, gloria de la nación española, justo es que en la capital se veneren los despojos del que, si no nació en Madrid, supo retratar fielmente los tipos madrileños.

Construcción de un puente—El diputado á Cortes por Zaragoza señor Moret, en carta recibida del alcalde, manifiesta que, según sus noticias, el puente de hierro sobre el Ebro, cuyo tercer tramo se ha empezado á colocar, quedará totalmente terminado para fines del mes de Abril próximo y excita el celo de la primera autoridad local para que procure la pronta resolución de los expedientes de expropiación, que todavía no han pasado del período de levantamiento de planos, á fin de evitar que terminado el puente no tenga la población medios de disfrutar los muchos beneficios que le ha de reportar.

Accidente en el ferro-carril—Dicen de Chiprana que hace pocos dias, al llegar á la estación un tren de 32 carruajes, un chiquillo se puso á bailar en el centro de la vía, sin hacer caso de los silbidos de la locomotora, de las advertencias del maquinista, ni de los chorros de vapor que lanzó la máquina para avisarle.

Por ultimo, el muchacho fué arrollado y cuando todos creían que estaba muerto á consecuencia de lo sucedido, disponiéndose á recoger los restos de la víctima, salió ésta corriendo por el lado opuesto.

Todos los wagones le habían pasado por encima, no causándole daño alguno milagrosamente.

Los labradores—En un castillo de Cinco Villas se ha celebrado la sesión inaugural de la «Asociación de Labradores» de aquella localidad. Presidió el acto el exgobernador don Angel Abad.

Todos los oradores se ocuparon de la terrible crisis agrícola y de los medios de aminorarla, acordándose elevar al gobierno una exposición, pidiendo su apoyo para los labradores.

Realmente, la Asociación responde á una verdadera necesidad, porque los agricultores aragoneses atraviesan una crisis espantosa.

Como el Gobierno no ponga urgente remedio á tan triste situación, la miseria se entronizará en los pueblos, haciendo imposible la vida.

Profesores—El claustro de profesores del Instituto ha designado para profesores auxiliares: de los cursos primero y segundo de Latin, á D. Miguel Aliacar y D. Antonio Valeta, respectivamente; de Geografía astronómica y Física, á D. Julio Bayona; de Matemáticas, á D. Tomás Orcada; de elementos de Química, á D. Luis Buil; de Historia Natural, á D. José Mur; de Organografía, á D. Juan Jimenez Freicinet; de Agronomía á D. Juan Pablo Soler; y de Gimnasia, á D. Carlos César Fernandez.

En favor de la agricultura—La Cámara de Comercio de Zaragoza ha emitido el infor-

me solicitado per la comisión de Fomento de la Diputación provincial sobre la proposición presentada por el diputado señor Ojeda, para que se elevase una exposición á los poderes públicos pidiendo protección para la producción regional, teniendo en cuenta las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada por la Diputación de Palencia con el mismo objeto.

Del informe se hacen grandes elogios, por la cantidad de datos que contienen y los medios propuestos para remediar la crisis actual por que atraviesa la riqueza, especialmente la agricultura.

Atentado en el tren—En la línea de Navarra, entre las estaciones de Luceni y Gallur, se ha cometido un atentado en uno de los coches del tren correo.

Marchaba á gran velocidad el convoy, cuando en uno de los coches de primera clase se presentó un hombre de mala catadura, que se lanzó sobre el único pasajero que allí iba, y que era un comandante del ejército.

Este se lanzó sobre el que puñal en mazo intentaba agredirle, y abrazándose trató de derribarle. Ambos cayeron contra la ventanilla, ésta se abrió y cayeron los contendientes á la vía.

Los pasajeros, al ver caer aquel grupo, dieron gritos de alarma; se detuvo el tren y la guardia civil consiguió detener al malhechor.

Noticias militares—La Junta central de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 400 pesetas á doña Juana González Guillerma, viuda del segundo teniente de infantería don Nicolás Arroyo; de 375 pesetas también anuales á doña Josefa Mora Aznar, viuda del conserje de segunda clase de administración militar D. Esteban Felipe Martín.

—Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas que por la pagaduría de la Junta central de clases pasivas percibe doña Dámasa Isabel Marco, viuda del comandante D. Francisco García Broneano, continúe abonándose por la Tesorería de Hacienda de Zaragoza.

—Por real orden se ha dispuesto declarar desierto el concurso verificado á fin de enajenar el armamento inútil, por no haberse presentado proposición alguna.

Los mercados zaragozanos—Revista de los precios corrientes á mediados de Diciembre:

Trigos—Catalán, de 17'56 á 18'11 pesetas hectolitro; hembrilla, de 15'60 á 16'16; huerta, de 14'20 á 14'76; morcacho, de 00'00 á 00'00; centeno, de 00'00 á 00'00.

Granos—Cebada, de 7'48 á 9'08 pesetas hectolitro; maíz hembrilla, de 00'00 á 00'00 ídem común, nuevo, de 9'89 á 10'15; habas, de 11'76 á 12'30.

Harinas—Primera, de 27'00 á 34'00 pesetas los 100 kilos; segunda, de 00 á 00; tercera, de 00 á 00, ídem remolido, de 17 á 20.

Despojos—Cabezuela, de 0'00 á 5'00 pesetas hectolitro; menudillo, de 0'00 á 2'50; salvado, de 2'00 á 0'00; tástara, de 1'75 á 0'00.

Varias—Se recibieron en la secretaría de la Universidad los títulos de licenciado en Derecho á favor de D. Alfonso Emperador; de licenciados en Medicina para D. Manuel Bago y D. Aniceto Zapater, y de maestro superior para D. Cipriano Viguera y Fernández.

—Ha tomado posesión de la escuela de Santed la maestra doña Manuela Aguilar, nombrada con carácter interino por la Junta provincial de Instrucción pública.

—Han tomado posesión de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Mallén, D. Pascual Cerdán, D. Francisco Brocate, D. Saturnino Marquina, y D. Dionisio Cembrano, nombrados interinamente en sustitución de los suspensos, por providencia gubernativa.

—El notable pintor D. José Garnelo, director de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, ha sido condecorado con la cruz sencilla de Carlos III.

—Han dado principio los trabajos para la reforma que va á introducirse en la plaza de Toros. Consiste aquella en rebajar 70 centímetros la pista con objeto de construir dos asientos más en el tendido, y mejorar los asientos de barrera y contrabarrera.

—Ha sido nombrado beneficiado de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, el joven é ilustrado presbítero oscense D. Santiago Banzo

Blasco, muy bien conceptuado y generalmente estimado en dicha capital.

—En Zaragoza los obreros canteros se han declarado en huelga, pretendiendo que sean despedidos de los trabajos de la nueva estación del Mediodía dos que no están asociados.

—Escribe *La Justicia* de Calatayud:

«Disfrutamos de un tiempo tan despejado que es más propio de primavera que de invierno, y nada indica que por ahora vengan causas que alteren la suave temperatura.»

Un cuartel más—Por la comandancia de ingenieros militares de Jaca se ha pedido con urgencia á la Alcaldía de Huesca que se fije la rasante definitiva á que se ha de ajustar el emplazamiento del nuevo cuartel de infantería, en el terreno cedido al efecto á Guerra en las intermediaciones de la estación del ferro-carril.

El arquitecto municipal señor Villasante, se

24, se trabaron de palabras Eusebio Atarés, joven de unos veinte años, y pasando de las palabras á las obras, resultó el primero con dos heridas, una en la parte interior del antebrazo derecho y otra en el vientre, ambas de pronóstico reservado, producidas con un cuchillo.

Parece ser que el motivo de la cuestión, que ha tenido tan desagradable desenlace, ha sido insignificante, y que tuvo su nacimiento, no en la casa de lenocinio citada, sino en un café de esta capital.

A pesar de las activas gestiones practicadas y acertadas medidas tomadas por el celoso jefe de vigilancia D. Arturo Guillén y personal á sus órdenes, hasta la fecha no ha sido capturado el agresor, pero se confía que pronto se logrará su detención.

El vino aragonés—Procedente de las bodegas de Huesca han llegado á Pasajes 855 pipas de vino en 71 wagoes del ferrocarril.

También han pasado con destino á Hendaya 167 pipas de vino de la misma procedencia.

absolución, y el defensor del médico que se declaró la inculpabilidad de su defendido.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la superioridad.

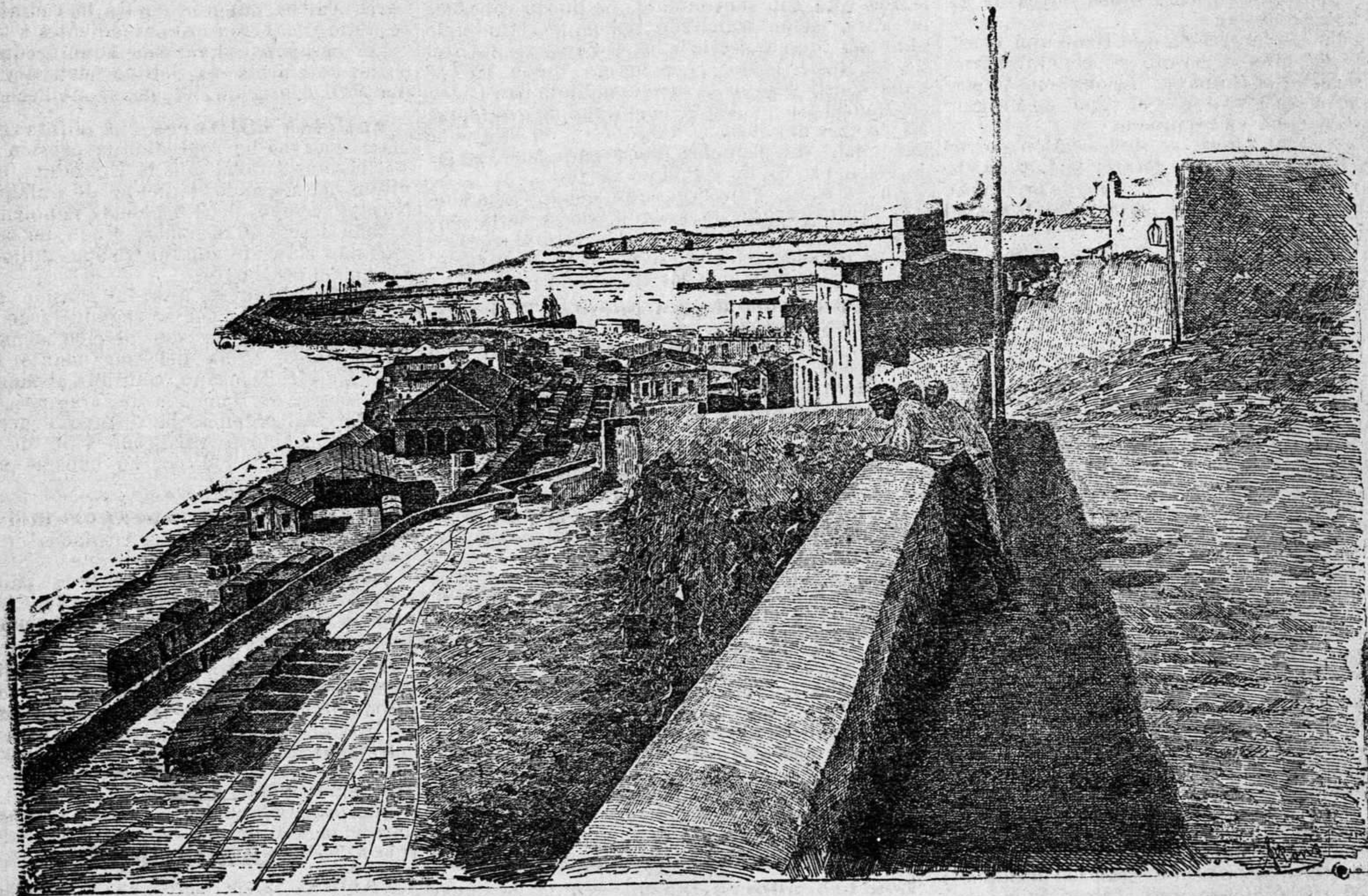
Explosión en Sans.—Una terrible explosión de las calderas destruyó por completo la fábrica de jabones de Bonnefoy y Compañía, establecida en el pueblo de Sans.

La detonación fué tan terrible que alarmó á todo el vecindario.

Entre los escombros producidos por el derrumbamiento de parte del edificio, quedaron sepultados varios obreros, algunos de los cuales salieron ilesos.

El fogonero, á quien se conoce con el nombre de Ramon, ha sido extraído muerto. También han sido extraídos en gravísimo estado Juan Satorras Corpite, de quince años, y bastante graves José Lleida Rodona, de 36 años y Jose Castany Molá, de nacionalidad francesa.

Se desconoce la causa de la catástrofe, pero se atribuye á alguna imprudencia.



EL PUERTO DE TARRAGONA VISTO DESDE EL EXTREMO ORIENTAL DE LA RAMBLA DE SAN JUAN (dibujo de F. Pons)

ocupa con actividad de la formalización del trabajo que le ha sido encomendado.

Los aranceles—Dice *El Diario de Huesca*: «Como se ha circulado con insistencia el rumor de que el Gobierno iba á reformar los aranceles sobre trigos extranjeros en sentido restrictivo, muchos vendedores de los cosecheros más principales se hacen el so-do, y no contestan jamás á las preguntas que en tal sentido les dirigen.

Naturalmente que esto determina un estado de pasividad forzada, y una inacción grandísima en la compra-venta de cereales; pero nosotros creemos que durará todavía bastante, quizá todo el invierno, porque los grandes molineros acaparadores y *proteccionistas de lo suyo*, tienen enormes existencias de trigo extranjero, que con ellas pueden hacer frente á las primeras operaciones que hagan los cosecheros del país después de reformados los aranceles aduaneros.»

Camorras populares—Al salir de la casa de lenocinio de la calle del Desengaño, número

Traslado—El magistrado de la Audiencia de Teruel, D. Juan Francisco Eorniés, ha sido trasladado á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña.

Cataluña

Consejo de guerra.—Se ha celebrado en Barcelona el consejo de guerra de oficiales generales para fallar la causa instruida contra un capitán, un sargento y un individuo del cuerpo de carabineros por supuesta negligencia en el cumplimiento de sus deberes, y contra un médico civil por falsedad de documentos.

El fiscal solicitó tres años y un día de prisión y pérdida de empleo para el capitán; otros tres años de prisión para el sargento, y multa para el individuo de carabineros y para el médico.

Los defensores de los tres militares solicitaron la

La fuerza de la explosión ocurrida en la fábrica de Sans fué tal que lanzó á largas distancias trozos de las calderas, dos piedras de molino que pesaban más de dos toneladas cada una y un pesado horno de fundición.

Los expresados objetos causaron destrozos en los muros de una fábrica de aceites de Pardomo Barnell.

Un gran tiburón.—En el cercado de la Rambla de Cataluña (Barcelona), frente al Teatro Eldorado, se exhibe un magnífico ejemplar de la familia de los tiburones que mide seis metros del hocico á la cola. Su boca se halla armada de cuatro hileras de agudos dientes, y del hocico sobresale la aleta en forma de vela latina que distingue á los escualos.

Fué cogido en aguas de Alcudia por haberse enredado con unas redes, y dentro del buche se le encontró una cabra y gran cantidad de pescado. El hígado pesó 16 arrobas.

Fábricas de moneda falsa.—La policía de Barcelona ha descubierto en la calle de Calasanz una fábrica de moneda falsa ocupando una máquina, veintiocho planchas y metales.

Ha sido detenido un sujeto llamado Juan Vila, vidriero, que ha ingresado en la cárcel.

También se ha descubierto otra fábrica de moneda falsa entre Hostafranchs y Sans, habiéndose encontrado dos máquinas para fabricar piezas de plata y cobre, mucha moneda, metales y gran número de artefactos destinados á la punible industria.

También han sido detenidas varias personas.

El obispo protestante.—*Telegrafan de Barcelona:*

«Con motivo de la consagración en la corte del obispo protestante señor Cabrera, hace tres días que venían celebrándose en la iglesia del Pino funciones de desagravio.

Anoche, después de la procesion y cuando el templo estaba lleno de fieles, un grupo prorrumpió en vivas al Papa-rey.

A estos gritos contestaron otros grupos dando vivas á Garibaldi y á la libertad religiosa.

El escándalo que entonces se produjo en la iglesia fué verdaderamente espantoso. En medio de la confusión muchas personas se apresuraron á salir del lugar sagrado y algunas se desmayaron.

La policía despejó el templo y detuvo por alborotar á dos hombres y dos mujeres, que poco después de ser conducidos al Gobierno civil fueron puestos en libertad.

Varias.—En Hospitalet (Barcelona) ha sido descubierta por la policía una fábrica de moneda de calderilla falsa.

Además de dos máquinas y algunos troqueles la policía se incautó de bastante cantidad de monedas de 10 céntimos ya fabricadas.

—Ha ingresado en el manicomio de San Baudilio de Llobregat el anarquista Francisco Baqué, que fué preso á raíz del atentado de la Gran Via, en Barcelona, y contra el cual se instruyó causa, que sobreesó luego la jurisdicción militar.

—En virtud de las recientes disposiciones aduaneras prohibiendo el tránsito de mercancías por ferrocarriles sin previo reconocimiento de los empleados de aduanas, el gremio de carreteros de Barcelona ha acordado un «paro» general, porque dichas disposiciones hacen, en su concepto, que se resienta el tráfico.

—El registro practicado en Barcelona en casa del delegado de la Dirección general de Aduanas ha dado por resultado el hallazgo de documentos que, según los corresponsales, demuestran la existencia de nuevas irregularidades.

—Para entregarles documentos ó enterarles de asuntos que les interesan, se servirán presentarse en la Subinspección del cuarto cuerpo de ejército y Gobierno militar de Barcelona, 5.ª sección, el músico mayor retirado don José Gusi Soler; cabo licenciado Marcelo Atienza Cabezudo; y paisano don Mariano Hospital Cardona, apoderado del licenciado del ejército Manuel Martos Flores.

—Ha tomado posesion del cargo de Gobernador civil de Barcelona, con carácter de interino, el señor Comas y Masferrer, sustituyéndole en el de presidente de la Diputación el vicepresidente don Darío Romeu.

—Un niño de seis años de edad cayó por la escalera de una casa de la calle de Guardia, resultando con una pierna fracturada. Fué auxiliado en la casa de socorro del distrito de Atrazanas.

—Ha sido declarado de servicio público el telégrafo de la estación de la Esplugu de Francolí, gracias á las gestiones hechas por aquel ayuntamiento.

Consejo de disciplina en Lérida.—Se reunió el claustro del Instituto para formar consejo de disciplina contra un alumno que momentos antes de entrar en clase, se arrojó sobre un compañero, infiriéndole una herida en el muslo con una navaja.

El alumno parece que ha sido condenado á expulsión oficial del establecimiento y pérdida de curso.

Una mujer asesinada.—En Villanueva de la Sal se ha descubierto un horroroso crimen.

Hace días se notó la desaparición de la mujer del dueño de una taberna llamada Teresa Agustí.

En los primeros momentos creyóse que se habría

fugado, pues el matrimonio no estaba bien avenido.

Pero sospechando el juzgado la comisión de un delito, personóse en la casa practicando un minucioso reconocimiento que dió por resultado el hallar en un colchon manchas de sangre, como asimismo rastros en el suelo de haber sido lavado recientemente, y señales en las paredes del cuarto del marido.

Como ni éste ni un cuñado suyo aclararon estos indicios, incurriendo en contradicciones, la guardia civil inició sus pesquisas, y recorriendo el pueblo, encontró una capa y un seron ensangrentados dentro de un estercolero.

Supónese que Teresa fué asesinada y después los criminales la descuartizaron, enterrando sus restos para despistar á la policía.

El marido y el cuñado de la víctima han sido incomunicados en la cárcel.

El juez de Balaguer trabaja activamente en el esclarecimiento de este delito.

Campaña agrícola.—Varios diarios de la provincia de Gerona secundan perfectamente la campaña emprendida para depurar los abusos administrativos de dicha provincia.

Un colega de Figueras dice lo siguiente:

«Entre varios propietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad se agita la idea de convocar una reunion magna, á la que serán llamados todos los elementos y fuerzas vivas de la comarca, á fin de allegar datos con que facilitar la acción moralizadora del señor ministro de Hacienda en nuestra provincia, hoy que está girando á los centros oficiales de la capital de la misma, minuciosa visita de inspección un delegado especial.

Dado el número de agraviados que existen en nuestra comarca por las tropelías de que han sido víctimas en determinados centros, es de suponer que la idea determinada encontrará eco, tanto más si se tiene en cuenta que siendo la acción común, comunes han de ser también los medios que se pongan en práctica para el esclarecimiento de los hechos que se estimen denunciados, sin que por ello tenga que evidenciarse individualidad alguna, ya que uno ha de ser el apoderado ó representante de la colectividad que ostensiblemente y en nombre de ésta gestione cuanto la misma colectividad acuerde.»

Buena es la actitud que toman aquellos moradores, digna de imitar, porque tal como van poniéndose los servicios administrativos, pronto llegará la hora de hacerse la justicia de su mano el país.

Cadáver hallado.—Los mozos de escuadra de San Vicente dels Horts hallaron, en término municipal de Hospitalet, el cadáver de un hombre que pereció ahogado en el canal de la Infanta.

Llábase el difunto Jaime Bordas Pujol, de 60 años de edad, vecino de Cornellá y de oficio labrador.

Créese que se trata de un desdichado accidente casual.

Jaime Burralló (á) el Moreno.—En Gerona ha fallecido don Jaime Burralló, militar apreciadísimo en aquella provincia donde prestó muchísimos servicios durante la última guerra civil carlista, mandando una compañía de voluntarios, conocida por los del *Moreno*, que alcanzó popularidad en aquel desgraciado periodo de nuestra historia.

Nació *Moreno* en la Bajol (Gerona) el día 6 de julio de 1834.

En 5 de agosto de 1872, fué nombrado teniente de la milicia sedentaria de Gerona, y en 29 de octubre del mismo año sentó plaza de voluntario de la compañía movilizada, ascendiendo á alférez de dicha compañía encontrándose en la acción que se libró contra los carlistas en las inmediaciones de la inmortal ciudad el día 29 de noviembre.

Ha tomado parte en los siguientes hechos de armas: en Salt, copando la partida de Franquesa, muriendo dicho cabecilla; en el levantamiento del sitio de Torroella; en Santa Bárbara, Castellfolit, Santa Coloma de Farnés, Amer, Castellar de Nuch, Ayguaviva, en el levantamiento del sitio de Puigcerdá; en la toma de Olot; en la Junquera con el general Arrando, y en el copo de la partida del *Hostal* de Estanyol, del que resultaron trece muertos, y en otros.

Al terminar la guerra disfrutaba el empleo de comandante.

Por méritos de guerra estaba en posesion de la cruz de la Orden del Mérito militar de primera clase; dos cruces rojas del mérito militar también de primera clase; otra roja del mérito militar, de segunda clase; y medalla de Alfonso XII. Además fué declarado benemérito de la patria.

Su muerte ha sido muy sentida.

¡Descanse en paz tan activo y valiente guerrillero!

Mas de agricultura.—De *Las Circunstancias de Reus:*

«La situación de los agricultores de nuestra comarca será este año muchísimo más aflictiva de lo que fué en los últimos.

La cosecha del vino, que generalmente es el principal elemento con que cuenta en nuestra comarca el agricultor, si bien es verdad que este año ha sido un tanto abundante, no vale nada puesto que se ha de ceder á precios irrisorios, que no cubren de mucho los gastos de cultivo y recolección.

La de avellana ha sido bastante escasa y su precio dista mucho ser el normal en años anteriores.

La de almendra ha sido aun más escasa que la de avellana, especialmente la mollar, y á excepción de ésta, se paga á precios muy bajos.

La de aceite nula en nuestro término municipal, y poco menos en los restantes.

Moneda falsa.—Abunda de tal modo desde hace algunos días en Tarragona la calderilla falsa, que son innumerables los escándalos promovidos entre compradores y vendedores.

El estanco de la calle Mayor ha cerrado sus puertas por ese motivo. De otro de la calle de San Juan tiraron á la calle buen número de estas monedas.

El día 14 del mes pasado riñeron y vinieron á las manos por la causa misma, varios compradores y una vendedora del mercado, por resultar que tenía ésta calderilla falsa.

El día 15 en la calle San Agustín, suscitaron dos sujetos un escándalo fenomenal, por querer pagar uno de ellos unos puros con la misma moneda.

El día 16 se repitió el hecho en un estanco de la parte baja de la población.

Precisa tomar medidas para que cese tal estado de cosas. De lo contrario se saldrá á conflicto diario.

La remolacha.—Unos ingenieros alemanes han estado en Tortosa para estudiar el medio de introducir el cultivo de la remolacha azucarera y el establecimiento de una fábrica para extraer dicho producto.

Andalucía

El Astillero.—Dice un colega de Cádiz:

«En breve será conducida á este puerto, desde Sevilla, con destino al Astillero, una buena draga, adquirida por dicha factoría naval para la limpieza de la dársena de la misma, donde entrará para terminar su construcción, cuando sea botado al agua el acorazado *Carlos V*.

El dragado de la dársena, en la que quedarán más de ocho metros de agua, terminará en Enero, época en la que habrá de ser botado al agua el acorazado.

La dársena quedará en comunicación con todos los talleres del astillero por un ferro-carril de vía fija, mejora importante que facilitará en mucho la rapidéz de las obras del buque.

Con la habilitación de la dársena queda el astillero en condiciones de terminar toda la obra del buque, sin que éste tenga que ser conducido á los arsenales.»

Las pruebas del Filipinas.—Hé aquí algunos datos referentes á las verificadas el día 25:

«El buque salió á las 7.35 de la mañana.

Iban á bordo el comandante general del Arsenal, Sr. Manterola; jefe de Artillería Sr. Sánchez; jefe de Ingenieros Sr. Hezode; jefe de Armamentos Sr. Guarro; teniente de navío señor Avila; los ingenieros Sres. Bastida y García Loma; señor Dueñas, Capitán del puerto; Sr. Alonso, inge-

niero; Sr. Barrera, jefe de Armamentos de la comisión inspectora; Sr. Rodríguez Alonso, jefe de Artillería de la misma; Sr. Puente, ingeniero; Sr. Lizaur, comandante del buque; Sr. López Barril, segundo del buque; Sr. Sarriá, primer maquinista de la comisión inspectora; Sr. Bonet, primer maquinista del buque; Mr. West, jefe de máquinas del Arsenal de la Carraca; cuatro señores maquinistas más de la Armada; el práctico mayor D. Bartolomé Rodicio; los Sres. Fuster y Rechea, ingenieros del Astillero; D. Miguel y D. José Veamurgia, D. Lorenzo de Noriega, D. Ramón García Ravina y D. Agustín Moyano.

Se dieron tres corridas sobre una base medida de dos millas sobre la costa de Rota al sitio de Arroyo-hondo, y después de obtenido un régimen de velocidades comprendidas entre 17 y 18 millas, se hizo rumbo á la mar, navegando con rumbo S. 80° O del Mundo hasta dar frente á 3 horas á Ayamonte, con un promedio de corredera de patente de Walker y revoluciones de 18'16 millas por hora.

Se volvieron á dar tres corridas sobre la base, regresando por fin á Cádiz.

Se obtuvo una velocidad media 0'32 más que exige el contrato.

Los señores de la comisión salieron muy satisfechos de las pruebas.»

Aparato de volar.—Se encuentra en Cádiz el ingeniero mecánico D. Emilio Abès Romero, inventor de un aparato de aviación, del que ha hablado la prensa en diferentes ocasiones.

Dicho señor, después de haber recorrido diversas capitales, esperando inútilmente protección para su invento, está en visperas de embarcar para Venezuela ó el Ecuador, de donde le han hecho ofrecimientos.

Su aparato, provisto de dos alas y una cola en forma de abanico, que es el timón, tiene como motor el aire comprimido, y asciende como los aerostatos por medio del gas hidrógeno, y en virtud de ser por ello más ligero que el aire que desaloja.

Dicho señor tiene fotografías que representan el aparato y el hombre que, colocado en él, le da impulso y movimiento.

El Sr. Abès se propone dar en Cádiz una conferencia para hacer constar los pormenores de su invento.

Personal.—Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Jaen D. Rafael Llanos, jefe de negociado que ha sido de la Intervención de Hacienda.

Servicios.—En Bornos ha sido detenido un individuo por causar heridas graves con arma blanca á un convecino suyo; y cuatro sujetos en el mismo pueblo por hurto de bellotas en el sitio «La Aurora.»

Parada de un tren.—Participa la Guardia civil de Chipiona, que yendo el tren núm. 1, descendente de aquella villa en marcha y en el kilómetro 23 de la vía férrea, apareció en medio de ella un carabinero con el arma levantada haciendo señas para que el maquinista parase, lo que verificó creyendo éste que hubiera alguna novedad ó avería en la línea, resultando después de interrogado el individuo que era solo con la idea de detenerlo para subir en él y llegar al Puerto, donde le llevaba una comisión del servicio.

La pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren, entendiendo que había cometido una falta, presentó al carabinero que estaba destinado en Arroyo hondo, al capitán de la comandancia, al propio tiempo que denunciaba lo ocurrido.

Para el Carlos V.—Las bocinas y arbotantes que, con destino al buque de guerra *Emperador Carlos V*, se están construyendo en el Astillero de Vea Murguía (Cádiz) quedarán en breve terminadas.

El nuevo barco, que limpiará fondos en Cartagena, lleva muy adelantadas las obras que se hacen á flote, y se cree que pueda ser botado al agua en el próximo mes de Enero.

Nueva vía.—Dicen de Algeciras:

«Se asegura que Mr. Morison ha ido á Sevilla, con el fin de ultimar algunos detalles para el proyecto de un ramal que partiendo de un pueblo de la línea de Algeciras á Bobadilla, —Almargen, por ejemplo— termine en aquella floreciente capital, en cuyo caso, en once horas se podrá hacer el recorrido de tan largo trayecto sin las molestias y excesivos gastos que hoy ocasiona.»

Un duelo femenino.—Dos mujeres llamadas María Rodríguez y Mariana Gallego, que tenían resentimientos, fueron á desafiarse al sitio denominado Pozo de Bernabé.

Después de insultarse mutuamente, la primera sacó una navaja y la emprendió á tajos con su rival.

Trató de separar á las contendientes un sugeto llamado Francisco Péres, que en premio de su intervención recibió en un brazo una herida de 16 centímetros de longitud.

Mariana recibió también una herida de 12 centímetros.

El hombre y la mujer heridos fueron conducidos al hospital y la agresora á la cárcel.

Herido.—Leemos en el *Diario de la Línea*, del 22 del pasado.

«Anoche fué herido en el camino de la Atunara por tres disparos de armas de fuego, nuestro estimado amigo D. Andrés Domingo Vázquez.»

El autor de las lesiones fué Santiago Camargo, que se halla procesado por distintos delitos.

Parece ser que el Camargo encontró al lesionado y le invitó á que le acompañara á distintas casas, y últimamente le dijo que lo iba á matar, porque no había evitado que lo procesaran.

El Sr. Vázquez trató de disuadirlo, sin resultado alguno, y entonces el Camargo le hizo tres disparos con un revólver, dándose inmediatamente á la fuga.

Afortunadamente las lesiones no ofrecen gravedad.»

Aprehensión.—UN MUERTO.—El escampavía *Trueno*, que presta servicio en aguas de Tinnara, después de hacer varios disparos, logró apresar, en la madrugada del 26 un falucho que conducía ocho bultos de tabaco.

De los once tripulantes, hombres resueltos todos, resultó uno muerto. El falucho sufrió algunas averías.

Los bultos de tabaco y los 10 reos, fueron conducidos á la Aduana.

Desgracia en Chiclana.—Dice la *Unión Republicana* del 21 de Diciembre:

«Anteayer, á las dos y media de la tarde, ocurrió en Chiclana un terrible accidente, que privó de la vida á una niña de siete años.»

A aquella hora, un carro cargado de botas de vino bajaba por la calle Ancha, y á causa de la pendiente que ésta forma, el conductor, joven de 15 años, detúvose con el convoy para echar la *galga*, artefacto que sirve para disminuir la velocidad.

En este momento, una criatura que jugaba á la puerta de su casa, fué á atravesar la citada calle con tal precipitación que cayó delante de la mula delantera: asustóse esta y pisoteó á la infeliz niña, dándole tan tremenda coz en la espalda, que le partió la columna vertebral.

A las voces de los que presenciaron aquella terrible escena, y entre los que se encontraban los padres de la pequeña víctima, acudieron el guardia civil Leneroni y el municipal José Balbosa, que se apresuraron, el primero á llevar á la niña al hospital, y el segundo á detener al conductor del carro.

Este parece que es irresponsable de lo ocurrido, pues ni siquiera advirtió el accidente hasta que no le llamó la atención los gritos de los circunstantes.

Los médicos Sres. García Callado y Lamadrid, reconocieron á la niña, que era cadáver.

Este triste suceso ha causado honda impresión en Chiclana.

Accidente con fortuna.—Transitaba por la plaza de San Antonio (Cádiz) un carruaje de doma con dos briosos caballos castaños, propiedad de D. Juan García Ravina, y conducidos por éste, y antes de llegar al Ateneo, el caballo de la izquierda resbaló, cayendo al suelo.

El noble bruto intentó levantarse tres veces consiguiéndolo á la última, y sin duda, hubo de lastimarse con la vara-guardia del coche, porque empezó á cocear y lastimó en la pierna derecha al Sr. Ravina, él cual oportunamente, y sin abandonar las riendas, se colocó en situación de que no le alcanzaran las coces.

El cochero, apellidado Ariza, que es un buen mayoral, se arrojó al suelo instantáneamente agarrándose á la cabeza del caballo, el cual pugnaba por desasirse y seguir á la carrera.

Gracias á la serenidad del Sr. Savina, á destre-

za del cochero, al conocimiento que ambos tienen de lo que llevaban entre manos, y á la circunstancia de ir en un carruaje de alto pescante no ocurrió allí un desastre de lamentables consecuencias.

Bayonetas enterradas.—Leemos en *La Costa*, de Rota:

«Dos trabajadores que se ocupaban en arreglar el pavimento del terreno de *Las almenas*, donde desemboca al mar una madrona de la casa del propietario D. Rafael Cañas, al emparejar el piso, encontraron enterradas en él unas cincuenta bayonetas carcomidas por el moho.»

Son iguales á las que usó el ejército en tiempos de los fusiles y se ignora la fecha en que pudieron ser enterradas.»

Varias.—Han fondeado en Cadiz un bergantín noruego, que llevaba ciento veintinueve días de navegación, y una goleta francesa que ha tardado veinte días desde la Coruña á aquel puerto.

—Ha salido de San Fernando la comisión que va á Madrid para gestionar que se construya el dique del arsenal de la Carraca y no sean despedidos de los astilleros, conforme se ha anunciado, 600 operarios.

—El general de brigada D. Melquiades Almagro ha fallecido en Algeciras. Era un veterano de larga y honrosa hoja de servicios.

—Ha ingresado en la cárcel de Cádiz el notable escritor D. Ramon Leon Máinez, autor de un artículo publicado en *El Pueblo* contra el obispo de aquella diócesis, Ilmo. Sr. Calvo Valero.

Se le exigen 3.000 pesetas de fianza.

—De Jerez, en el exprés lleyaron á Jerez don Rafael García del Salto y Valiente y su distinguida esposa, después de un largo y próspero viaje por los países del Norte de Europa.

—Los jefes de infantería de Marina del departamento de Cádiz parece que piensan elevar una exposicion al Gobierno solicitando que se mejore la situación de la factoría de Rio de Oro, garantizando la seguridad del destacamento, facilitando los medios de comunicacion para el transporte de víveres y aumentando el destacamento.

—En la ermita del Santo Cristo del Romeral cometiése un homicidio con ensañamiento en la persona del Ermitaño Benito Jimenez Sanchez.

El criminal escaló la habitacion donde el interfecto vivía. Su esposa logró fugarse, sin ser vista de aquel que resultó ser Juan Armario, siendo capturado por la Guardia civil, hallándose convicto y confeso.

Declaró que lo había matado *por diez pesetas* que le adeudaba el interfecto.

—Ha sido nombrado guarda jurado de las fincas en Sanlúcar de D. Manuel Ibañez, Manuel Hermosilla.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela del tercer distrito de Sanlúcar, por la Alcaldía, D. Arturo Ojeda.

—Se ha posesionado el auxiliar de la Escuela de niños de Olvera, D. Antonio Valchora Aguayo.

Buen hallazgo.—Al efectuarse las obras de restauracion en el ex-convento de Santiago de la Espada, que ocuparán ahora las monjas mercedarias, se han descubierto magníficos y primorosos ornatos, verdaderos tesoros de gran valor artístico y arqueológico.

Los adornos hallábanse revestidos de una espesa capa de yeso.

El arqueólogo señor Gestoso, dice que puede considerarse el templo más musulmán que todos los templos mudejares de Andalucía.

Muerte desastrosa.—El desgraciado ébrio conocido por el *Nono*, y que durante mucho tiempo fué una celebridad callejera, en Sevilla, ha tenido un fin tan desastroso como su vida.

Tiempo hacía que el *Nono* servía de burla á los chicos de la calle y á los mozos de algunos barrios, que tienen por costumbre burlarse de la desgracia.

Uno de estos individuos arrojó una piedra al anciano en cuestion, produciéndole una grave herida, para cuya curacion fué conducido al hospital provincial, donde, segun nuestras noticias, á consecuencia del golpe ha fallecido.

Como dato curioso, apuntaremos que hace años el *Nono* cuestionó con otro sugeto y hubo de darle una pedrada, de la que falleció: el agresor fué condenado á sufrir una pena que extinguió en presidio.

Por rara coincidencia, y despues de tantos años,

el *Nono* ha venido á tener igual muerte que una de sus víctimas.

Los maestros de escuela—(Noticia que recomendamos al corresponsal de *La Nación* en Madrid.)

«Pagado el pueblo de Lantejuela lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza, era el único pueblo de Sevilla que estaba en descubierto por atenciones correspondientes al anterior año económico.

No queda un solo maestro en la provincia de Sevilla sin haber percibido sus dotaciones, incluso el aumento gradual de sueldo, que han recibido también cuantos tenían derecho á ello en el pasado ejercicio. Lo devengado en el actual va pagándose todo con la puntualidad posible.

La junta provincial de Instrucción pública pide el restablecimiento del decreto por virtud del cual se dispuso que los recaudadores ingresaran directamente en la caja de primera enseñanza la cobranza de los recargos municipales correspondientes, pues de este modo cobrarían más pronto los maestros, que ahora tienen que esperar la liquidación de los fondos depositados en Hacienda, operación que sólo se practica trimestralmente.

La viruela—Escriben de Sevilla:

Aumenta en Constantina la enfermedad variolosa que reviste ya carácter de epidemia, pues han ocurrido varias defunciones y ha llegado á haber 85 atacados.

Con objeto de prestar sus servicios ha salido para aquella población el inspector sanitario delegado del Gobierno.

Parece mentira—Los nietos de Agustina de Aragón se encuentran en situación muy angustiosa.

Actualmente viven en Sevilla. La prensa de Zaragoza espera que aquel Ayuntamiento no dejará implorar la caridad pública á los descendientes de dicha heroína.

Baleares

Distinción honorífica—Leemos en *El Isleño* de Palma:

«El capitán del vapor *Ciudad de Mahón* de la Compañía Menorquina, D. Bernardo Seguí, ha sido agraciado con la medalla de la Orden de Mérito Militar que, libre de gastos, ha tenido á bien concederle la Reina Regente, á propuesta del Ministro de la Guerra López Domínguez, por los servicios especiales que prestó él durante las operaciones llevadas á cabo en Melilla.»

Obligaciones falsificadas—En Palma se ha descubierto una falsificación de obligaciones de la sociedad mallorquina «El Fomento Agrícola». La noticia ha causado verdadero pánico entre los tenedores de obligaciones. Un público numerosísimo acude á cambiarlas temiendo sean falsas. Se ha descubierto quiénes son los falsificadores.

Cuestión grave—En el comercio mallorquín empiezan á sentir los efectos del problema monetario de Puerto Rico.

Una comisión de comerciantes ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda recordando los que envió á su antecesor y pidiendo pronta solución de este asunto.

Consta que sólo á una respetable casa de un fabricante de mantas de Palma, le deben unas casas de Puerto Rico cien mil duros, que no pueden reembolsarse por la elevación de los cambios.

De seguir así, algunas fábricas tendrán que cerrarse, originándose un grave conflicto.

Prisión de falsificadores—Han sido detenidos en Palma cinco individuos, que se hallan convictos y confesos de ser los autores de la falsificación de las obligaciones de Fomento.

El taller lo tenían establecido en Puente Inca, pueblo cercano á la ciudad.

El juzgado se incautó de una prensa litográfica y piedras grabadas.

Elógiase á la guardia civil que hizo las detenciones.

Un enamorado—En Palma, poco antes de la salida del vapor de Barcelona, la policía detuvo á un sujeto, natural de Manacor, casado y

con seis hijos, que estaba á punto de embarcarse en compañía de una joven de diez y seis años.

Para poder viajar con mayor seguridad este gracioso Tenorio iba provisto de una cédula que no era la suya.

Tabaco apresado—El comandante de Marina de Palma de Mallorca dice que los tripulantes de la escampavía *Flecha* han apresado en una cueva de la costa de Campos 18 bultos de tabaco.

Explosión—En el teatro Principal de Palma de Mallorca produjose una explosión de gas después de haberse terminado el segundo acto de «Los Hugonotes.»

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Cuba

Noticias de la isla—Mientras se busca en España una fórmula de concordia entre todos los partidos, luchan en Cuba reformistas y constitucionales con más saña y encono que nunca.

En Cienfuegos creían los de la union constitucional, que fuera de ellos ningun otro partido tenía fuerzas.

Los reformistas acudieron allí á dar un *meeting* y á constituir un comité, y esto bastó para que unos y otros se vinieran á las manos.

Como síntoma, basta lo ocurrido en Cienfuegos.

Si los partidos están revueltos, el orden y la propiedad no están en Cuba, á juzgar por lo que dicen los periódicos de la Isla, muy asegurados.

Un periódico dice que el famoso badnolero Manuel García ha sido nombrado por la Junta revolucionaria de Nueva-York, general del ejército libertador de Cuba!

El Pueblo, de Puerto Príncipe, dice que el bandolerismo revive en aquella region y cita hechos que lo demuestran.

El Fénix, de Sancti Spiritus, da la noticia de que el bandido Lino Mirabal ha secuestrado á Serafin Morgado y á don Luis Gomez.

En Bahía Honda fué asaltada y robada una propiedad; en Lajas se ha descubierto al aprehender á un bandido, que los vecinos hacían causa comun con él; en Matanzas fué asesinado el anciano don Benito del Valle, asturiano, en su quinta de Guamacaro, y así en todas las provincias: asesinatos, robos, secuestros.

La Lucha dice que por el rescate del señor Morgado exigen los bandidos 1.500 centenes y 2.000 por el rescate del señor Gomez y que en Puerto-Príncipe se está haciendo una suscripción, que asciende ya á 10.000 pesos, para conseguir la captura ó muerte de los hermanos Mirabal.

Algo más, y todo del tenor de lo copiado, leemos en la prensa de Cuba.

Párrafos de una carta—«Mucho ha sorprendido el descenso de precios del papel sobre Londres y Madrid, cuya última cotización por cable es de 27 pesetas 85 céntimos la libra esterlina á la vista. Aunque el telégrafo no suele comunicarnos el valor de la moneda de plata creemos que habrá tomado mucho favor con relación á la de oro, y para utilizarlo se han hecho algunos embarques, temerosos los banqueros de que se repitan las pérdidas sufridas por situar fondos con papel sobre el extranjero.

De aplaudir es esa alteración de valores en Madrid, porque indica una situación económica más favorable en la madre patria; pero no por esto se perciben menos las perturbaciones, lamentables siempre, á que da lugar la falta de oro como base de la circulación, tanto más apreciable cuanto la moneda corriente es y debe ser factor firme de todas las transacciones á plazo y contado, cuyo principal título ha de ser la estabilidad del valor.

Por esto hemos trabajado siempre con empeño para que no abandonemos ni por un momento la base de oro, rechazándose con decisión cuantas combinaciones se presenten por buenas que parezcan, y por esto lamentamos en su día, como una gran desgracia, que la isla de Puerto Rico cometiese el gran error de aceptar al par en la circulación la moneda de plata mejicana.

Ese país ha perdido en su medio circulante hasta la friolera de más de 40 por 100 á juzgar por el valor de sus letras sobre el extranjero, y si no se resuelve el Gobierno á cortar el mal de raíz,

podrá suceder que salga de un mal para caer en otro, que no puede presentar muchas garantías el cambio de las monedas de plata por otras de igual metal.»

Los azúcares cubanos—En otra carta nos dicen:

«Siguen reinando bastante mala impresión respecto al porvenir del azúcar en el año presente, de cuyo particular tratamos largamente en nuestra anterior; pero debemos decir que el exceso de producción del fruto de remolacha se estima hoy en 750.000 toneladas del millón que anotamos, y sea porque haya de quedar fruto por moler de lo poco que halagan los precios, sea porque la temperatura no ayude, ó porque los cálculos anteriores que nos llegaban fuesen demasiado alegres, ello es que el exceso no pasará de 750 000 toneladas y se espera un déficit de 80 á 100.000 en la producción general de azúcar de caña. Estas diferencias han de influir favorablemente en los ánimos.»

Gallegos beneméritos—*La Tierra Gallega*, periódico de la Habana, declara gallegos beneméritos al marqués de Amboage, á D. Matías López y López, á D. Eusebio da Guarda, á don Manuel Pereiro Rey y á D. José García Barbón, dos de ellos ya fallecidos, y los otros tres que residen en la Coruña, Orense y Vigo.

Vico en Cuba—Los periódicos de la Habana se ocupan extensamente de la función á beneficio del aplaudido autor Antonio Vico, que revistió los caracteres de solemnidad. Se representó el drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste.»

Puerto - Rico

La moneda—Escriben desde San Juan:

«En Puerto Rico no se estiman hoy los pesos mejicanos en la circulación en mucho más del valor que tienen en cualquier parte como pasta, siendo admitidos en pago de letras giradas al exterior, y eso, con ser sensible, favorece mucho cualquiera solución, porque se cuenta con una riqueza real y positiva, para llevarla á cabo, cosa que no teníamos aquí al recoger los billetes, invirtiendo una gran suma que nadie con fundamento nos pedía.

Sobre el mismo tema—Los diputados portorriqueños, reunidos en una de las secciones del Congreso, acordaron visitar al Sr. Canalejas para conocer el criterio del nuevo ministro de Hacienda en la cuestión del canje de la moneda.

Además han acordado presentar en la cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que urge el cumplimiento por parte del gobierno de S. M. del art. 24 de la ley de presupuestos para la isla de Puerto Rico, que dispone se lleve á aquella provincia española la moneda nacional.

Palacio del Congreso, 19 de diciembre de 1894.—Martín Sánchez.—Santos y Fernández Laza.—Díaz Caneja.—García Molina.—Lastres.—Conde de Torrepado.—Gascón.»

Estremadura

Vacunación antidiftérica—El doctor Segovia, delegado de la Diputación que ha estado en París para estudiar el procedimiento de Mr. Roux, comunica impresiones favorabilísimas á la vacunación antidiftérica.

Opina que el procedimiento es eficaz en la mayoría de los casos, pues de cincuenta y seis enfermos observados se han salvado cincuenta y tres.

Cree que por ahora solo debe aplicarse el jugo obtenido en el laboratorio de Mr. Pasteur.

El doctor Segovia califica la operación de delicada, pero de poco molesta para los niños.

En la Memoria que presentará á la Diputación ampliará el Sr. Segovia las observaciones que ha hecho en París para desempeñar este servicio de inspección, que ha ejercido gratuitamente.

El obispo de Badajoz—Ha llegado á Badajoz el nuevo obispo, á quien recibieron las autoridades, corporaciones, comisiones y parti-

culares, acompañándolo después hasta el palacio, donde le ofrecieron el testimonio de su respeto.

Numeroso público presenció la entrada del prelado.

Nombramiento.—Se ha publicado un real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Badajoz á Pedro Espinar, excedente.

Castilla la Vieja

La extracción del «Cabo Machichaco»

—Procedió la junta del puerto de Santander á la apertura de pliegos de proposición presentados al concurso para optar á la extracción de los restos del «Cabo Machichaco».

Cuatro eran las propuestas, á saber: una de D. Alejandro Zárraga, de Bilbao, que pide por dicho servicio la cantidad de 60.000 pesetas; otra de D. Salustiano Conde, de Santander, por 90 000 pesetas; otra de D. Francisco Hernandez Castillo, huizo de Cartagena, que ofrece pagar á la junta 3.000 pesetas; y la cuarta de D. Antonio Casal, de Coruña, que pide 55.000 pesetas.

La junta acordó declarar inadmisibles las proposiciones primera, segunda y cuarta, y aceptar por unanimidad la tercera, cuyo autor no pide más remuneración que el valor de los efectos del buque y carga que extraiga, pagando además 3.000 pesetas.

El señor Hernandez Castillo, autor de ello, es un buzo que también sin remuneración de ninguna clase se ofreció antes de la segunda catástrofe, á trabajar gratuitamente en la extracción de cadáveres. Es hombre decidido y competente, que ha trabajado largos años en importantes obras del puerto de Cartagena, en varios salvamentos del litoral del Este y Mediodía de España, en la gran presa de Lorca, etc., etc., y posee excelentes aparatos propios de su profesión, y todo el material necesario.

Buena herencia.—El ministro residente de S. M. en Centro-América, en despacho núm. 101, dice al ministerio de Estado de España, lo que sigue:

«Según aviso que acabo de recibir por telégrafo del agente consular de España en Quezaltenando, ha fallecido en el departamento de Mazatenando el súbdito español D. Joaquín Mora Conde, natural de Argomilla, provincia de Santander; el expresado agente añade que la sucesión es intestada y que su importe puede ascender á unos 8.000 pesos, moneda nacional de Guatemala.»

La noticia se publicó en la *Gaceta de Madrid* y el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Reyerta.—En el pueblo de Villacantid, Campo de Suso (Santander) ha habido una reyerta, resultando algunos vecinos del mismo pueblo con gravísimas heridas.

Los heridos son dos: Francisco Roiz y su hijo Pascual, éste con cinco heridas gravísimas, tanto que fué preciso administrarle los últimos sacramentos.

Los autores del alboroto y los heridos fueron Angel y Alberto Fernandez y otros dos individuos llamados Antonio y Victoriano, apodados el primero el *Vizcaino* y el segundo el *Pequeño*, todos los cuales han sido detenidos.

Estadística ferroviaria.—Por la línea de Cadagua (Zorrosa á Valmaseda) han circulado 18.195 viajeros durante el mes de Noviembre, 4.051.049 kilogramos de mercancías y 175 cabezas de ganado que con varios conceptos y peaje del ferro-carril de la Robla ha dado un producto de 32.419 pesetas 9 céntimos, habiendo producido en igual mes del año anterior 23.707 pesetas 72 céntimos.

La línea de Santander á Selares trasportó en el mismo mes 26.279 viajeros, 4.192.882 kilogramos de mercancías y 75 cabezas de ganado, que con varios conceptos ha producido 17.919 pesetas 69 céntimos. En 1893 produjo 19.214 pesetas 76 céntimos.

En los once meses del año han producido: la línea de Cadagua 362.751 pesetas 23 céntimos y la de Solares 271.431 pesetas 39 céntimos.

En los once meses correspondientes al año 1893 produjeron: la línea de Cadagua, 284.502 pesetas 17 céntimos y la de Solares 246.555 pesetas 54 céntimos.

La salud pública en Rasines.—Sabemos por referencias fidedignas que el vecindario del pueblo de Rasines se halla consternado por los efectos desastrosos del trancazo. En el transcurso de seis dias se han registrado 12 víctimas.

Conocemos la muerte de Calixto Gonzalez Cano, Margarita y Manuel del Juncal, Gabriel Ortiz y dos hermanas y la decana del pueblo doña Manuela del Juncal Ortiz, de 89 años de edad y no conocemos los nombres de los demás. Sabemos también que en aquel pueblo de 400 vecinos no hay ni médico ni botica. ¿Para qué existirá el Ayuntamiento?

Luz eléctrica.—Con asistencia de algunos concejales santanderinos se verificó el primer ensayo de la luz eléctrica en el teatro, luciendo también los focos de arco voltaico de la fachada.

Llegó la hora.—Hace dias que dimos la noticia de que se trataba de construir una gran fábrica de tejidos de algodón en el pueblo de Veguilla, sobre el Rio Saja (Santander) y hoy podemos ampliarla manifestando que ya se ha adquirido por los futuros fabricantes el terreno donde ha de emplazarse aquella, siendo probable que no tarde en darse principio á las obras.

Incendio.—La guardia civil de Puente Pomar dió cuenta del incendio ocurrido en el barrio de Colledero, de Polaciones. Se quemó la casa en que vivian Crusovilda y Eusebio Morante. El fuego invadió toda la casa que quedó reducida á cenizas.

En los primeros momentos, Eusebio Morante y su esposa Matilde Gutierrez sacaron á una niña y unos cuantos muebles de la casa; pero luego volvieron á entrar en el edificio y perecieron dentro.

Estos eran los desgraciados de quienes decía el alcalde de Polaciones que habian sido secuestrados en el incendio.

La guardia civil extrajo los cadáveres de entre las ruinas.

El incendio fué casual.

Un timo.—En el último correo de Cuba llegó á Santander un licenciado del ejército de aquella isla, llamado Antonio Jiménez, que se hospedó en aquella capital en una casa de huéspedes modesta, á la que le llevó un *gancho*, que le ponderó el buen trato y la economía de aquella.

El mencionado Antonio, que se dirigia á Madrid debió imposibilitar los trabajos de los rateros, por cuanto estos, viendo malparado su negocio, lo aplazaron para el viaje, y al efecto le recomendaron al licenciado á un tal José Urdabay como dueño de una casa de huéspedes de toda confianza en Madrid.

Púsose en viaje Antonio Jiménez, y al llegar á Reinosa se le apareció el llamado Urdabay, que le dijo habia recibido aviso de su llegada y habia ido allí á esperarlo para llegar juntos á Madrid.

En el trayecto de Avila á Segovia acometió el sueño al licenciado, y al despertarse éste se encontró con los bolsillos vacíos; le habian robado 1.250 pesetas que traía en billetes y monedas de plata.

Avisada la pareja de escolta del tren y en vista de lo infructuoso de sus gestiones, se tomó el acuerdo de que retrocediese á Segovia Antonio, por si se hallaba allí el ladrón; y, en efecto, en el momento en que éste tomaba un billete para Madrid fué detenido, declarándose convicto y confeso, y entregando la cantidad robada, excepto una pequeña suma que le faltaba.

Varias.—Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de la villa de Santoña, que ha de proveerse por concurso, con la asignación anual de 500 pesetas.

—Ha sido denunciado Leon Martinez Rozas, vecino de la cisterna, Ayuntamiento del valle de Soba, por encontrarse cortando un haya en el monte de Gua y sitio denominado Hareas en compañía de Felix Recio.

—Ha sido nombrado celador auxiliar temporero de la dirección de Sanidad de Santander, con el haber correspondiente al sueldo anual de 1250 pesetas y abono de los gastos de viaje de ida y vuelta don Leandro Rodriguez Custroí.

—Dicen de Santander que D. Honorio Bohigas ha tomado en alquiler el vapor corconera *Hércules* para dedicarle á la pesca de altura; pero aunque está tomado á su nombre, parece que lo ha hecho por encargo de una casa de Valladolid.

—Ha fallecido en Santander el virtuoso sacerdote

D. Juan Conde, beneficiado de aquella catedral.

Su muerte ha sido sentidísima en Santander, donde disfrutaba el señor Conde de generales simpatías.

Criminal fugado.—Dicen de Ciudad Real: «El cabrero, autor del doble asesinato de Saceruela, de que ya dimos cuenta, se fugó cuando con el juzgado y la guardia civil volvía de la sierra de recoger una navaja.

El reo, convicto y confeso, iba esposado y atado á un brazo con cordel, cuyo extremo lo llevaba un guardia civil.

Al llegar á la iglesia del puerto (éste tiene solo dos calles), los expedicionarios se pararon á dar el parte al teniente de la fuerza que allí se encontraba, en cuyo instante el criminal deshizo con la boca el nudo del cordel.

El guardia que tenía éste, notó que no hacia tensión, y exclamó: «Que se escapa el preso!» en cuyo momento éste, dando un salto, salió corriendo.

El cabo de la benemérita salió como un rayo, pero tropezó y cayó, y los guardias, al intentar correr, tropezaron también en el cuerpo de éste y rodaron por el suelo.

Cuando pudieron hacer uso de las armas, estaba el fugado no más á unos cien metros, porque esposado como iba, poco podía correr; le dispararon varios tiros, pero sin darle, pues hay que tener presente que eran más de las ocho de la noche, llovía y la oscuridad era completa.

Tanto de Saceruela como de los pueblos limítrofes, se han armado partidas de vecinos, con los alcaldes y secretarios á la cabeza, pues todos están interesados en dar caza á esta fiera, á la que se nos figura que no cogerán con vida, porque se dice que tiene una escopeta de dos cañones y los brazos ya libres, ignorándose quién le haya proporcionado esto.»

Una carta de Monescillo.—El cardenal Monescillo ha dirigido al obispo de Málaga una carta, que es un notable documento, adhiriéndose á lo dicho en la alta Cámara por los preladosen cuanto se relaciona con las reformas en la Enseñanza.

El escrito es luminoso, está lleno de erudición y contiene multitud de razonamientos encaminados á aplaudir la conducta de los pastores de la Iglesia católica que intervienen en este debate, cuya campaña califica de hermosa.

Dice que la Iglesia está atravesando un período de malas inteligencias y que la religión es la base fundamental de la educación académica.

Añade que las innovaciones perjudican á la enseñanza y que es absurda la tendencia de que la religión siga unida á la política, la cual tiene inconsecuencias y resiste á imposiciones insostenibles.

Como todos los escritos del ilustre purpurado, está redactada dicha carta en estilo valiente y frase enérgica.

El cardenal Monescillo, que continúa enfermo, ha dicho desde la cama el notable argumento.

Absolución.—El cardenal arzobispo de Toledo ha absuelto á *El Movimiento Católico* de la pena de prohibición que habia impuesto.

Mas de Monescillo.—Dice *El Liberal* que el cardenal Monescillo ha escrito al ilustre obispo de Málaga adhiriéndose á las manifestaciones hechas en el Senado por los preladosen respecto á las reformas de enseñanza.

Otra vez el cardenal.—En Toledo, y por mandato del cardenal Monescillo, se han repartido á los pobres 1.000 vales de dos libras de pan, una de arroz y otra de bacalao.

Además ha donado á los establecimientos benéficos de la ciudad 3.500 pesetas y á las comunidades religiosas 20 arrobas de bacalao y 30 de arroz.

Castilla la Nueva

Exposición nacional de Bellas Artes

—Parece cosa resuelta la celebración en el próximo mes de Mayo de la Exposición nacional en Madrid.

Una de las novedades que en el reglamento se introducen, se refiere al jurado y su elección. Parece ser que serán electores únicamente los ar-

tistas que hayan obtenido ya algunas recompensas en certámenes anteriores, y que el jurado será mixto, componiéndose de individuos de la Academia de San Fernando, artistas premiados elegidos libremente por el Gobierno, y cinco vocales elegidos por los artistas expositores.

Los fallos de las secciones no podrán ser revocados por el jurado en pleno, y acusarán estado en todo menos en la adjudicación del premio de honor y en las primeras medallas.

Real orden—Se ha publicado una Real orden disponiendo que la de 12 de Octubre último, referente á la aceptación por nuestro Gobierno de las reglas adoptadas por Inglaterra para evitar colisiones en el mar, se modifique en el sentido de que la fecha que en la misma se consigna de 1.º de Marzo de 1895 para empezar á regir, quede sin efecto hasta tanto que el Gobierno de S. M. B. determine en definitiva respecto de la fecha en que hayan de ponerse en vigor.

Un caso curioso—Refiere *Asmodeo*, el conocido cronista madrileño, que hace pocos días vendieron en las reales caballerizas algunos caballos de los llamados «de desecho», adquiriendo uno cierto *sportman*, perteneciente á una muy conocida familia de la capital del reino.

Poco después encontró en la Moncloa la regente al joven jinete, montado en su adquisición; y reconociéndole en el acto S. M. manifestó su disgusto por haberse enagenado un corcel por el que su difunto esposo, el rey D. Alfonso XII, tenía gran predilección y montaba á menudo.

De vuelta al Palacio, la augusta señora hizo saber al señor T.... su deseo de anular la venta por los motivos expuestos, apresurándose el comprador á devolver el caballo.

A la mañana siguiente S. M. le enviaba otro de bellísima estampa, joven, y cuyo precio era lo menos triple del satisfecho por el señor T.

Acuerdo muy justo—El marqués de Comillas y los diputados Sres. Sala, Quintana, Rocafort y marqués de Mariano gestionan cerca del Gobierno á fin de que se destine una cantidad para erigir en el Bruch un monumento que perpetúe las glorias del somatén catalán, y que á los individuos del mismo se concedan libres de gastos las cruces que les correspondan.

En honor de Alfonso XII—Una comisión, compuesta del alcalde, cura párroco y de la Asociación del comercio, industria y agricultura de Aranjuez, ha visitado á S. M. la reina é infanta Isabel para participarles el acuerdo de erigir en aquella población una estatua del rey Don Alfonso XII, para conmemorar la visita que hizo el año 1885 con motivo del cólera.

Generosos donativos—Además de las personas que han contribuido con cantidades para la construcción del Asilo de la Moncloa y sostenimiento del de Las Yeserías, se han recibido últimamente los siguientes donativos:

Su majestad la reina, 4.000 pesetas; marqués de Castra Serna, 500; D. Luis Bruguera, 500; marqués de Monistrol, 100; conde de Goyeneche, 100; D. Santiago de Liniérs, 100; conde de Bernar, 50, cuyas sumas, unidas á las 14.300 pesetas de la primera lista, forman un total de 19.650 pesetas.

Disposiciones convenientes—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de algunas proposiciones importantes.

Una, suprimiendo el impuesto de cinco pesetas por 100 kilos de corcho en panes para la exportación.

Otra, disponiendo la enagenación de los edificios de la Galera y la Cárcel vieja de Barcelona, cuyo producto ha de ser destinado á la terminación de la Cárcel en construcción.

Precioso regalo—De uno hecho á la marquesa de la Laguna el día de su santo, habla en estos términos un crónista:

«El más original, sin duda, es el que le envió el diputado de la mayoría y distinguido escritor Sr. Gutiérrez Abascal.

Consiste en un abanico, de notable y artístico varillaje antiguo y caprichoso y de tanto gusto que bien merece su descripción.

En el anverso, el hábil artista ha recordado las más brillantes fiestas del invierno último: la *verbena* de los duques de Nájera; el baile en el palacio de la duquesa viuda de Bailén; una reunión literaria en el hotel de los señores Martínez de Roda, y el banquete con que obsequió á altas personalidades de la Iglesia española la señora Marquesa de Squilache.

El reverso no es menos curioso. Vense en él, á un lado y otro del nobiliario escudo de los marqueses de la Laguna, primorosas reproducciones de las catedrales de Burgos y Avila, ciudades en que nacieron el padre y la madre de la marquesa, y en los dos extremos campean dos curiosas alegorías, cuya significación no revelaremos, confiándola al ingenio del discreto lector.

Forman la primera un número del periódico «El Día», un ejemplar de la Constitución inglesa y varios racimos de uvas, emblema de la producción vinícola.

Y en la segunda únense á la figura de «Don Alvaro», el protagonista del famoso drama, una espada y diversos libros de poesías, todo lo cual recuerda, sin duda, algo que se relaciona con la ilustre casa de los duques de Rivas.»

Accidente.—En la mansarda de la casa número 5 de la calle de Lope de Vega, se incendió una cama y el dueño de la misma Julian Ropero, carabinero de mar, acudió á apagar las ropas, abrasándose las manos y siendo conducido á la Casa de Socorro por un guardia municipal, donde fué curado, retirándose á su domicilio.

Orador nocturno.—El centinela que estaba de guardia en la puerta del Príncipe del Palacio Real, advirtió con extrañeza que un individuo, muy ligero de ropas, no cesaba de pasear de un lado para otro, hablando para sí en voz muy baja.

Al aviso del centinela para que se retirase de aquel sitio, el interpelado contestó poco más ó menos:

«Yo soy yo, y no soy otro. He venido por mandato de Dios que reina en las alturas, á ajustar un féretro en la fábrica que hay en el barrio del Pacífico; pero antes de encerrarme en él, tengo que cumplir una trascendental é importante misión, que realizaré á las tres en punto de esta madrugada, frente á esta puerta; la cual misión habrá de ser ventajosísima para las instituciones.»

El discurso del *paseante* dió lugar á que los oficiales de la guardia tomaran participación en el incidente; el orador fué conducido á la delegación del distrito, y después, como alienado, al Hospital Provincial.

Resoluciones de guerra.—Nombrando primer jefe del 21 tercio de la guardia civil al coronel D. Joaquín Seitjas.

—Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. Julian Gonzalez Parrado, jefe de las tropas de operaciones en Mindanao, al primer teniente de caballería D. Juan O'Donnell y Vargas.

—Nombrando secretarios permanentes de causas en Filipinas á los primeros tenientes de infantería D. Laureano de las Doblás, y de caballería, D. José Ruiz Gimenez.

—Concediendo á los oficiales, individuos de tropa y paisanos que á continuación se expresan, recompensas por su comportamiento en el combate sostenido contra los moros el 12 de abril pasado en Malabanc.

—Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al capitán don Rafael Morales Hernandez y al primer teniente D. José Tey Buzzi; cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, y pensión vitalicia de 7,50 pesetas mensuales, al sargento europeo Pedro Anaya López; cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, pensionada con 2,50 pesetas mensuales, al cabo europeo Estanislao Andrés Herrero, al idem indígena Fortunato Medina, á los soldados Vicente Yamen Navarro, Nicolás Rojas Torralva, Juan Nobleza Nadua, Pablo Camao Bastosa, Cirilo Torrio Diaz, Timoteo Florindo Tomenes, Gregorio Echaluze Narioendo Flaviano Azores Jolalla, Filomeno Retorbán Aquino, y Tomás Trillho Plaza, y al paisano Vicente González.

Concediendo el retiro al coronel de infantería D. Luis Badia Ortiz, á los tenientes coroneles de igual arma D. Norberto Valencia, D. Manuel de Rosa, D. Manuel Portela, y á los comandantes D. Sebastián Riera, D. Rafael Hidalgo y don José Soriano.

Posesiones de Africa

El «Marqués de la Ensenada»—EN RIO DE ORO—Según afirma el comandante del crucero *Marqués de la Ensenada*, en telegrama dirigido al ministro de Marina, fondeó el crucero en

la factoría de Rio de Oro el día 23, no encontrando novedad.

En vista de haberse dicho al comandante que había muchos moros por el centro y extremo de la isla, dispuso que se hiciera un desembarco por la gente de á bordo, en columna compuesta de dos oficiales de marina y 46 hombres.

En el reconocimiento que hicieron en los puntos indicados, no hallaron más que una ranchería de veinticinco moros que huyeron al interior del desierto.

La ranchería fué prendida fuego, destruyendo todos los enseres, habiendo quedado el territorio limpio de moros.

Han quedado desembarcados los viveres y la aguada para el destacamento, que continúa sin novedad, animado del mejor espíritu.

Desde Melilla—Escriben con fecha 8 de Diciembre—«El día 7 empezaron los festejos que la infantería de guarnición en esta ha hecho á su Patrona.

Lo primero fué consagrar un recuerdo á los compañeros muertos, y á fin de que los soldados pudieran rendir también su tributo, tocaron marcha á las siete de la mañana para que pudieran asistir á una de las misas que desde dicha hora hasta las diez se celebraron por el sufragio de sus almas.

Por la noche tocaron una retreta, recorriendo la población las bandas del 1.º y 4.º y la charanga del Disciplinario, llevando los soldados hachones de viento y farolillos de colores imitando la bandera nacional.

El 8 por la mañana tocaron las mismas bandas una diana á las diez, hora designada para la función religiosa.

Acudieron al templo los generales invitados y comisiones de los diferentes cuerpos de la guarnición.

Con la anticipación debida estaba la iglesia adornada con sencillez y severamente. En el altar mayor, cubierto con los emblemáticos colores de la Purísima, se destacaba ésta, á cuyos pies había un artístico escudo del arma que la eligió por Patrona.

La misa, oficiada á grande orquesta, para lo cual había venido de Málaga un sesteto con el bajo de su catedral, resultó admirable, cantando de tenor el señor Fernández.

El capellán del 1.º de Africa, don Eduardo Carrillo, pronunció una oración notabilísima, que ha sido la nota brillantísima de los festejos.»

Moros ladrones—Comunican de Melilla que los moros del campo limitrofe robaron hace días las herramientas que los ingenieros tenían en las obras del pozo que se construye entre los fuertes de Camellos y Sidi Guariax.

Las herramientas no han sido recuperadas hasta ahora.

Un soldado del regimiento de Africa ha sido herido casualmente por la espoleta de una granada que cogió después de haberse hecho ejercicios de artillería.

Galicia

Tienda.—Asilo.—Se ha establecido en Vigo una tienda asilo, habiéndose inaugurado con la mayor solemnidad.

Una estatua más.—El Ayuntamiento de Vigo ha acordado erigir una estatua por suscripción popular al señor marqués del Pazo de la Merced.

El acuerdo no puede ser más justo, porque aquella hermosa ciudad debe al Sr. Elduayen grande parte de su prosperidad y multitud de beneficiosas reformas; pero debe enorgullecer al ilustre ex-ministro conservador esta iniciativa de la corporación municipal de Vigo, por estar compuesta en su mayoría de liberales, á quienes sus ideas políticas no les impide hacer justicia á los grandes merecimientos del Sr. Elduayen.

La salud pública.—Va desapareciendo de la provincia de Pontevedra, según noticias que hemos recibido, la epidemia diftérica que había invadido algunos pueblos.

Adelantos locales.—Son muchas las obras proyectadas en toda la provincia de Pontevedra, figurando entre ellas algunas carreteras y ramales de ferro-carriles.

Desde Vigo.—Un amigo nos escribe desde aquel punto y relata lo siguiente que reproducimos con sumo gusto:

«Cierta barca inglesa que se halla anclado en nuestro hermoso puerto, dió suelta á sus marineros. Visitaron la población y, después de hacer frecuentes libaciones, no faltó individuo que, perdiendo el equilibrio, se tendiese en la calle con toda la posible comodidad. Durmió un buen rato y cuando sus compañeros le invitaron á regresar al buque prorrumpió en gritos diciendo:

—«Mi querer ser español y no inglés, aquí hay sol, mujeres bonitas, buen vino y allí falta todo eso.»

Poca será la autoridad de tales palabras, pero, sin embargo, reflejan el parecer de un inglés que no será solo, cuando piensa así.»

Los campos.—Se están efectuando en la provincia de Pontevedra las faenas agrícolas propias de la estación. Hay mucha humedad en las tierras, pues ha llovido bastante y se tienen esperanzas de un buen año agrícola en atención á lo favorable del tiempo.

Estudiantinas.—A imitación de la que se proyecta en Santiago para el próximo carnaval, se dice en Pontevedra que los elementos jóvenes tratan de formar una estudiantina la que, además de recorrer la provincia, visite las principales poblaciones de España.

Alumbrado eléctrico.—El Ayuntamiento de Cambados tiene en proyecto dotar á aquella villa de alumbrado eléctrico y se asegura que será el señor D. Isaac Peral el encargado de la instalación.

El puerto de Vigo.—Una compañía anónima que cuenta con gran capital, se ocupa en levantar los planos del puerto de Vigo para pedir autorización al gobierno, á fin de que le sea autorizada la edificación de varios grandes depósitos y de un desembarcadero modelo.

Petición á las Cortes.—Los diputados por la provincia de Pontevedra han acordado pedir al gobierno varias subvenciones para que no se interrumpan ni paraliquen las construcciones que con destino á escuelas públicas, están haciendo varios ayuntamientos.

Pescadores alegres.—Los pescadores están muy contentos por lo bien que la ocupación á que se dedican se les presenta. Las lanchas regresan á tierra con buena cantidad de peces y como las fábricas los admite todos y mas que hubiera, los pescadores están haciendo su agosto.

Ferro-carril.—Construidas ya las estaciones ferroviarias en Orense y Tuy, en breve comenzarán los trabajos para construir la definitiva de Pontevedra.

Tentativa de asesinato.—Fué objeto de un brutal atentado el cura párroco de Arceo, término municipal de Boimorto, D. José María Piñeiro.

En ocasión de hallarse en la cocina de su vivienda cenando tranquilamente en unión de varias personas, una mano criminal disparó dos tiros de revólver á través de una ventana correspondiente al mismo local.

Por fortuna las balas no hicieron más que romper los cristales de dicha ventana y fueron á incrustarse en una pared.

El sobresalto que los disparos produjeron en cuantas personas en la habitación se hallaban, fué grande, y cuando repuestas un tanto de su sorpresa, salieron algunas al exterior por ver si descubrirían al autor de aquellos, ya no pudieron hallar á nadie.

Según parece, ya no es esta la primera agresión dirigida contra el citado sacerdote, el cual las atribuye á malquerencia de algunos feligreses que quieren asustarle para que abandone la parroquia.

El gobernador civil ha dado cuenta del suceso referido al comandante jefe de la benemérita, encomendándole que se redoble la vigilancia en el punto indicado.

Accidente.—En la calle del Progreso, en Orense, ha ocurrido una desgracia que ha causado penosa impresión en aquel vecindario.

Una niña de cuatro años fué arrollada por un carro de bueyes, triturándole una de las ruedas el cráneo.

El juzgado se constituyó en el lugar del siniestro para proceder á la práctica de diligencias.

El carretero fué reducido á prisión.

Contra un periódico.—El diputado Sr. Canido ha promovido querrela ante el juzgado de Pontevedra, contra *La Correspondencia Gallega*, por la publicación en dicho periódico de un artículo en el que tomaba parte en la polémica personal y política que sostienen, hace un mes, sobre jefaturas conservadoras en la provincia de Orense, *El Faro de Vigo* y *El Noticiero Orense*.

Orense progresista.—Son tantas las nuevas obras iniciadas en Orense, que segun los periódicos de la península colocan á dicha capital en primera línea con relación á las mas adelantadas.

El palacio de instrucción pública será inaugurado dentro de dos ó tres meses y Orense tendrá el orgullo y merecerá el honor de ser la primera ciudad que ha dedicado á la instrucción elemental una instalación regia.

Notas agrícolas.—Las horrosas tempestades que han asolado los campos de Asturias, visitaron la provincia de Orense en algunos pueblos que han sufrido grandes perjuicios.

Los bañistas.—Al balneario de Sousa y Caldeññas han concurrido durante la última temporada oficial 289 bañistas: 233 acomodados y 56 pobres. Corresponden á la provincia de Orense 95 de los primeros y 42 de los segundos. Concurrieron también agüistas de las provincias de la Coruña, Lugo, Leon, Pontevedra, Madrid, Zamora, Valladolid, Oviedo, Habana, Cáceres, Barcelona, Sevilla, Jaen, Avila, Toledo y Bilbao, y de Portugal y Montevideo.

Viaje científico.—En breve saldrá á recorrer los pueblos de la provincia de Orense el ingeniero de minas encargado de la formación del Mapa geológico de Galicia.

A estudiar.—Se han inaugurado las clases en el Colegio de Escolapios de Celanova.

El número de alumnos excede al de años anteriores.

Mas viruela.—Nos escriben de Valdeorras participándonos que se ha presentado en aquella villa la viruela de carácter confluyente.

Se ha reunido á la Junta local de Sanidad, habiendo acordado proceder á la limpieza y desinfección de las calles y quemar las ropas de los que fallezcan. El gobernador civil de Orense ha comunicado instrucciones al alcalde de Barco de Valdeorras para combatir la epidemia variolosa.

Entre las medidas adoptadas figuran el blanqueo de las casas y los enterramientos á mayor profundidad.

Un caso curioso.—Un vecino de Coira (Allariz) advirtió la falta de 3.775 pesetas en monedas de oro y plata, que tenía guardadas en un escondrijo de su choza.

Se las habían robado con circunstancias verdaderamente originales.

Vive en su compañía una hija que es idiota. Una tarde, aprovechándose de la ausencia del padre, presentóse una vecina á la imbecil diciéndole que, como un secreto de confesión, le revelase el sitio donde su padre tenía oculto el dinero que poseía, el cual, para cumplir una revelación que se le habia hecho en sueños, debía depositarse en un lugar convenido para redimir las penas del Purgatorio á la pobrecita madre de la idiota. Esta oyó con atención el relato, y sin decir palabra fuése al escondrijo, sacó el dinero y se lo entregó á la buena vecina, que tan *desinteresadamente* pedía para las ánimas. Esto aconteció en Enero. Desde aquella fecha ha venido gastando con su cuenta y razón la cantidad robada, según ha declarado á la Guardia civil, que con celo é inteligencia plausibles practicó las averiguaciones oportunas para descubrir el delito.

El resto de la suma, pues sólo le han sido ocupadas 613'75 pesetas, estaba enterrado en una finca de la embaucadora, que ha sido puesta á disposición del juzgado.

Varias.—En las inmediaciones del lugar de Montecelo (Ginzo) apareció el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser José Freire, vecino de aquel pueblo.

Creyóse en los primeros momentos que se trata-

ba de un crimen, y se dió inmediatamente parte al Juzgado.

Por la práctica de la autopsia se comprobó que la muerte habia sido casual.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Adelmo Feijóo para el cargo de juez municipal suplente de Pereiro de Aguiar.

—En la conservación de carreteras provinciales se ha invertido durante el mes de Diciembre último la cantidad de 465'31 pesetas.

—Ha sido nombrado arcipreste de Toen el ilustrado cura párroco de aquella feligresía D. Castor Seoane Selas.

Los médicos de mariua.—Los oficiales de santidad militar del Ferrol están disgustadísimos con la noticia de los propósitos que se atribuyen al ministro de Marina, favorables á que los médicos mayores excedentes puedan ocupar destinos de categoría inferior, porque con esto se perjudican sagrados intereses y se crea á los oficiales del cuerpo una situación anómala y desesperada.

Ministro gallego.—Los periódicos de Ferrol felicitan como hijo de Galicia al ministro de Hacienda por su elevación á los consejos de la Corona.

Posadera modelo.—Según un colega coruñés, una posadera del Canton Pequeño, posadera de la cual se cuentan cosas estupendas, ha cometido una nueva «hazaña»

Parece que á un pobre viajero que llegó en el tren mixto á dicha capital, le han sido cobrados nada menos que *treinta reales por una taza de caldo*.

Un mudo ilustrado.—Leemos en un colega de La Coruña:

«Estos últimos días estuvo en nuestra ciudad un sordo mudo que se dirige, por medio de una carta ruta de Pontevedra.

Llámase Pedro Casulla, y escribe con una rapidez tan extraordinaria y con una corrección tan esmerada que ya la quisieran para sí muchos pendolistas.

Educóse en el Colegio de sordos mudos y ciegos de Madrid y estuvo de copista en varias dependencias oficiales.

Toros en Coruña.—Según noticias, que ya circulan por Galicia, proyéctase para Agosto próximo celebrar en la Plaza de Toros de la Coruña dos corridas con espadas de cartel, que tal vez sean el «Guerrita y Mazzantini», y con ganado de Veragua, Miura ó Moruve.

Para dicha época ya estará transformada la Plaza mixta actual en otra permanente de hierro, piedra y cemento.

Los arsenales.—Leemos en «La Democracia» de El Ferrol:

Sabemos por conducto muy autorizado que no es cierto nada de lo que se dice sobre disposiciones que vengán á perjudicar la vida de nuestros arsenales.

Puede, pues, la laboriosa é inteligente maestranza de aquel establecimiento, estar por ahora tranquila.

Accidente marino.—En Muros tripulaba la lancha denominada «Camelia», Manuel Lameda Romero, y en el momento que atravesaba la punta llamada de «Bouja», sobrevino un golpe de mar que lo arrastró de la embarcación, haciéndole desaparecer en el acto.

Un choque sin desgracias.—Regresaban de la estación del ferrocarril de La Coruña, al ripert denominado «La Esperanza» que guiaba Juan Lorenzo Trigo, y el coche «La Ferrocarrilana mixta» cuyo conductor era Tomás Molinero.

El primero que era el que marchaba delante, detúvose al llegar al punto arriba indicado, y queriendo entonces, como es natural, pasar delante, continuando su marcha, el que iba detrás, avanzó al trote para efectuarlo, pero antes de que lo consiguiera, el mayoral de «La Esperanza» atravesando de intento los caballos en la carretera, fué causa de que tuviera que ir á chocar contra el pretil de dicha paredilla.

El choque fué tan violento que cuatro metros de profundidad existen, y por el mismo boquete se precipitó también «La Ferrocarrilana» con caballos y el conductor. Afortunadamente el vehículo volvía vacío de la estación.

En la caída sufrió considerables desperfectos, y el mayoral, Tomás Molinero, no resultó por verdadero caso providencial, más que con tres lesiones, ninguna importante.

665

Deben concederle—Dentro de breves días se celebrará en Compostela un «meeting» de escolares secundado por los padres de familia con objeto de pedir continúe en Santiago la enseñanza para las carreras de Ciencias.

A dicho «meeting» asistirán todas las fuerzas vivas de la ciudad por tratarse de impedir los perjuicios que irrogaría la separación de esta Universidad de los preparatorios.

Varias—El señor Esparís, Alcalde de La Coruña, tiene ya muy adelantados los trabajos de formación del proyecto de alumbrado eléctrico en dicha población.

—Por la Delegación de Hacienda se ha hecho efectivo á la Junta de Obras del puerto de La Coruña el libramiento de 155.000 pesetas, importe del primer plazo de la subvención concedida para dichas obras.

—Desde el mes de Diciembre iluminan en Santiago la cripta donde está el cuerpo del Santo Apóstol; tres lámparas eléctricas.

Un gallego ilustre—*Los Lunes*, periódico político y literario de Cienfuegos, publica el retrato de un apreciable vivariense, D. Francisco Infante, rico propietario de Real Campiña, en el término municipal de aquella población americana.

De él, dice el periódico, que es simpático, noble y generoso.

«Fundador de los pueblos de Palmarejo y Real Campiña (en Aguada de Pasajeros, ambos puntos están hoy en constante progreso, debido muy principalmente á las iniciativas del señor Infante.

En sus grandes fincas de caña, da trabajo todo el año á más de 300 personas.

En toda la comarca le quieren y le respetan extraordinariamente.

A su casa no acude nadie en demanda de algún favor que no lo obtenga.»

Un concierto—El orfeon «Unión Filarmónica» de Monforte celebró un concierto en la casa consistorial de aquella ciudad.

Esta masa coral cantó bajo la dirección del director señor Latorre «¿Qué ten ó mozo?», «El amanecer», de Esclava, «La Aurora», de Reventos, y «A escala», de Veiga, siendo ellas todas muy aplaudidas.

Un fraile más—Ha ingresado en el colegio de Herbón, perteneciente al convento de los RR. PP. Franciscanos de Santiago, el alumno del Seminario lucense Delfín Bóveda Villanueva.

Línea telefónica—Ha sido solicitada la autorización correspondiente para tender la línea telefónica entre Mondoñedo y Ferreira del Valle de Oro, en donde se constituyó una sociedad por acciones de cinco duros para costear los gastos de instalación de esta importante mejora.

Condecoración—A propuesta del señor Moltó, comandante en jefe del 7º cuerpo de ejército, le ha sido concedida al alcalde de Lugo Sr. D. Antonio Rodríguez Perez la placa de segunda clase del mérito militar.

Por las elecciones—La Audiencia provincial de Lugo acordó que se elevase á juicio oral la causa criminal que se sigue contra don Robustiano Insua, Alcalde de Jove, y demás individuos de la corporación con motivo de las últimas elecciones municipales.

Prófugos—El Ayuntamiento de Lugo acordó declarar prófugos á los mozos que se expresan:

Domingo Gandoy Alvarez, Domingo Lugilde Díaz y Ramón cabanas Martinez, del reemplazo de 1894, y Angel Fernandez Gondoy, del reemplazo de 1891, en revision de 1894.

Regreso de fuerzas—A Lugo regresaron las fuerzas que al mando del teniente señor Cabreiro habían ido á Monforte con motivo de la ejecución del desgraciado reo José Vazquez (a) Zapateiro.

Nuevo cuartel—Muy pronto estará terminado, pues ya ha empezado á cubrirse, el edificio que anexo al cuartel de artillería de Lugo se construye con destino á enfermería de ganado.

Asturias

Buena feria—De la última feria celebrada en Posada (Llanes) dice *El Oriente de Asturias*:

«Favorecida por un hermoso tiempo, se celebró estos días en la inmediata villa de Posada la renombrada feria que se vió notablemente concurrida, realizándose bastantes transacciones de ganado vacuno á precios altos. El de cerda se vendió á 14 pesetas arroba y el caballar sumamente bajo, siendo escasas las transacciones realizadas de estos últimos. Los comestibles muy abundantes y á precios medianos. A pesar de la mucho gente que concurrió no hubo desorden alguno gracias á la actividad de la guardia civil que trabajó sin descanso para mantener el orden.»

El carbon asturiano—De *El Diario de Avilés*:

«Un nuevo vapor de gran tonelaje ha entrado en nuestra dársena, llamado «Carranza», el que cargará de carbón para los puertos del Mediterráneo.

«Está tripulado por 22 individuos incluso el capitán, D. Segundo Martinez; carga dos mil y pico de toneladas, y dentro de pocos días saldrá de nuestro puerto con 20 piés de calado.

«A pesar de ser tantos los buques que ya frecuentan la gran dársena de San Juan, se dá el caso de haber día que se hallen los muelles vacíos.

«Esto demuestra las pocas estancias que se originan á los buques.»

Sacerdote ilustrado—«El Comercio» de Gijón, recibió el siguiente telegrama dando cuenta del sermón que en la Dominica II de Adviento pronunció en la Capilla del Real palacio un orador asturiano.

«Madrid, 17—El presbitero gijonés Agapito Villaverde y Toral, ha estado elocuentísimo en la homilia pronunciada esta mañana en la Capilla del Real Palacio.

Teniendo á su derecha al excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon y á su izquierda á D. Angel Rendueles Llanes, recibió las cordiales felicitaciones del señor Obispo de Sion, clero de la Real Capilla y demás distinguidas personas que habian acudido á escucharle y á tener el gusto de conocer al elocuente presbítero.»

Lotería de Navidad—El único premio de importancia que cayó en Oviedo, fué el de 60.000 pesetas en el número 884.

De él llevaba un décimo el procurador Sr. Alonso; otra parte el oficial de Sala de la Audiencia: un décimo el Sr. Lopez de Trubia y otros dos entre el personal de los talleres de sastrería de los señores Masaveu, en los que jugaba todo el gremio de chalequeros.

Expropiación—La Jefatura de Obras públicas ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informado, el expediente administrativo correspondiente á la expropiación de fincas urbanas de la travesía de Corao, que en el concejo de Cangas de Onis, han de ser ocupados con la construcción de la carretera de tercer orden de este punto á la de Palencia á Tinamayor.

Mas adelantos—El ayuntamiento de Mieres acordó abrir una informacion pública en el proyecto de mejora para la instalacion de la luz eléctrica en aquella villa.

Solicitando obras—La comisión provincial de Oviedo elevó una instancia al Sr. ministro de Fomento, suplicando que en el plazo más breve se saquen á subasta las obras del muelle de Ribera, en el puerto de refugio y comercial del Musel.

Juez recto—La audiencia territorial de Oviedo ha levantado la correccion disciplinaria impuesta al juez de aquella capital, señor D. Bernardino de Ascaso y Loscos, con motivo del auto dictado en un juicio ejecutivo.

El señor Ascaso se defendió brillantemente en la vista de audiencia en justicia verificada el día 19, demostrando cumplidamente la rectitud con que procede en el desempeño de su cargo, y el deseo que tiene de hacer justicia en todos los negocios que se someten á su resolucion.

Un gran proyecto—Leemos en *El Musel*: «Una revista profesional publica un artículo atribuyendo al señor marqués de Comillas la idea de adquirir 30 grandes vapores para dedicarlos al tráfico de carbones entre los puertos de Asturias y Barcelona, saliendo diariamente uno de aquellos buques de Gijón ó de Avilés para el Mediterráneo.

El asunto reviste gran importancia, y de él nos ocuparemos con más atención.»

Adulteracion de los vinos—El digno fiscal de la audiencia de Oviedo, secundando recientes disposiciones de su jefe el del Supremo, ha dirigido á sus subordinados en los tribunales municipales de aquel territorio, una circular que tiene verdadera importancia y cuya tendencia es la investigacion de las adulteraciones, que por afan de lucro se hacen con los vinos, falsificándolos con substancias estrañas, y el consiguiente castigo de los que aparezcan culpables.

Licitación—Por la alcaldía de Oviedo se anuncia la subasta para contratar varias obras en las escuelas de la calle del Postigo bajo el tipo de 5.929 pesetas 61 céntimos.

La labor de un párroco—El celoso párroco de San Isidoro el Real, Dr. D. José Noya y Sanchez, dirigió á los feligreses y bienhechores de aquella parroquia la siguiente circular:

«Hace diez meses os decia: que el tiempo había dejado marcadas huellas de su paso destructor en el hermoso templo de nuestra iglesia parroquial.

Hoy tengo la satisfacción de deciros: que vuestra caridad vá borrando muchas huellas y restituyendo la hermosura al templo de San Isidoro.

En siete meses de incesante trabajo se han realizado importantes obras con resultado satisfactorio.»

El mérito de estas obras vuestro es, porque vuestras limosnas se hicieron y porque habeis contribuido á una obra santa y saludable, cual es, procurar la mayor honra y gloria á Dios, dar testimonio público de vuestra fé y socorrer al obrero facilitándole trabajo.

El buen éxito de la suscripción, que se acercó á veinte mil reales, dió alientos para acometer con brío la empresa de la limpieza y restauración del templo, cosa que parecia imposible por su magnitud; no obstante, las obras se ejecutaron en su parte más difícil.

Que los recursos se agotaron salta á la vista, porque las obras terminadas suponen una cantidad mayor que la recaudada por suscripción.

Faltan ahora otras obras, que son como el complemento de la restauracion del templo, y, para llevarlas á cabo, es preciso un nuevo esfuerzo de parte de los feligreses bienhechores de la parroquia de San Isidoro.

Accidente—A causa del desprendimiento de una piedra ocurrido en la mina «Maria» de Mieres, en la noche de Navidad, fué muerto el obrero Ricardo Fernández Alvarez, de 23 años, natural de aquella villa.

Hecho criminal—En el puerto de Turiellos (Langreo), fué herido hace pocos meses con arma de fuego Rafael López del Barrio por su convencino Constantino Menendez Suarez, á quien se le instruyó por ese motivo la causa que ya se vió en juicio oral, en cuyo acto el representante del Ministerio público pidió se impusieran al responsable del delito la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prision correccional.

Defendió al procesado el joven abogado fiscal sustituto, Sr. Salcedo, pronunciando un elocuente y hábil informe, pues supo sacar de la prueba testifical, que no le fué muy favorable, el mayor partido posible para sostener con cierta ventaja sus conclusiones definitivas.

Zanjando disensiones—Parece que en breve se arreglará la cuestion de venta al Estado de los muelles de propiedad particular, en el puerto de Gijón.

Lo celebramos, porque así tendrá mejor éxito la corriente de conciliacion y concordia que se nota entre los dos bandos en que estaban divididos los gijoneses.

A la calle—Ha sido puestos en libertad veintiocho vecinos de Las Regueras presos por los sucesos desarrollados en aquel concejo el pasado mes.

Quedan en la cárcel otros treinta.

Máquinas—Están embarcadas y en camino de Gijón, otras cuarenta máquinas que la casa Loewe de Berlin envía á la fábrica de armas de Oviedo, para la construcción del fusil Mauser.

Provincias de Levante

Merecen castigo—Dice un periódico de Valencia que ha sido asesinado en Moncada el vecino Vicente Domenech Chiral, que hasta hace

poco había desempeñado el cargo de alguacil del juzgado.

Ignórase quiénes sean los autores del crimen, pues los vecinos de la calle del Negre, al pasar por la cual le hicieron al Domenech los dos disparos de arma de fuego que le ocasionaron la muerte, solo oyeron las detonaciones.

Los proyectiles le destrozaron la cara al infeliz Domenech, que al notarse herido se refugió en una casa próxima, cayendo exánime.

El juzgado que instruye las diligencias ha detenido á dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas.

Las bombas explosivas— Sigue preocupando el hallazgo de las 20 bombas Orsini y 42 espoletas de las inmediaciones de la ermita del Salvador, de Godella (Valencia).

Cuando las pasadas maniobras militares, que Valencia se quedó con solo un regimiento, y este escaso, el gobernador civil, Sr. Madrid-Dávila, tuvo confianza de que se tenían dispuestas 25 bombas para hacerlas estallar en los principales edificios, como principio de una intentona revolucionaria; pero se adoptaron precauciones muy oportunas: se reforzaron las guardias de la plaza con guardia civil, que ordenó reconcentrar; se estableció un servicio de vigilancia muy severo, y la cosa pasó como desapercibida, puesto que ni aun el público, aunque veía las precauciones y las exageraba, se enteró de ninguna maquinación revolucionaria.

Las bombas halladas se presume que sean aquellas; pero faltan cinco, y esto es lo que más preocupa, aunque se presume que hayan sido remitidas fuera, porque si no, de la misma manera que el depositario de las 20 y demás efectos ha tenido miedo y las ha abandonado, lo hubiera hecho de las demás.

El gobernador civil interino, Sr. Rubio, ha dado órdenes muy especiales á la policía, á fin de averiguar antecedentes y capturar á los autores del depósito.

Un regalo del Dr. Roux—El alcalde de Alicante, Sr. Gadea, ha recibido dentro de un precioso estuche una magnífica jeringuilla con todos sus accesorios para la aplicación del suero de caballo contra la difteria.

Se lo ha remitido el Dr. Roux, y le anuncia que en breve le remitirá algunos tubos de suero.

Siempre los diligentes y activos llevan grandes ventajas sobre los confiados ó descuidados.

Prisión de un criminal— La guardia civil del puesto de Almansa ha capturado en la casa de campo llamada «Las Cabezuelas», de aquel término, á Vicente Constantino Bañón Pedrón, mayor de edad, natural de Enguera (Valencia) y vecino de aquella ciudad primera, como autor absoluto material del horrendo asesinato perpetrado en la persona de Julia Ferrero Belvis, en una aldea del mismo término.

En el acto de la detención le fué ocupada una escopeta de dos cañones y algunas materias explosivas.

Convicto y confeso de su obra ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de aquel partido.

Herido por el tren—Nuestro corresponsal en Albacete nos dice:

«En la estación de Chinchilla fué arrollado por un tren de mercancías el vecino de Vallecas (Madrid) Antonio Arenas Ayuso, de treinta y dos años, casado.

Aquel quiso subir estando en marcha el tren, y cayendo entre uno de los vagones, resultó gravemente herido en el muslo derecho.

También resultó con varias contusiones en el rostro.

En estado grave fué trasladado á este hospital, en donde se le hizo la segunda cura, y continúa en el mismo estado de gravedad.»

Tierras que se agrietan— A causa de un agrietamiento que se ha producido en la calle de Cantería, del pueblo de Jerez (Albacete) hundieron varias casas y quedaron otras en estado ruinoso, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

El gobernador de Albacete ha dispuesto que salga sin demora para aquel punto personal facultativo y fuerza de la guardia civil.

Matutero ahogado—En Murcia han aparecido flotando en el Segura varios pellejos de vino atados unos á otros con una cuerda.

Según parece, estos pellejos iban á ser introducidos de matute, pero el encargado de pasarlos de una á otra margen se supone que ha perecido ahogado, pues el rio tiene bastante caudal.

El juez del distrito se personó en el sitio de la ocurrencia, instruyendo en seguida las primeras diligencias.

En su domicilio se nota la falta de un joven apellidado Caravaca, que se presume pueda ser el ahogado, si es que ha ocurrido la desgracia, como se teme.

Dicho joven entró en el sorteo de quintos y quedó libre por el número.

Duros falsos— La policía de Murcia acaba de descubrir en una casa-billar de San Benito una fábrica de duros falsos del año 1891.

El gobernador ordenó á la policía la detención de varias personas, creyendo que tenía descubierta la pista de los cómplices.

A un tratante en cerdos se le han ocupado 80 duros falsos de plata baja de ley.

Hay cuatro detenidos.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

ULTIMO ALCANCE

El teléfono en Logroño.—La empresa que estudia esta red y prepara su planteamiento ha publicado una circular en *El Heraldo de Haro* de cuyo documento interesa especialmente el siguiente párrafo:

«La empresa que suscribe ha solicitado al mismo tiempo del Estado la concesión de las Redes urbanas de Hare y Logroño con objeto no sólo de explotar ambas, sino de unir las luego por una línea interurbana que haga escala en los principales pueblos del tránsito comprendidos entre ambas poblaciones, estableciendo así un servicio público que se irá ampliando paulatinamente hasta llegar al logro completo de los propósitos de la Empresa, ó sea que todos los pueblos de la provincia en general queden unidos entre sí por este nuevo sistema de comunicación, adelantándose con esto la provincia de Logroño á las demás de España, entre las cuales sólo la de Vizcaya se ha anticipado en iniciativa y al presente se estudia en ella un procedimiento análogo.»

Asociación de labradores en Zaragoza.—En un castillo de Cinco Villas se ha celebrado la sesión inaugural de la Asociación de Labradores de aquella localidad. Presidió el acto el exgobernador D. Angel Abad.

Todos los oradores se ocuparon de la terrible crisis agrícola y de los medios de aminorarla, acordándose elevar al Gobierno una exposición, pidiendo su apoyo para los labradores.

Realmente, la Asociación responde á una verdadera necesidad, porque los agricultores aragoneses atraviesan una crisis espantosa.

Como el Gobierno no ponga urgente remedio á tan triste situación, la miseria se entronizará en los pueblos, haciendo imposible la vida.

Efectos del amílico.—En Bayamón (Puerto Rico), ocurrió un suceso cómico, trágico y originalísimo. Nicolás Elías (á) *Bocón* que se ocupa de empinar el codo y enterrar á las personas pobres que mueren de viruelas. Días pasados había una pobre mujer muy grave de la citada enfermedad, y hasta se dijo por el barrio que había muerto. El Nicolás le avisó al alcalde, y éste le dió orden de enterrarla. Presentóse en casa de la enferma que no había muerto, y quieras que no quieras, la metió en el ataúd. La enferma se resistía alegando que estaba viva. Nicolás que iba borracho perdido, alegaba á su vez que tenía orden de enterrarla. En esto llega la madre de la enferma, saca á su hija del ataúd, y echa con cajas destempladas al prematuro enterrador. La enferma está ya en plena convalecencia.

Tienda-Asilo.—Con gran solemnidad se ha inaugurado la Tienda-Asilo en Burgos, asistiendo al acto el general, el presidente de la Audiencia, el alcalde, la Junta organizadora del esta-

blecimiento, concejales, periodistas y numeroso público.

El alcalde ocupó la presidencia. El amplio comedor, que reúne inmejorables condiciones, estaba adornado con profusión de escudos, gallardetes y estandartes burgaleses.

Dió la bendición el párroco de San Lesmes, presidente de la Junta, y á continuación pronunciaron elocuentes discursos el general, el presidente de la Audiencia y el alcalde, resumiendo aquél al final.

Los invitados visitaron las cocinas y demás dependencias, quedando altamente satisfechos de la instalación.

Después se sirvió gratuitamente una buena comida á ciento cincuenta pobres.

El arzobispo y el gobernador han excusado su asistencia por motivos de salud.

Amenizó el acto la brillante banda de La Lealtad.

La población aplaude la instalación de tan benéfico establecimiento, que es, no de utilidad, sino de necesidad para los pobres.

Dinero anticipado.—El Municipio de Málaga ha pedido un anticipo por cuenta de consumos, á cuenta del futuro mes de Marzo.

La casa Larios ha adelantado este dinero, quedándose con la carta de pago.

Dicha cantidad se destina á pagar la asignación del corriente mes á los empleados que desde hace cuatro no cobran.

Los individuos cesantes á consecuencia del último arreglo que se hizo por virtud de las economías, desean también tomar una paga, pues en su mayoría carecen de alimentos, de ropas y de muebles, habiendo proyectado implorar la caridad pública durante las pasadas pascuas.

Un banquete.—La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Málaga celebró un banquete en honor de su presidente, señor marqués de Guadiaro, que también presidió la Comisión encargada de gestionar recientemente en Madrid la solución de diversos asuntos de interés para los contribuyentes.

Dicha Junta quiso significar al marqués su satisfacción por el éxito obtenido en las referidas gestiones.

Se pronunciaron elocuentes brindis. Terminado el banquete se ha teleografiado á la Liga Nacional de Productores, manifestando que el criterio de la Cámara malagueña es opuesto á que la revisión arancelaria se haga á espaldas del Parlamento, y rechaza, en su consecuencia, el proyecto de ley presentado á las Cortes.

La desaparición misteriosa.—Dice *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Ha parecido ya la acaudalada persona que desapareció de Gibraltar hace algunos días, dando lugar á tantos comentarios y deducciones, pues es parte en un importantísimo pleito.

Según se nos asegura, dicha persona ha estado recluida por mandato judicial, por padecer ataques de enagenación mental.

La familia y sus amigos que notaron su ausencia, hicieron todo género de pesquisas hasta averiguar su paradero.

Cuéntase también como detalle curioso que en la casa donde estuvo recluida ha causado tales destrozos en el mobiliario, que esto dará lugar á una importante reclamación judicial.

En Gibraltar no se habla de otra cosa, y la circunstancia de estar emparentado el desaparecido con familias conocidas de esta capital, ha hecho que se comente el suceso.»

Insecto especial y peligroso.—Dice un periódico granadino:

«En el cortijo de Pozo Herrero, término de Albuñuelas, viene notándose desde mediados del verano último un caso sorprendente: trátase de la aparición de un insecto cuya picadura que apenas se siente es de un efecto desastroso. De esta nueva plaga van muertas 40 cabras y una jumenta. Los dueños de esta, han sufrido picaduras en las muñecas, logrando salvarse gracias á la prontitud con que fueron curados por el médico de la localidad D. Gabriel Castillo, siendo preciso ligarles los brazos por la parte superior y rasgarles las carnes; después fué curado un hijo de dicho matrimonio y una hija de quince años de edad de Mariano Salas, que ha quedado con el rostro desfigurado por la cruenta operación; falleciendo, por último, el vecino, también de Albuñuelas, Gregorio Briones, á consecuencia del mismo mal.»

Construcción de un templo—Nos dicen de Cantajolas (Guadalajara) que adelantan considerablemente las obras de reedificación de la iglesia parroquial, habiendo terminado ya los arcos de las naves, levantamiento de paredes y tejado; en la actualidad las obras se hallan en la construcción de arcos de encuentro de las naves para la formación de bóvedas.

Un acto plausible—Una comisión obrera, en representación de mil trabajadores de Valladolid, sin ocupación, se presentó al gobernador civil de la provincia para pedir que se ponga remedio á la crisis por que atraviesan los jornaleros por no haber concedido todavía el ayuntamiento el plus de invierno.

El gobernador, después de haber socorrido por cuenta de su bolsillo particular á los comisionados, les prometió avistarse con las autoridades locales para procurar la resolución del conflicto.

Nueva carretera—La subasta para la construcción de la carretera de Cogulludo á Hiendelaencina, provincia de Santander, ha sido adjudicada á D. Joaquín Sánchez en 313.815 pesetas. Fueron también postores D. Ramón Moruja y don Domingo Rarrat.

Obra de utilidad—Muy en breve ha de ponerse á la venta una edición de las nuevas ordenanzas de la Renta de Aduanas, en forma fácil y manuable para todas las personas que han de consultar á cada momento sobre los preceptos que las mismas contienen.

En capítulos y secciones perfectamente separados y clasificados, habrán de contenerse todos los artículos que se refieren á un mismo asunto, incluyendo cuanto disponen los apéndices y órdenes posteriores, si es que ha habido alguna dictada después de la aprobación de las referidas Ordenanzas.

La obra á que aludimos está editada bajo la dirección del ilustrado oficial del cuerpo pericial de Aduanas D. Vicente Polo, quien ya ha dado á luz otros trabajos de reconocida utilidad en la práctica.

Nueva industria andaluza—Cada día va adquiriendo mayor crédito la bien montada fábrica de cemento que D. Juan de la C. Lava lle tiene establecida en la villa de Puerto Real, Cádiz.

El vapor *Miguel Galtar* ha llevado para la Habana una remesa de 1000 sacos y se están preparando otras importantes remesas para diferentes puntos de la península y ultramar.

Noticia incierta—Ha circulado una noticia procedente de los periódicos de Madrid, en que se dice que existe una apuesta entre el vapor *Alfonso III*, español, y el *Navarra*, francés, que ganará el primero que llegue á la Habana.

Autorizadamente se nos manifiesta que es incierta la citada noticia y que los capitanes de la Trasatlántica española, á parte de que tienen severamente prohibido todo pugilato ó competencia, saben cumplir sus deberes, evitando esas luchas de rivalidad que á nada conducen y suelen ser causa de disgustos y riesgos para las naves y pasajeros que conducen, y nunca incurrirán en las responsabilidades que van á ellas aparejadas.

Hallazgo—Uno de los soldados ingleses que prestaba servicio en el sitio conocido por la *Caleta* detrás del monte de Gibraltar, y contiguo á la playa del mar de Levante, encontró en la orilla una botella herméticamente cerrada que contenía dentro un papel escrito en inglés, que traducido al español dice más ó menos lo siguiente:

«Un joven marinero á bordo del vapor *Azor*, cayó al mar cerca del Cabo de Gata, ignorándose su paradero.

Si por cualquier información ó por el que encuentre este papel, ó bien por aparecer en la orilla el cadáver de dicho joven, se agradecerá se sirva informar á H. Davis, Grimaby News Company, Victoria Street, Grimsby.»

Anticipo desinteresado—El presidente de la Diputación provincial de Málaga Sr. Pérez de Guzmán, ha conseguido atender los pagos de los haberes á los empleados, obteniendo, gracias á sus gestiones particulares, un adelanto de 35.000 pesetas de la casa de Hijos de M. Larios, los cuales las facilitan sin cobrar interés alguno.

Se ha abierto el pago en todas las dependencias.

El Sr. Pérez de Guzmán es felicitado por el éxito que sus constantes gestiones alcanzan.

En favor de la fortuna en Segovia—Como curioso dato nos dicen lo siguiente, respecto á la distribución del segundo premio de Navidad.

«Una pobre castañera se resistía á creer que había sido favorecida por la suerte con 4.000 pesetas. Cuando se le convenció de ello, tiró al suelo el asador y mercancía, y dijo: «¡Cualquier hora vuelvo á asar castañas!»

Los conservadores en Valladolid—Dícese, por noticias autorizadas, que se verificará en breve la reconciliación de los elementos conservadores locales, que están divididos, obedeciendo en eso á una expresa indicación del Sr. Cánovas del Castillo, que quiere que sus amigos estén unidos para cuando, en plazo breve, ocupen el poder.

Robo en el archivo de Indias de Sevilla—Afortunadamente para los aficionados á las antigüedades, para los amantes de nuestras veneradas reliquias nacionales, el robo que se tenía proyectado en el archivo de Indias, ha sido frustrado en los primeros momentos, gracias á la buena fé de un arqueólogo.

El relato del robo y sus detalles es el siguiente: Un corredor de antigüedades de Sevilla propuso á un arqueólogo notable de aquella villa, la venta de un curioso mapa.

El arqueólogo sospechaba que perteneciese al archivo, por lo que se propuso aceptar el mapa y devolverlo al sitio de su procedencia si sus sospechas se confirmaban. Pero como el corredor le exigiese 300 duros, el arqueólogo tomó la signatura del mapa y denunció el hecho al jefe del archivo.

De las investigaciones en averiguación del hecho, aparece que además del mapa mencionado, faltan en aquel Centro otros documentos interesantes.

El autor del robo ha resultado ser un ordenanza del archivo, de quien se valía el corredor para verificar sus combinaciones.

Algunas personas, y entre ellas un acaudalado sevillano que poseía varios documentos literarios de gran valor, los han devuelto al conocer la procedencia.

Los pagos en Cuba—Un periódico de la Habana el *Diario del Ejército*, se ocupa en un notable artículo de la situación especial en que se hallan el ejército y los empleados de la isla de Cuba, por la depreciación de la moneda con que la Hacienda satisface sus sueldos.

Además de la plata, que tiene un descuento de 12 por 100, la Hacienda hace los pagos al ejército y á los empleados de la Administración pública en billetes, que tienen una depreciación de 4 por 100 y que no circulan, ni en el comercio, ni entre los particulares.

Por otra parte, no se cumple la ley de presupuestos, pues la Hacienda hace sus pagos en la isla de Cuba abonando el 40 por 100 en Plata, en vez del 10 que aquélla dispone, con lo cual se produce un perjuicio enorme á los interesados.

La campaña de Mindanao—PREPARANDO EL ATAQUE—Está ya concluido el nuevo fuerte de Saugut, que constituye en la orilla izquierda del río una excelente base de operaciones; el fuerte de Salazar, frente á Pantar, en la derecha, y este campamento de Ulama sobre el Linaguau son puntos del triángulo avanzando, al amparo del cual se emprenderán las nuevas operaciones luego de que regrese á las islas el digno general en jefe, marqués de Peña-Plata.

Tanto los soldados del disciplinario como la brigada de presos y algunos soldados por batallón de los de infantería, se dedican á chapear monte, rematar caminos y cimentar las basas sobre que de descansar el puente del Agus.

Espéranse con la natural impaciencia las dos lanchas que se construyen actualmente en los arsenales de Hong-Kong. Las lanchas, tendrán que ser transportadas á trozos más de 40 kilómetros de camino. Para que puedan realizarse bien tan penosas operaciones, dado el pésimo estado de aquellos improvisados caminos, se procurará que los fragmentos no excedan de cinco quintales de peso.

Llevarán blindajes para fusil y linterna, y un bote cada una de hierro galvanizado.

Su andar será de 10 millas, su calado 4 pies, espilon de bronce y la capacidad suficiente para conducir á bordo 65 hombres. Irán armadas cada una con cañón de tiro rápido de 42 mm. á proa, una ametralladora Nordenfeldt de 23 mm. con proyectil de acero á popa, y dos ametralladoras del propio sistema, pero de 11 mm. en los costados.

Nuestros ingenieros están trazando un ferrocarril militar, Koppel, de vía estrecha, que enlazará la vanguardia del ejército en operaciones con su base, Iligan.

La vida del campamento es penosa; la alimentación no escasea, pero en cambio el clima es duro, y sobre todo llevan aquellos valientes siete meses de campaña, cuatro de ellos de lluvia torrencial.

Así y todo, el espíritu de las tropas es excelente; la oficialidad da constantes señales de su entusiasmo; y á medida que se acerca el período de guerra viva que ha de dar cima á la campaña, parece como que se redobra su amor á la España querida, á cuya gloria se elevan vitores calurosos todas las noches cuando las bandas de los regimientos tocan la retreta, adornada de folias y pasacalles que recuerdan los aires regionales de la patria.

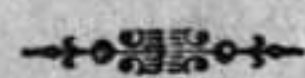
Asuntos militares—El ministro de la guerra ha acordado la creación de tres destacamentos de caballería destinados á transmitir órdenes y despachos de los cuerpos de Infantería. Los destacamentos se formarán con 36 sargentos, 288 soldados y 324 caballos.

Cada batallón de infantería dispondrá de cierto número de soldados de la nueva clase.

AYMAR MARTÍ Y COMPAÑÍA

IMPORTADORES

Casa especial en vinos españoles
Y DEL PAÍS



Ventas por mayor y menor

Reparto á domicilio

PIEDAD 776

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Capital suscrito 6.000.000 de pesos moneda nacional

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los días ordinarios

y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes